



PDAT

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Morona Santiago 2019 - 2023



ACTUALIZACIÓN 2019

TOMO II - III - IV





Prefectura de
**Morona
Santiago**



**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO**

TOMO II



Con el apoyo de:



Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Ministerio de Agricultura y Ganadería



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO
(GADPMS)**

Tnglo. Rafael Antuni.

Prefecto de la provincia de Morona Santiago.

Ing. Talía Cabrera.

Viceprefecta de la provincia de Morona Santiago

Consejo de Planificación Provincial – Morona Santiago

Miembros del Órgano Legislativo/ Representante de los GADs Municipales
Representantes delegados por las instancias de participación ciudadana.
Representante de los GADs Parroquiales

**Equipo Técnico de la Dirección General de Planificación del GADPMS /
COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Arq. Darwin Antonio Calva Riofrío.
Director General de Planificación

Arq. Diego Guaraca González.
Jefe de Planificación Estratégica.

Ing. Marco Coello Rivadeneira.
A. de Planificación Estratégica.

Ing. Karol Arellano Pérez.
A. de Planificación Estratégica.

Arq. Cristina Criollo Díaz.
A. de Planificación Estratégica.

Arq. Valeria Orellana Ruiz.
A. de Planificación Estratégica.

Ing. Mauricio Flores Jaramillo.
A. de Planificación Estratégica.

Ing. Leidy Guzmán Gómez.
A. de Planificación Estratégica.

Aporte de los Equipos Técnicos del GADPMS:

Dirección General de Gestión Administrativa.
Dirección General de Obras Públicas, Conectividad y Transporte Multimodal.
Dirección General de Desarrollo Económico y Productivo.
Dirección General de Gestión Ambiental, Cuencas Hidrográficas, Riego y Drenaje.
Dirección General de Desarrollo Social e Interculturalidad.
Coordinación de Equidad, Formación, y Acción Social - Patronato del GADPMS CEFAS.

Apoyo y Colaboración Técnica:

Programa Integral Amazónico De Conservación De Bosques Y Producción Sostenible
PROamazonía

Ing. Luis Alfonso Saltos.
Técnico en Planes de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial en Morona
Santiago.

Ing. Isabel Mercedes Suárez Ávila.
Técnica de Plataformas
Territoriales en Morona Santiago



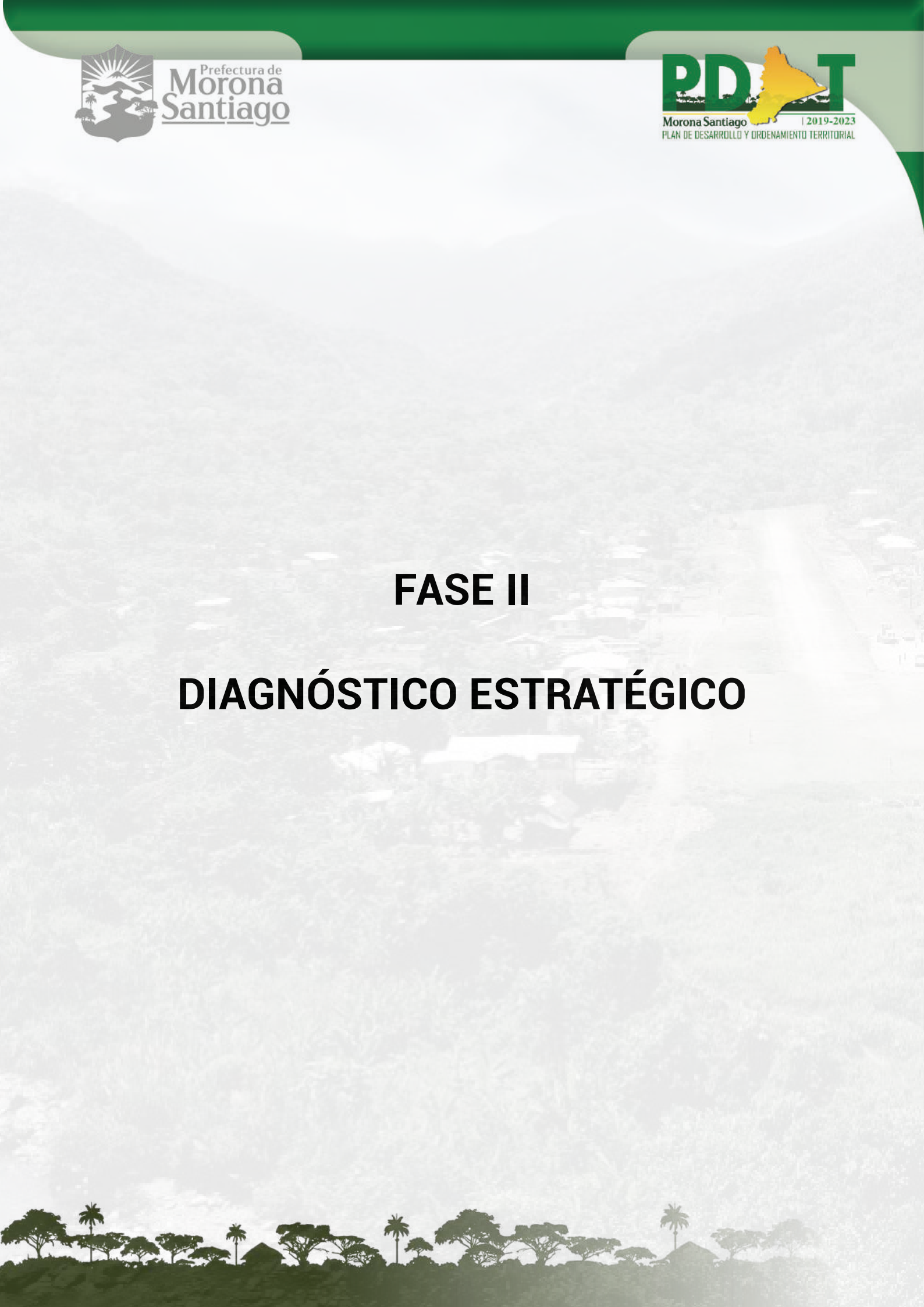
Cooperación Técnica Alemana – GIZ Ecuador
Secretaría Técnica de Planificación- “Planifica Ecuador”
Consortio Sur.

Instituciones Responsables de la información utilizada en la elaboración de PDOT Morona Santiago 2019-2023:



Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Morona Santiago.





FASE II

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO





Índice

Tomo 2

FASE DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO, INTEGRADO O DE SÍNTESIS.....	9
2.1 OBJETIVOS	10
2.1.1 OBJETIVO GENERAL.....	10
2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
2.2 ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO INTEGRADO	10
2.3 SÍNTESIS DE LOS DIAGNÓSTICOS SECTORIALES.....	12
2.3.1 COMPONENTE BIOFÍSICO.....	12
2.3.2 COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO.....	15
2.3.3 COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	19
2.3.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	21
2.3.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	26
2.3.6 TRANSVERSALIZACIÓN GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	26
2.4 UNIDADES HOMOGÉNEAS O AMBIENTALES.....	29
2.5 PROBLEMÁTICAS DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES:	30
2.5.1 COMPONENTE BIOFÍSICO.....	30
2.5.2 COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO.....	30
2.5.3 COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	30
2.5.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	31
2.5.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	32
2.5.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	33
2.6 POTENCIALIDADES DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES.....	33
2.6.1 BIOFÍSICO.....	33
2.6.2 ECONÓMICO / PRODUCTIVO.....	34
2.6.3 SOCIOCULTURAL.....	34
2.6.4 ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	35
2.6.5 POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	36
2.7 CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN DE LOS AGENTES PRINCIPALES.....	36
2.8 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DISPONIBLES.....	37
2.9 MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	39
2.9.1 DESCRIPCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	39

INDICE DE TABLAS

Tabla 2. 1 Capacidad de Intervención de los Organismos.....	37
Tabla 2. 2 Normativas y Leyes.....	37

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2. 1 Elementos del Diagnóstico Estratégico, Integrado o de Síntesis.....	9
--	---



ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 2. 1 Modelo Territorial Actual - Componente Biofísico	14
Mapa 2. 2 Modelo Territorial Actual - Componente Económico Productivo	18
Mapa 2. 3 Modelo Territorial Actual - Componente Sociocultural	20
Mapa 2. 4 Modelo Territorial Actual - Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	25
Mapa 2. 5 Modelo Territorial Actual –Gestión de Riesgos y Cambio Climático	28
Mapa 2. 6 Unidades Ambientales	29
Mapa 2. 7 Modelo Territorial – Morona Santiago	42

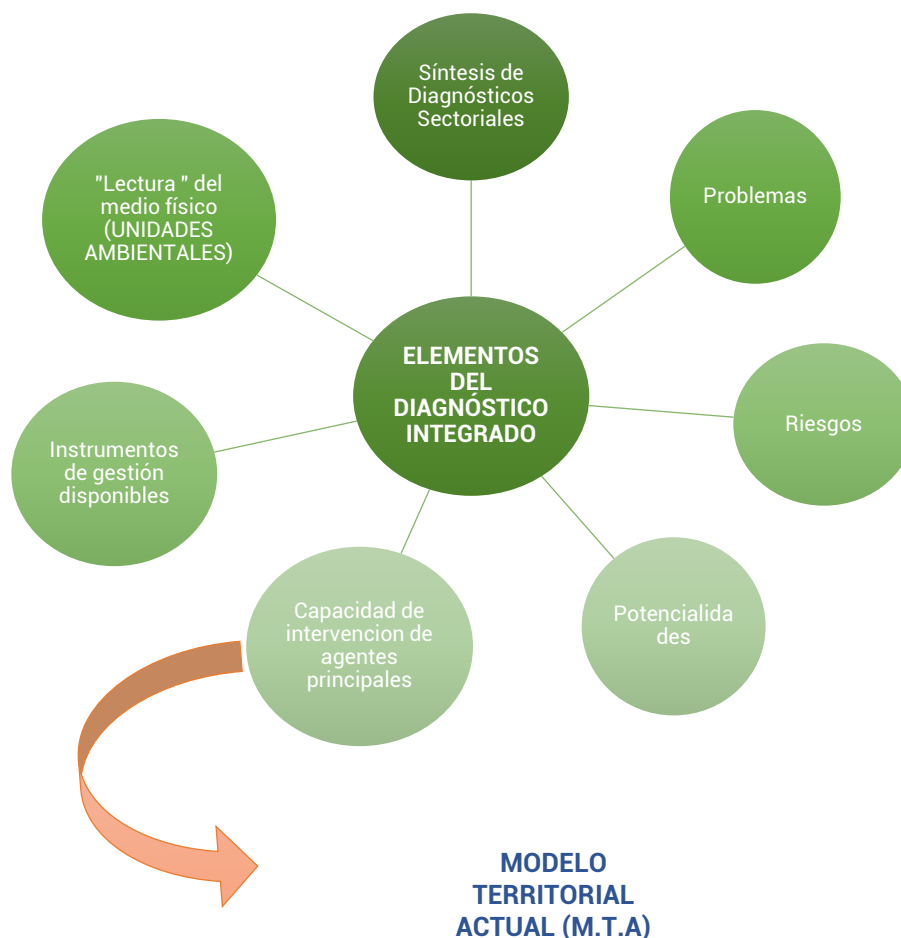


2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO, INTEGRADO O DE SÍNTESIS

El diagnóstico estratégico es una interpretación del sistema territorial, de todos los componentes analizados y estudiados de manera general en la fase de diagnóstico. Pretende hacer una síntesis de los diagnósticos sectoriales desarrollados en la anterior etapa, poniendo de manifiesto las interconexiones que se dan entre los componentes.

Se trata de integrar en un esquema de conjunto, el territorio, como es, como funciona, que imagen transmite, que conflictos, problemas, potencialidades que riesgos le afectan, que recursos y potencialidades tiene, que limitaciones operan sobre el sistema territorial objeto de planificación; cuales son instrumentos de gestión disponibles y cuál es la capacidad de intervención de los agentes y actores. Se desarrolla a través del siguiente grafico explicativo:

Gráfico 2. 1 Elementos del Diagnóstico Estratégico, Integrado o de Síntesis.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 OBJETIVO GENERAL

- Integrar y expresar de forma sintética los diagnósticos sectoriales poniendo de manifiesto las interconexiones que se dan entre los diferentes componentes.

2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interpretar el sistema territorial geográfico perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, en base a la información recogida sobre él, representado a través de las "unidades homogéneas o unidades ambientales".
- Recoger la visión y aportes desde la percepción social
- Plasmar en un esquema o visión de conjunto el sistema territorial de Morona Santiago como es, como funciona, que problemas le afecta, que recursos y potencialidades tiene y que limitaciones o condicionantes operan sobre el
- Indicar sobre los riesgos a que está expuesto el territorio
- Establecer la capacidad de intervención de los diferentes actores sociales
- Determinar los instrumentos legales disponibles para el soporte de la planificación
- Integrar y expresar en forma sintética los diagnósticos sectoriales que se han formulado, poniendo énfasis en las relaciones de interdependencia y complementariedad que se dan entre los subsistemas, medio físico y recursos naturales, sistema de asentamientos humanos e infraestructuras, población y actividades, gestión territorial.
- Construir los indicadores de línea base y,
- Elaborar una prognosis, entendida como la definición de varios escenarios de futuro: tendencial, óptimo e intermedio o de concertación.

2.2 ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO INTEGRADO

La visión de conjunto que supone el diagnóstico integrado comienza con una *breve síntesis de los diagnósticos sectoriales*, y se concreta con una serie de elementos cuya esencia deriva en el relacionamiento con los demás componentes, variables, conflictos y potencialidades del sistema territorial, los elementos son los siguientes:

Síntesis de los diagnósticos sectoriales: en donde de forma sintética se plasma lo esencial de cada componente, se expresara y se destacara lo más importante que influye el componente en la determinación de la composición del territorio. Permitirá tener una visión sintética y simplificada del territorio, que guiará hacia la fase de propuesta. Como extensión del contenido anterior se formula la evolución del sistema en los escenarios identificados.

Lectura del medio físico: expresión simplificada de la estructura y funcionamiento del sistema territorial en la situación actual, en base son las unidades homogéneas o ambientales. Con el apoyo de un sistema de información geográfica (SIG) se ha construido el modelo territorial de la situación actual, que se representa sobre un mapa en términos de los elementos principales: naturales, ambientales, geomorfológicos, aptitud del suelo, mismos que confluyen en unidades homogéneas o ambientales, conjuntamente se localizan los "riesgos" que afectan al territorio.

Determinación y análisis de problemas: de acuerdo con Domingo Gómez Orea "el concepto de problemas es relativo y depende de la escala de valores sociales, variando, por tanto, en el espacio y en el tiempo, aquello que se considera como problema; en general se entenderá como problema una situación que, en unas determinadas circunstancias de tiempo y lugar, se considera negativa o insatisfactoria para el correcto funcionamiento del sistema o de alguna de sus partes".

Es decir son toda aquella situación que reflejan carencia, escasez o deficiencia en la satisfacción de las necesidades y demandas de la población. No se debe confundir, el colocar el sustantivo "falta" o el adjetivo "deficiente" no refleja la existencia de un problema. El problema debe ser enunciado de manera objetiva especificando la situación problemática como: "baja escolaridad de la población económicamente activa del cantón".

Una vez identificadas las problemáticas se debe analizar las mismas con sus relaciones causales. Es probable que del ejercicio de identificación de problemáticas obtengamos un listado largo y confuso de enunciados de problemáticas. Con el siguiente ejercicio podremos organizar de mejor manera las problemáticas y priorizar aquellas que construyen las problemáticas centrales dentro de cada componente.

Para efectos de garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo "Toda una vida", se deberán analizar las problemáticas relacionadas con la seguridad y soberanía alimentaria, erradicación de la pobreza, cambio de la matriz productiva para el pleno empleo y trabajo digno y sustentabilidad ambiental. Para el análisis de los problemas se utilizarán el método de árboles de problemas y las matrices de causa efecto.

Problemáticas de cada uno de los componentes: El diagnóstico integrado de problemas se trabaja mediante el uso de matrices de doble entrada, para facilitar el análisis de sus relaciones en función de los resultados de los diagnósticos sectoriales. Generalmente la visión del plan está determinada a dar solución a estos problemas detectados en el territorio.

Riesgos: deducidos de la evaluación de la peligrosidad de las amenazas y de la exposición y vulnerabilidad del territorio, y concretado en un mapa de riesgos.

Potencialidades: del sistema por componente, atributos estimados como los más sobresalientes, de igual forma se la realizará mediante una matriz de doble entrada y se resaltarán el valor potencial de la variable. El valor de la potencialidad viene dado para reducir las inequidades existentes.

Capacidad de intervención de los agentes principales: reflexión sobre la capacidad de intervención de los agentes, actores principales e instituciones, así como asociaciones, organizaciones, se determina su grado de influencia, en las decisiones institucionales del GAD Provincial, su análisis, mediante una matriz de doble entrada.

Instrumentos de gestión disponibles: Se determina mediante el análisis e investigación detallada, sobre los instrumentos legales referidos a la planificación y demás leyes que puedan influir en las decisiones sobre el desarrollo de la sociedad.

El diagnóstico estratégico territorial es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio provincial entre los diferentes componentes a los que se hizo referencia previamente, el que integra y analiza la información generada en el diagnóstico permitiendo completar el conocimiento de las condiciones y características ambientales y sociales, así como de la dinámica y tendencias de crecimiento económico de un determinado ámbito geográfico, y de sus implicancias en los ecosistemas; aportando información sobre los aspectos más importantes que determinan la ocupación del territorio, sustentadas en las características biofísicas, sociales, económicas, culturales, institucionales y políticas del territorio; estableciendo el conjunto de condiciones favorables y desfavorables en las que se encuentra el territorio.

En conclusión el diagnóstico estratégico, confluye, en un esquema denominado **Modelo Territorial Actual (MTA)**, la funcionalidad, los problemas que lo afectan, los recursos, potencialidades que se presentan y las limitaciones o condiciones que operan sobre él, siendo éste una expresión simplificada del sistema territorial en la situación actual, que presenta en forma sintética las relaciones entre el medio físico, la población, las infraestructuras, la estructura y el funcionamiento del territorio.

2.3 SÍNTESIS DE LOS DIAGNÓSTICOS SECTORIALES

2.3.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

Uso y cobertura de suelo: El territorio de la provincia se encuentra bajo conservación y/o protección en un total de 40.9%, distribuido por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) que ocupa 422.560,17has, equivalente al 18%, y otras formas de conservación como son los bosques protectores que ocupan un 391.625has equivalente al 16%, el proyecto socio bosque un 6.98% equivalente al 167.718,72has.

La cobertura de suelo en la provincia es marcada por el bosque nativo en un porcentaje de aproximadamente 85%, esta cobertura de suelo al pasar el tiempo se evidencia su disminución, por diferentes motivos, tales como la deforestación, los cantones de mayor deforestación son los cantones Tiwintza, Taisha, Gualaquiza, Huamboya, los pastizales ocupan aproximadamente el 12% del territorio.

Presión Antrópica: La presión antrópica sobre los límites de las áreas de conservación y protección es alta, los bosques protectores de mayor presión antrópica es el Kutukú-Shaime, Abanico y Micro-cuenca Río Blanco, estas áreas evidencian en ciertas zonas un cambio en la cobertura de suelo de bosques nativo a pastizales, en porcentajes de entre el 0.5 al 5% en relación al área protegida.

Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP): Reserva Biológica El Quimi, Parque Nacional Sangay, Parque Binacional El Cóndor, Siete Iglesias, Río Negro Sopladora, Tambillo.

Actividades mineras en la provincia: Dentro de la provincia existen 820 concesiones mineras de diferente tipo en diferentes etapas dándonos un total de 489.754.53has, equivalente al 20,78% del territorio de la provincia, un dato relevante es que sobre el bosque protector Kutukú-Shaime existen 45 concesiones mineras. Existen 105 concesiones mineras en la etapa de exploración inicial en todo el territorio de la provincia.

La provincia tiene 10 bloques petroleros ubicados sobre la cordillera del Kutukú en dirección a la llanura amazónica, estos bloques petroleros ocupan el 53,27% equivalente a 1`278.811,95 has, al momento el único que se encuentra en la etapa de exploración es bloque Mirador ubicado sobre el cantón Palora.

Hidrografía: Los ríos de mayor importancia por sus diferentes usos se encuentran el Río Morona, Santiago, Kamkain, Macuma, Yaupi, Mangosiza, Upano, Abanico, Palora, Miriumi, Paute, Negro entre otros.

La cuenca de mayor extensión y más significativa es la cuenca del Río Santiago que ocupa un 50% del territorio nacional, existen 303 microcuencas, 7 microcuencas en las cuales se debe realizar actividades mancomunadas con los circunvecinos, 35 microcuencas propias únicamente de acción del circunvecino, y 261 de acción única y exclusiva del GADPMS.

2.3.2 COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO

Morona Santiago presenta en su mayoría suelos de baja fertilidad natural ocupando un área de 1646.004,06 has y muy baja fertilidad natural con una superficie de 483.569,37 has, en menor proporción encontramos suelos de mediana fertilidad con un área de 127.739,30 has y alta fertilidad natural con un área de 4.615,72 has, estos suelos se los puede encontrar en el cantón Méndez y Limón

Los parámetros de fertilidad natural determinan que el total de pastizales de la provincia, se encuentran ubicados mayormente en suelos con fertilidad baja abarcando 190.865,7 has equivalente al 7,95% del territorio, seguido de pastos en suelos con muy baja fertilidad natural con 45.923,18 has que representa el 1,91%, en cuanto a suelos con fertilidad mediana se encuentran 18.112,76has de pastizales que es el 0,75%, y en la categoría de suelos con fertilidad natural alta se encuentran 1.889,43 has de pastizales que es el 0,08% de territorio.

Por otro lado, tenemos cultivos los cuales se encuentran establecidos en su mayoría en suelos con una fertilidad natural baja 3.013,92has que representa el 0,12% del territorio, seguidos de cultivos establecidos con suelos de fertilidad muy baja en una superficie de 243,91 has que equivale al 0,01%, 213,29 has de cultivos (0,01%) se encuentran establecidos en suelos con fertilidad natural mediana y 11,94 has (0,001%) ocupan suelos con fertilidad alta. Los misceláneos agrícolas están ocupando en su mayoría suelos con fertilidad natural baja con una superficie de 1.059,84 has que representa el 0,04% del territorio, suelos con fertilidad muy baja en 49,95 has que son 0,002% y suelos con fertilidad natural mediana 11,96 has (0,001%).

Con los resultados obtenidos de cruzar las variables de cobertura de pastizales, cultivos y misceláneos agropecuarios con la fertilidad natural del suelo podemos determinar que la baja productividad de nuestros cultivos al igual que de nuestros hatos ganaderos se debe al establecimiento de pastizales y cultivos en zonas de baja y muy baja fertilidad. Debido al establecimiento de emprendimientos en estas zonas, la ganadería y agricultura del territorio presenta una baja productividad, incrementando los costos de producción para poder obtener mejores rendimientos en las actividades primarias que se realicen.

Dentro de la provincia de Morona Santiago podemos encontrar zonas donde existe un gran crecimiento económico como es el caso del Cantón Palora, que ha encontrado en el cultivo de pitahaya un gran producto para dinamizar la economía de los productores del cantón y la provincia, en este cantón existen alrededor de 1500 has de cultivos de pitahaya de las cuales 700 has se encuentran en producción. Se estima que por hectárea el cultivo de pitahaya produce alrededor de 15.000 a 20.000 kg por año y se exporta hacia Europa, Asia, Estados Unidos.

En la provincia existen 155.610, cabezas de ganado vacuno según la primera fase de vacunación de Agrocalidad (2019), de las cuales los cantones con mayor número de animales son el cantón Morona con 25.956, seguido de Gualaquiza con 24.700, Limón Indanza con 21.944, cantón Santiago con 19.368, y Sucúa con 18.942, los cantones faltantes presentan un número de cabezas de ganado inferior a las 10.000 unidades. Podemos encontrar en la ganadería un crecimiento económico con la implementación



de la raza charoláis debido a su gran adaptabilidad a los ecosistemas de la provincia, además actividades como el mejoramiento genético y la aplicación de buenas prácticas ganaderas en el manejo del hato ganadero, ha permitido al productor mejorar sus condiciones económicas.

Se han establecidos centros de acopio de leche a lo largo de toda la provincia los cuales están en la capacidad instalada que va de los 1200 - 3200 litros/día de los cuales el cantón Pablo Sexto acopia 1500 litros/día seguido del cantón Santiago con 750 litros/día y el cantón Sucúa con 700 litros/día.

De acuerdo a los sistemas productivos de Morona Santiago en su mayoría aplica el sistema de producción mercantil en donde predomina el uso de la fuerza de trabajo familiar. También se puede encontrar un sistema productivo marginal, el cual constituye un sistema articulado con el mercado de consumo porque basa su economía en la subsistencia y en el auto consumo. En el cantón Palora se ha determinado que existe un sistema productivo empresarial ya que la producción del cantón se comercializa a nivel nacional e internacional generando grandes oportunidades de crecimiento económico para los pobladores de dicho cantón y la provincia.

Morona Santiago aporta con el 0,05% al VAB nacional, dentro de este aporte podemos encontrar a la construcción, la cual se encuentra liderando su aporte porcentual con el 16% de aporte provincial al VAB Nacional para el año 2017, a este le sigue la enseñanza con un aporte del 14%, la administración pública con un 13%, la salud con el 11%. Las demás actividades se encuentran aportando por debajo del 10%. Cabe recalcar que la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que viene siendo el sector primario ha presentado un estancamiento se podría decir, desde el año 2012 al 2017 su aporte ha sido del 7%.

El COVID-19 ha tenido un enorme impacto a nivel mundial y ha causado pronunciadas recesiones en muchos países. De acuerdo al Banco Mundial (abril del 2020), las proyecciones de referencia pronostican una contracción del 5,2 % en el producto interno bruto mundial en 2020, lo que constituye la recesión mundial más profunda que se ha experimentado en décadas. Los ingresos per cápita en la mayoría de las economías emergentes y en desarrollo se retraerán este año. La pandemia pone de manifiesto la urgente necesidad de adoptar medidas de política para amortiguar sus consecuencias, proteger a las poblaciones vulnerables y mejorar la capacidad de los países para enfrentar eventos similares en el futuro. Para América Latina se estima un decrecimiento de 9 puntos del Producto Interno Bruto PIB, el caso del Ecuador según estimaciones del Gobierno Central publicados en artículos de prensa (Diario el Universo 27 junio 2020), se estima un decrecimiento alrededor de 16 mil millones, es decir aproximadamente 16 puntos del PIB nacional para el 2020, esto avizora un impacto económico severo en todo el país.

Hasta julio del 2020 no existe información oficial para valorar los impactos económicos a nivel de provincias, sin embargo, algunos factores permiten hacer algunas estimaciones generales. En el caso de la provincia de Morona Santiago, que presenta una fuerte dependencia económica a las asignaciones del Ministerio de Finanzas, a través de las asignaciones por modelo de equidad territorial COOTAD (5



meses sin asignaciones y propuestas para el 2021), Ley Amazónica, y devolución del IVA, así como a las actividades de administración pública, inmobiliarias, construcción, comercio, se hace plausible considerar una reducción significativa en los niveles de ingresos percibidos para esta provincia.

En este contexto, a partir de la declaratoria de emergencia declarada en el marco de la pandemia provocada por el virus COVID-19, la economía nacional lleva 5 meses de restricciones como movilidad de bienes y servicios, lo cual ha provocado una ralentización del comercio, así como afectaciones a varios sectores económicos como el turístico. Por lo que, ante un escenario con muy poca disminución de los casos de COVID, se presume que el tiempo para una moderada normalización de actividades podría tomar de 7 a 8 meses en el mejor de los casos. Con estos antecedentes, haciendo una estimación bastante general se prevé una reducción conservadora de al menos el 50% de la economía provincial, en términos monetarios hablamos de aproximadamente 250 millones de dólares en este 2020 (tomado como referencia el VAB del 2018).

2.3.3 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

La provincia de Morona Santiago ha experimentado variaciones en su dinámica poblacional y un acelerado crecimiento en las zonas rurales y dispersas con mayores demandas en servicios de salud, educación y conectividad. Del total de 147.940 habitantes el 45.95% de la población pertenece al grupo etario entre 15 y 49 años mostrando una tasa de crecimiento positiva en los últimos periodos intercensales, en base a este indicador se ha podido identificar factores que influyen en la dinámica del territorio: la alta tasa de dependencia debido al grupo poblacional infantil predominante en la provincia, principalmente en las zonas rurales, personas con discapacidad física; mujeres embarazadas en edades tempranas, desplazamientos humanos al interior y exterior de la provincia por mejores condiciones de vida y; por otra parte los grupos de edad más joven que conforman la Población en Edad de Trabajar.

Se puede identificar la diversidad cultural que coexiste en la provincia, pero con acelerados procesos de aculturación y pérdida de identidad; gran parte de la población de los cantones Morona, Taisha y Sucúa conforman pueblos y nacionalidades indígenas Shuar y Achuar, donde el 93% de su población residen en las áreas rurales y el 7% en las áreas urbanas.

La configuración de su territorio responde a las formas de vida y a las condiciones sociales y demográficas de sus pueblos y nacionalidades, sin embargo, claramente la provincia de Morona Santiago presenta una centralidad mayor que es la ciudad de Macas por concentración de servicios y dinámica comercial, centralidades medias Santiago de Méndez y Sucúa y, centralidades menores que migran a centralidades mayores y medias.

De todo ello es importante recalcar el patrimonio cultural intangible y natural que posee en toda la provincia como potencial turístico, esto se debe en gran medida a la conservación y la preservación de sus elementos naturales y paisajes, y a su identidad cultural aún prevaeciente que incide en su organización y gestión.

2.3.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

El componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones permite conocer como la población se ha distribuido en el territorio provincial, las formas de aglomeración poblacional tanto en áreas urbanas, rurales, ciudades y poblados, en donde se identifican los roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencia, que guardan entre sí los asentamientos humanos, identificando los principales núcleos y centralidades, una vez considerado el comportamiento de los asentamientos humanos se ha complementado el análisis desde una mirada más integral de la provincia analizando las diferentes redes viales, las cuales sirven para movilizar bienes, servicios, información y personas entre los distintos puntos del territorio, a su vez se analiza las infraestructuras de transporte, telecomunicaciones y energía.

La Provincia de Morona Santiago posee una extensión de 24.052,2 km², conformado por 12 cantones y 58 parroquias; 12 urbanas y 46 rurales, las cuales forman un sistema de asentamientos humanos que se encuentra vinculado y sustenta la estructura policéntrica de la región y del país. En los últimos 30 años Morona Santiago se ha estructurado de forma lineal y de ramificación simple alrededor de la Troncal Amazónica con una alta concentración de poblados y localidades urbanas en los valles sub-andinos con mediana densidad poblacional. En contraposición se encuentra la llanura amazónica (Transkutukú), que presenta un conjunto de pequeños asentamientos rurales muy dispersos vinculados a solo un centro urbano, la cabecera cantonal de Taisha, que muestra una influencia grande. La concentración de la población y la aglomeración de infraestructura de servicios en los valles Sub-andinos ha creado dinámicas de desarrollo y economías diferentes, conduciendo a desigualdades en la accesibilidad de servicios básicos, educación y salud y, en consecuencia un desequilibrio en el desarrollo provincial.

Se identifican la cabecera provincial y las cabeceras cantonales que forman el soporte de la red urbana con características urbanas muy básicas en cuanto a la concentración de población, predominio del sector terciario o de servicios, diferenciación social y presencia institucional. En la actual estructura urbana, solo la ciudad de Macas empieza a cumplir el papel de un centro o nodo sub-regional que ofrece un grado sobresaliente de equipamientos y servicios con respecto a los demás niveles de centros urbanos: aeropuerto nacional, hospital provincial, extensiones de Universidades, oficinas de servicio público, servicios bancarios, hoteles, que sirven de apoyo a los centros regionales de jerarquía mayor como Cuenca, Ambato y Riobamba.

Por rango poblacional y nivel de servicios, clasificado como centros urbanos intermedios, Sucúa y Gualaquiza, se destacan por su función económica con énfasis en lo agropecuario, servicios administrativos, comerciales y sociales poco especializados. Aunque poseen equipamientos necesarios para su población y prestan servicios en un nivel aceptable, tanto a la población urbana como rural, dependen de un centro sub-regional y/o regional (Macas y Cuenca). La última categoría, los centros urbanos menores (Méndez, Limón, Palora) ejercen las mismas

funciones como los centros urbanos intermedios adaptado a un tamaño de población menor.

Las cabeceras cantonales de Taisha, Santiago, Tiwintza, San Juan Bosco, Logroño, Huamboya y Pablo VI, forman poblaciones urbanas básicas con pocas características urbanas. En un nivel jerárquico político - administrativo menor, se hallan las cabeceras parroquiales, en su mayoría presentan asentamientos humanos rurales (con excepción Sevilla Don Bosco), de pequeñas dimensiones, con estructuras de territorio disperso, semi-nucleado y nucleado. Predominan las actividades del sector primario. Según el rango poblacional cumplen roles básicos con fines netamente de auto abastecimiento, son proveedores de productos del consumo diario e insumos agrícolas, ofrecen servicios básicos en lo público y lo social.

Más allá de los anteriores, se tienen los centros poblados rurales que presentan un activo movimiento poblacional y una agricultura familiar basada en ganadería y agricultura de subsistencia. Los asentamientos rurales son el impulso de expansión de la frontera agraria de la Provincia. Los centros poblados rurales comprenden asentamientos nucleados, con viviendas concentradas, infraestructura de servicios sociales básicas de educación y salud, son introducidos con los agentes de la colonización de la Provincia y encontrado principalmente en los valles subandinos.

Los asentamientos Shuar y Achuar en la zona del Transkutukú siguen patrones culturales y tradicionales, ellos corresponden a las áreas de dominio territorial indígena. Sus asentamientos se caracterizan por una elevada tasa de crecimiento poblacional y alta dispersión geográfica. La economía familiar se basa en actividades agrícolas y extractivas del bosque que aumenta cada vez más la presión sobre el mismo. El sistema de los asentamientos humanos de la Provincia está integrado por el conjunto de cabeceras cantonales, parroquiales y por los centros rurales de mestizos/colonos y los centros de nacionalidades Shuar y Achuar.

En cuanto a redes de infraestructura vial Morona Santiago dispone de tres redes de transporte provincial como la red de transporte vial, transporte aéreo y transporte fluvial.

La red vial carrozable tiene una extensión de 3.214,12km de los cuales se distribuyen en: red estatal primaria y secundaria, en su mayoría asfaltada con un total de 645,93 km, distribuidas en arteriales como la E45 o Troncal Amazónica y la E40 o Transversal Austral con una longitud de 478,83km y vías colectoras como la Guamote, Macas, Chiguinda, Gualaquiza, y la vía Gualaceo – Plan de Milagro con una total de 167,10km, siendo el 20.09% con respecto al total de vías en el territorio; y la red vial provincial de conexión hacia las parroquias y centros poblados, en su gran mayoría lastrada y en estado regular, con una extensión de 2.568,19km, siendo aproximadamente el 79,9% de vías en la provincia de competencia del GAD Provincial; en lo que se refiere a puentes carrozables al momento se cuenta con 290 unidades cuya luz varía desde 2.30 m a 120 m, cuya capa de rodadura en su mayoría de hormigón (172), al momento no se cuenta con información referente a la estructura del puente, para posterior clasificación y jerarquización.

En cuanto a conexiones viales hacia cantones y parroquias, partiendo de que Morona Santiago está conformado por 12 cantones de los cuales 7 cabeceras Cantonales se

encuentran conectados directamente por la vía estatal E45, de norte a sur como son: Macas, Sucúa, Logroño, Santiago de Méndez, Limón Indanza, San Juan Bosco, Gualaquiza, el resto de cabeceras cantones (5) como es el caso de Palora, no posee conexión directa desde la red vial interna de la provincia, para conectarse con esta cabecera cantonal se debe ingresar por la provincia vecina del Pastaza, en el caso de la cabecera parroquial de Huamboya, Pablo Sexto y Taisha, dichas Cabeceras parroquiales su ingreso es desde la vía arterial E45, a 12.46km, 15.54km y 88.49km respectivamente.

En lo que se refiere a la conexión hacia las parroquias se tiene que de las 12 cabeceras parroquiales urbanas, una no se encuentra conectada, como es el caso de la parroquia Huasaga perteneciente al cantón Taisha, hacia dicha parroquia se ingresa mediante avioneta o por sendero; de las 46 parroquias rurales existentes, 3 cabeceras parroquiales no tienen acceso vial carrozable desde la red vial interna; San Miguel de Cuyes, y Amazonas, perteneciente al cantón Gualaquiza, cuyo ingreso se lo hace por la provincia del Azuay, de igual forma la cabecera parroquial de San Carlos de Limón perteneciente al cantón San Juan Bosco, hace falta la construcción del puente sobre el río Zamora.

Con respecto a las relaciones funcionales se tiene la troncal amazónica E45 que crea el flujo Norte Sur conectando Macas Puyo Quito al norte y Macas Zamora Loja al sur. Otra de gran importancia es la vía E40 que conecta la provincia y su frontera con Perú conectando la Sierra Sur Cuenca Azuay- Macas – San José de Morona, creando el flujo Oeste –Este.

Otro de los sistemas de transporte es el Aéreo, la provincia posee 3 aeropuertos militares en diferentes lugares Patuca, Gualaquiza y Santiago y dos civiles en Macas y Taisha, siendo el de mayor importancia el Aeropuerto Coronel Edmundo Carvajal(Macas), en años anteriores funcionaba la empresa TAME la cual cubría las rutas Macas – Quito y Quito - Macas, además en este aeropuerto se han establecido 4 empresas que ofertan el servicio de taxi aéreo a la zona de Transkutukú, tales como: Aero-regional, Aero-Sangay, Amazonía verde, Aeromisional, puesto que existen en la provincia alrededor de 120 pistas comunitarias de tierra, lastre y césped, utilizadas por dichas empresas de transporte aéreo.

En lo que concierne al transporte fluvial en la actualidad no se cuenta con un sistema de transporte fluvial establecido con infraestructura portuaria, en ciertos lugares estratégicos existen atracaderos para canoas y lanchas, que cumplen servicios de transporte; los embarcaderos existentes en el cantón Taisha son 4 Puerto Playa.- ubicado en la parroquia Tuutinentza a orillas del río Kamkain, Puerto Yamanunka.- ubicado a orillas del río Macuma. Puerto Sapapentsa.- ubicado a orillas del río Macuma. Puerto Wichimi, en la zona Achuar a orillas del río Wichimi. En el cantón Tiwintza existen 3 embarcaderos: Puerto Yaupi, ubicado en la comunidad de Jempekat, Puerto Morona, ubicado en la Comunidad San Pedro de Morona, cuyo puerto es de carácter binacional se ubica a 2 km del límite con Perú, el cual sirve de conexión hacia el río Amazonas, sin embargo al momento no existen enlaces terrestres ni infraestructura portuaria, para aprovechar este punto de conectividad binacional, el Puerto Kashpaimé, en la parroquia San José de Morona, a orillas del río Morona. Y en el cantón Gualaquiza: Puerto Proveeduría ubicado en la comunidad del

mismo nombre a orillas del río Zamora, desde este puerto también se accede al río Bomboiza, todos estos puertos se caracterizan por su irregularidad, muy dependiente de las condiciones climáticas, las rutas y los servicios funcionan según la demanda y no de manera permanente, del mismo modo la ausencia de mecanismos regulatorios en la operación condicionan un servicio de transporte de baja calidad e inseguro.

Morona Santiago al tener gran cantidad de vertientes de agua, la convierten en una provincia en gran potencia para la generación de hidroelectricidad, se han identificado 16 Proyectos Hidroeléctricos planificados por el CONELEC, para su ejecución en los próximos 10 años, en la actualidad se encuentran en operación 4 como son Hidroabanico con una potencia instalada de 38.45 MW, el proyecto hidroeléctrico Sopladora, ubicado en el río Paute con una potencia de 487 MW, hidroeléctrica San Bartolo con una potencia de 49.9MW, y finalmente Hidronormandía con una potencia instalada de 49.6MW.

2.3.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

La existencia de un tejido social definido incide en la organización y gestión de manera significativa en la provincia, al ser un territorio conformado por actores sociales y organizaciones claramente determinadas en relación a sus pueblos y nacionalidades se establece una dinámica de participación que en gran medida se ha visto desarticulada y sin objetivos comunes que contribuyen a un desarrollo sostenible local y a una activa participación ciudadana de todos los actores.

Se puede observar una clara diferencia entre los objetivos y alineaciones comunes por parte de los diversos actores sociales: por una parte, las organizaciones de pueblos y Nacionales Indígenas (confederaciones y asociaciones de nacionalidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana) tienen como objetivo principal el proteger sus derechos colectivos y el derecho a la vida y todo lo que forma parte de ella como parte de su visión y cosmovisión: naturaleza-hombre, sin embargo, las organizaciones sociales (gremios, cámaras, instituciones) de pueblos y otras nacionalidades están orientadas al progreso social y económico incluyéndose gran parte de ella en instituciones públicas o ministerios para su financiamiento y desarrollo.

En relación al tema institucional es importante mencionar la presencia de instrumentos de planificación para el desarrollo territorial en todos los GADS parroquiales, cantonales y provincial, sin embargo la débil coordinación y gestión entre las diferentes dependencias en la ejecución de sus competencias en el territorio local sumado al inadecuado aprovechamiento de recursos y presupuesto participativo para la implementación de programas y proyectos han sido limitantes para su cumplimiento generando un débil impacto social de la inversión pública en la provincia, por baja capacidad de gestión, limitada articulación interinstitucional y de éstas con la sociedad civil y local.

2.3.6 TRANSVERSALIZACIÓN GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

La Provincia de Morona Santiago debido a su ubicación, condiciones biofísicas y climáticas, presenta en su territorio una serie de amenazas naturales. Las amenazas que lo afectan son la actividad eruptiva del Volcán Sangay, el cual a partir del año 2019 ha presentado anomalías en su actividad eruptiva, generando un represamiento por flujos de lahares y escombros en la confluencia del Río Volcán y Upano, además del socavamiento en el puente de la vía Macas – Puyo, que conecta Macas con la Troncal Amazónica.

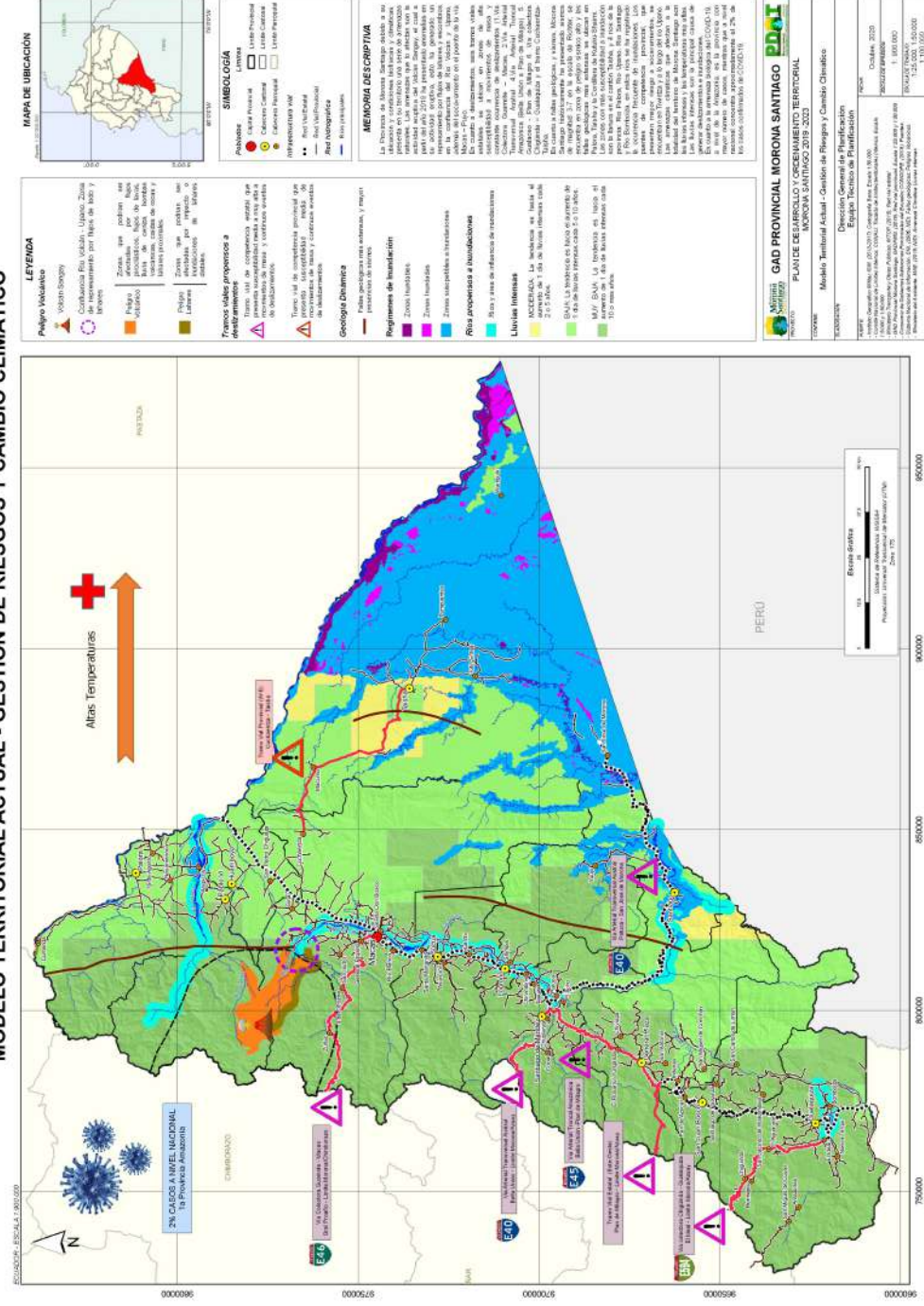
En cuanto a deslizamientos, seis tramos viales estatales se ubican en zonas de alta susceptibilidad a movimientos de masa y constante ocurrencia de deslizamientos: 1.Vía Colectora Guamote – Macas, 2.Vía Arterial Transversal Austral 4.Vía Arterial Troncal Amazónica (Bella Unión a Plan de Milagro) 5. Gualaceo - Plan de Milagro 6. Vía colectora Chigüinda – Gualaquiza y el tramo Cuchaentza-Taisha. Para fallas geológicas, y sismos, Morona Santiago históricamente ha presentado sismos de magnitud 3-7 en la escala de Richter, se encuentra en zona de peligro sísmico alto y las fallas geológicas más extensas se ubican en Palora, Taisha y la Cordillera de Kutukú-Shaime.

Las zonas con más susceptibilidad a inundación son la llanura en el cantón Taisha, y 4 ríos de la provincia: Río Palora, Río Upano, Río Santiago y Río Bomboiza, en estos ríos se ha registrado la ocurrencia frecuente de inundaciones. Los puentes de competencia provincial, que presentan mayor riesgo a socavamientos, se encuentran en Tiwintza y a lo largo del río Upano. Las amenazas climáticas que afectan a la totalidad del territorio de Morona Santiago son las lluvias intensas y las temperaturas muy altas. Las lluvias intensas son la principal causa de generar deslizamientos e inundaciones.

En cuanto a la amenaza biológica del COVID-19, a finales de septiembre de 2020, las estadísticas nacionales, la posicionan a nivel de la Amazonía como la provincia con mayor número de casos, mientras que a nivel nacional concentra aproximadamente el 2% de los casos confirmados de COVID-19.

Mapa 2. 5 Modelo Territorial Actual –Gestión de Riesgos y Cambio Climático

MODELO TERRITORIAL ACTUAL - GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

2.5 PROBLEMÁTICAS DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES:

2.5.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

- Contaminación de las fuentes hídricas en la zona media y alta de las cuencas.
- Disminución en cantidad y calidad los caudales de las microcuencas óptimos para consumo humano
- Tala de especies forestales para la comercialización
- Control y monitoreo deficiente de las áreas de conservación
- Deforestación en las áreas protección hídrica y zonas de amortiguamiento
- Expansión de la frontera agropecuaria, cambio de uso del suelo para implementar pastizales y áreas agrícolas
- Malas prácticas en la extracción minera y minería ilegal sobre los lechos de ríos.
- Concesiones mineras dentro del bosque protector Kutukú- Shaime.
- Bloques petroleros

2.5.2 COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO

- Cultivo de pitahaya crece en forma descontrolada, tanto en superficie como en fuente de contaminación.
- Desaparición progresiva del sistema productivo Aja shuar que mantenía la seguridad alimentaria de los pueblos.
- Los potreros de gran parte de la provincia tienen baja productividad y se establecen nuevos pastizales.
- La canasta básica de productos de la zona no abastece para el consumo
- No se consolida la producción de café con beneficio económico que prometen instituciones que lo promueven. Su comercialización es generalmente al intermediario a precios no competitivos y las nueve marcas de café que al momento existen no tienen un mercado justo.
- El mayor % de la PEA se encuentra en el sector de servicios.

2.5.3 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

- Acelerado crecimiento poblacional en la zona rural, desde 1974 al 2010 se duplicó el número de habitantes, pasando de 43.805 a 98.281, calculándose para el año 2020 un total de 129.003 habitantes.
- Alta tasa de dependencia en la provincia de Morona Santiago
- Ruptura de las estructuras familiares por la incidencia de factores como la presencia de madres solteras jóvenes entre 15 y 29 años de edad, para el año 2010 se calculó el 9,2% de este grupo femenino.
- La población mayor a 24 años no alcanza los 9 años de escolaridad, todavía 3 de cada 10 adolescentes entre 15 y 17 años, no acceden a la educación de bachillerato y 7 de cada 10 jóvenes entre 18 y 24 años no acceden a la educación superior

- Elevada tasa de analfabetismo digital
- Aproximadamente el 3,1% (5000 personas) de la población tiene algún tipo de discapacidad, cuyo grupo etario predominante está entre los 36 y 64 años
- Incremento de morbilidad por enfermedades respiratorias, diarreicas agudas y de transmisión sexual en la provincia
- Alta incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, 78,52% en el área urbana
- Débil participación de las de actores sociales en el ciclo de la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial de la Provincia.
- Debilitamiento de las organizaciones sociales, de base, de segundo y tercer grado.
- Débil participación y toma de decisiones de las mujeres de la provincia.
- Convivencia intercultural carece de diálogos interculturales, imponiéndose las expresiones de la supraculturalidad e incidiendo en procesos acelerados de aculturación y pérdida de identidades
- Conflictos socioambientales por tenencia de la tierra y la interferencia de proyectos estratégicos en la vida cotidiana de los pueblos.
- El 78.9% de las mujeres y niñas de 15 años en adelante sufren de algún tipo de violación de género
- Decrecimiento anual de la población en algunos cantones genera diferencias entre lo urbano y rural

2.5.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

- Crecimiento histórico de los centros urbanos en forma espontánea, al borde de vías, pistas de aterrizaje sin planificación
- Baja cobertura de servicios básicos en el área rural.
- Concentración de equipamientos en áreas urbanas de la provincia dificultan el acceso a la población rural
- La Red de Asentamientos es dispersa y carece de complementariedad.
- Desequilibrio en la distribución territorial de la población
- Red vial provincial en mal estado a causa de fenómenos naturales (lluvia), derrumbes de tierra, entre otros.
- Planificación de la red de conectividad desarticulada entre los GAD's y el MTOP
- Deficiente estructuración y jerarquización de la red vial provincial.
- Apertura y construcción de vías sin vinculación a proyectos complementarios o estratégicos (social, turismo, productivo)
- Gran cantidad de vías lastradas y de tierra demandan un mantenimiento permanente
- Cobertura de la red vial no alcanza a conectar ciertas cabeceras parroquias y comunidades rurales del sector disperso

- Deficiente clasificación, jerarquización y mantenimiento de los medios alternativos (puentes) a cargo del GADPMS
- Débil Sistema de transporte fluvial establecido para la provincia.
- Alto nivel de inseguridad e informalidad en los servicios de conectividad fluvial
- Transporte aéreo costoso e inseguro para la movilización de personas y cargas hacia la llanura amazónica
- Alto nivel de desabastecimiento de energía eléctrica en las zonas rurales de Transkutukú

2.5.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

- Dificultad en la aplicación del marco legal vigente: leyes, normativas y reglamentos
- Los PDOT no se consideran como verdaderos instrumentos para la planificación en el largo plazo, no hay una alineación ni se adecua a los planes de gobierno y directrices desde el nivel nacional.
- Desconocimiento de las leyes y normativas por parte de líderes políticos y de la población en general para el cumplimiento de derechos y obligaciones.
- La creación y reconocimiento de comunidades por la SNGP sin consulta de los GAD cantonal y provincial o previos requisitos de estas instituciones.
- Débil participación del Ejecutivo desconcentrado (involucramiento) en la elaboración de planes, programas y proyectos provinciales.
- Ausencia de espacios permanentes para el debate, análisis, seguimiento y evaluación de la planificación territorial e institucional.
- Predominio de una cultura en que domina el interés personal e individual en desmedro del interés colectivo.
- Baja participación de los organismos del Estado a nivel provincial en la construcción de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, así como en la implementación de programas y proyectos
- Frágiles estructuras institucionales y limitada capacidad técnica de los diferentes niveles de gobierno para el desarrollo y ordenamiento territorial.
- Procesos de comunicación entre Nacionalidades, GAD y Gobierno Central, respecto a la gestión de sus territorios, no llegan a acuerdos, posicionan y personalizan conflictos.
- Débil impacto social de la inversión pública en la provincia, por baja capacidad de gestión, limitada articulación interinstitucional y de éstas con la sociedad civil.
- Falta de enlace técnico-político y social para la toma de decisiones, asumir rol y responsabilidad de diferentes actores.
- Planificación considerada como requisito administrativo para obtener presupuesto y no como instrumento de gestión. No se involucra a la Academia y Organizaciones Privadas.
- Dependencia excesiva del presupuesto del Gobierno Central para la administración e inversión pública.

- Capacidad de gestión del GADP MS limitada por bajo nivel de formación técnico-político y débil articulación social e institucional.
- La planificación no debe ser privativa de un solo dpto. debe ser parte de toda la institución
- PDOT-MS formulado con base de datos estadísticas desactualizadas, poco fiables y sin un SIL.

2.5.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

- Red vial estatal y provincial en zona de media a muy alta susceptibilidad a movimientos de masa
- Poblados asentados en zonas de muy alta susceptibilidad a movimientos de masa
- Centros poblados asentados en zonas de muy alta susceptibilidad a inundación y próximos a las franjas de protección hídrica
- Áreas agropecuarias en zonas de muy alta susceptibilidad a inundación
- Puentes provinciales en zonas de muy alta susceptibilidad a inundaciones
- Poblados en zonas de peligro de lahares.
- Poblados en zonas de peligro de caída de ceniza volcánica
- Red vial provincial ubicada en zonas con fallas geológicas
- Morona Santiago se encuentra en zona sísmica de nivel II - nivel III, con peligro sísmico alto
- Posible reducción en los índices productivos pecuarios por estrés térmico

2.6 POTENCIALIDADES DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES

2.6.1 BIOFÍSICO

- Abundancia hídrica de las cuencas, subcuencas y microcuencas de la provincia útiles para proyectos hidroeléctricos.
- Alta cantidad y calidad de agua óptima para consumo humano
- Áreas de conservación y protección de ecosistemas, para mantener la belleza paisajística, biodiversidad y servicios ambientales.
- El 72% de la provincia tiene como cobertura vegetal el bosque nativo.
- Zonas de la provincia existe un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, óptimo para el desarrollo de la flora, fauna y los pueblos.
- Altos índices de belleza paisajística, atractivos naturales propicios para proyectos turísticos.
- Los factores climáticos de la provincia crean un clima único y excepcional (24° C).
- El 68% de la provincia tiene pendientes fuertes, propicias para áreas de conservación.
- Exuberante biodiversidad de especies de flora y fauna terrestre y acuática, óptimas para el turismo científico y de aventura.

- El 35% del territorio de la provincia se encuentra bajo alguna figura de conservación pueden ser bosques protectores, Áreas Protegidas, Socio Bosque.
- Existen 34 ecosistemas dentro de la provincia reconocidos por el Ministerio de Ambiente entre el más sobresaliente por su estado de conservación y extensión son los Bosque siempreverde de tierras bajas del Abanico del Pastaza, Bosque siempreverde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes, Bosque siempreverde piemontano de las cordilleras del Cóndor-Kutukú, Bosque siempreverde montano bajo del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes.

2.6.2 ECONÓMICO / PRODUCTIVO

- La Pitahaya tiene certificación de origen. Es posible iniciar la línea orgánica para obtener mayor precio y frenar su expansión y la contaminación
- El Aja es un sistema de cultivo liderado por nuestras mujeres. Es sistema que combina productos como plátano, yuca, papachina, papaya, con una diversidad de árboles frutales y forestales, lo cual favorece una alta productividad en el tiempo, asegura múltiples productos de manera permanente, y también contribuye a proteger los cultivos de plagas y enfermedades
- La FAO está ejecutando el proyecto ganadería climáticamente inteligente con cambio de pastizales, cercas eléctricas, entre otros, con muy buenos resultados y es posible replicar en toda la provincia
- La Universidad Católica de Cuenca, sede Macas, cuenta con la carrera de Ingeniería Agronómica, para investigar a la papaya y plantear alternativas para su recuperación.
- Si se incrementa la producción y productividad de la misma variedad, puede haber cantidad suficiente para procesarla en forma industrial en la provincia.

2.6.3 SOCIOCULTURAL

- Tasa de crecimiento positiva a nivel provincial
- La provincia de Morona Santiago tiene una población mayormente joven
- Conformación poblacional multicultural, predomina el grupo autoidentificado como indígena
- La provincia alcanza gran cobertura en cuanto a servicio de salud
- Morona Santiago registra un índice verde urbano de 27.26 m²/hab, valores muy por encima del parámetro recomendado y del índice Nacional
- Riqueza cultural reflejada en dinámicas etnoculturales, modos de vida y gestión del territorio en el desarrollo de la población, destaca las nacionalidades Shuar y Achuar y el pueblo Colono/Mestizo.
- Morona Santiago posee una gran diversidad de paisajes naturales y riqueza cultural intangible considerados patrimonios que potencian el turismo en la provincia
- Morona Santiago apuesta actualmente por el turismo comunitario y ecoturismo

- Existencia de actores sociales de protección a pueblos y nacionalidades indígenas
- Existencia de actores sociales de protección a grupos vulnerables y atención prioritaria
- Existencia de organizaciones sociales de desarrollo comunitario y de participación
- Existencia de actores sociales de apoyo a emprendimientos individuales, familiares, asociativos y de empleo en grupos de atención prioritaria, especialmente en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad
- Existencia de organizaciones sociales de inclusión a la mujer
- Existencias de actores sociales incluidas en la superintendencia de Economía Popular y Solidaria

2.6.4 ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

- Organización de Jerarquías locales, lo que permite la planificación del territorio
- Macas polo de desarrollo regional por su importancia de localización
- Área Urbana de los centros cantonales tienen un porcentaje aceptable de acceso a los servicios públicos
- Tendencia de la población de asentarse en vías de comunicación, contribuye a disminuir la dispersión y permite planificación
- Establecimiento de zonas de protección y corredores biológicos, así como zonas de producción y asentamientos en la planificación del uso del suelo
- La Red de Asentamientos en su gran mayoría se encuentra vinculada a la troncal amazónica
- Competencia exclusiva del Gobierno Provincial permite priorizar el mejoramiento de las vías terciarias en la Provincia, contratación de empresa privada para el mantenimiento y construcción de vías
- Existencia de la red vial estatal E45 que cruza por la provincia la cual crea el Flujo Norte - Sur y conecta con Quito, Ambato, Puyo al norte y Loja Zamora al sur.
- Red de Vías conecta la Provincia y su frontera con Perú con la Sierra Norte (Riobamba, Chimborazo) y la Sierra Sur (Cuenca, Azuay) y crean el flujo Oeste – Este
- Existencia de recursos locales para la construcción de infraestructura vial: cemento, material pétreo, arena
- Creación de anillos viales para conectar y dinamizar el flujo de personas y cargas
- Existencia de un Plan de Ordenamiento Vial dado por CONGOPE
- Implementación de nuevos materiales para la construcción de puentes como el sistema Baile, disminuyen costos y tiempo de operación
- Cooperación internacional para la implementación de puentes .Embajada de Japón

- Se cuenta con un puerto de carácter binacional el cual sirve de conexión hacia el río Amazonas, se encuentra cerca de la parroquia San José de Morona a 2km del límite con el Perú.
- Existe un Aeropuerto Nacional en Macas, pistas de asfalto en Patuca, Gualaquiza y Santiago y una amplia red de pistas de aterrizaje (>100) de tierra para transporte liviano y servicios sociales en el Transkutukú
- Población urbana beneficiada en su gran mayoría por los servicios de energía eléctrica y cobertura de telecomunicaciones.

2.6.5 POLÍTICO INSTITUCIONAL

- Institucionalización de proceso de Planificación y Ordenamiento Territorial.
- Replantear el status quo: La Pandemia cambia por completo la forma de ver el mundo (Global) y el territorio (Local). Adecuarse a las nuevas Mega tendencias.
- Reactivación del Consejo Técnico de Planificación Provincial.
- Presencia de diversos actores sociales que influyen de manera significativa en la provincia.
- Existencia de un tejido social sólido en el eje del sistema sociocultural: Conformación de confederaciones de nacionalidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
- Capacidad Técnica y Operativa con capacidad de talento humano para procesos de gestión y planificación estratégica participativa
- Acceso al convenio de implementación del SIL en su fase inicial (Prototipo).

2.7 CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN DE LOS AGENTES PRINCIPALES

De acuerdo con el Dr. Domingo Gómez Orea, "El análisis institucional y la madurez de la sociedad permitirán estimar la capacidad de intervención que se tiene sobre los aspectos más conflictivos del sistema en términos de su problemática: el papel y desarrollo de las instituciones, la estructura de poder, la sensibilidad participativa de la población, la escala de valores sociales, la disponibilidad de recursos de todo tipo, etc. Determinan la capacidad de intervención, la cual debe quedar explícita antes de adoptar y priorizar las medidas".

En esta parte del estudio de investigación se procederá a determinar la capacidad de intervenir de los organismos y la identificación de los instrumentos que puedan tener aplicación de un cuadro en la que se hará corresponder a cada problema el instrumento o instrumentos más educados para resolverlo o prevenirlo.

Tabla 2. 1 Capacidad de Intervención de los Organismos

CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN DE LOS ORGANISMOS					
ORGANISMOS	CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN				
	Normativa	Economía	Fiscal	Financiera	Participación Social
Secretaría Técnica Planifica Ecuador	X				
GAD Provincial		X			X
GAD Municipal	X	X	X		X
GAD Parroquial		X			X
Agencia de Regulación y Control Minero y Recursos No Renovables	X				
MAE	X	X			
MAG	X	X			
MIES	X	X			X
MTOP	X	X			
Ministerio - Finanzas	X	X			
Ministerio - Educación	X	X			
Ministerio - Salud	X	X			
Ministerio - Interior	X				X
SNGRE	X				X
INAMHI	X	X			X
BDE	X			X	
Cooperación Internacional	X	X			
Tenencia Política					X
Presidentes Comunitarios					X
Asociaciones productores agropecuarios					X
NAE					X
NASHE					X
FICSH					X

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

2.8 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DISPONIBLES

Tabla 2. 2 Normativas y Leyes

Descripción	Tipo	Organismos Jurídicos Rectores
Participación Ciudadana y organización colectiva	Art. 95, Art. 96, Art 100	Constitución de la República del Ecuador 2008
Proceso de planificación y ordenamiento territorial en los GAD's	Art. 241	
Competencias exclusivas del GAD provincial	Art. 263, Art. 42 COOTAD	
Instrumento de planificación territorial Nacional: Plan Nacional de Desarrollo	Art. 280	

Atribuciones de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, municipales y parroquiales rurales.	Art. 34, Art.47,Art.57, Art. 67	COOTAD
Participación ciudadana: derecho, proceso permanente de construcción del poder ciudadano.	Art. 302 , Art. 303	
Conformación del Sistema de Participación Ciudadana en los GAD's	Art. 304	
Participación ciudadana y control social en la formulación de la política pública	Art. 2 numeral 2	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)
Coordinación de los procesos de planificación y ordenamiento territorial con todos los niveles del Estado y los diferentes actores del territorio, y articulación con Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial	Art. 4 numeral 4	
Planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial competencia de los GAD's	Art. 12, Art. 15	
Instrumentos de planificación territorial: Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, contenidos, fases, directrices	Art. 41, Art.42	
Planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, y como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital.	Art. 44	
Norma Técnica para el Proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	Resolución Nro. 003-CTUGS-20189	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, a través del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
Instancias de Participación Ciudadana y proceso de participación	Art. 29, Art. 64, Art. 65	LOPC
Consejos locales de planificación	Art. 66	

Presupuesto Participativo	Art. 67	
Proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa	Art. 69	

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

2.9 MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El modelo territorial actual, es una imagen simplificada del sistema territorial, representada sobre un plano en el que muestra de forma sintética las relaciones entre el medio físico (componente biofísico), la población, las infraestructuras, estructura y funcionamiento (componente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones), áreas patrimoniales y territorios de comunidades indígenas shuar y achuar (componente sociocultural); en principio se pueden representar todos los elementos del sistema territorial, pero no conviene complicar en exceso la imagen, por lo que se suele representar los siguientes elementos fundamentales:

- Las unidades ambientales: representativas del carácter, uso y aprovechamiento primario del medio físico.
- Las conexiones de la zona con el exterior
- Áreas protegidas, áreas naturales.
- La distribución y jerarquía (representada generalmente por el tamaño) de los núcleos de la población en el espacio, en formas de círculo de diferente diámetro.
- Opcionalmente se puede añadir la especialización funcional de cada asentamiento
- Los canales de relación internos (redes de transporte y telecomunicaciones) y con el exterior
- Otros elementos significativos del territorio: proyectos estratégicos.

El diagnóstico del sistema territorial no debe perder la idea de sistema y por ello en el diagnóstico integrado o de síntesis debe "dibujar" el modelo territorial como un todo.

2.9.1 DESCRIPCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL ACTUAL

La provincia de Morona Santiago, por su configuración alargada norte – sur, un eje prolongado hacia el oriente, configuran un área territorial aproximada de 24.004,4 km², distinguiéndose tres zonas o franjas territoriales: la franja transandina dominada por altas pendientes y la presencia esencial del Parque Nacional Sangay, al constituir las zonas de recarga hídrica, esencial para la vida; la franja central o meseta, donde se desarrolla las actividades económicas y productivas debido a la influencia del eje esencial de la troncal amazónica, que conecta con todo el país las

actividades esenciales de la provincia, y la zona denominada "llanura amazónica", zonas intangibles guardianas aun del patrimonio cultural y natural de la provincia.

Biofísico: Morona Santiago, provincia caracterizada por sus zonas de abundante naturaleza, que constituye el 76,25% de su territorio, del cual el 40% bajo alguna forma de protección, dentro de estas áreas conviven cerca de 59 comunidades ancestrales, (45 en el Bosque protector Kutukú-Shaime, 2 en el Bosque Protector Tinajillas, Río Gualaceño, 9 en el Parque Nacional Sangay, 2 en el Parque Río Negro, 1 en la Reserva Biológica El Cóndor; existe el riesgo de perder áreas sensibles naturales por concesiones mineras y petroleras.

Económico Productivo: Suelo caracterizado por una gran extensión de pastizales, que representa el 12% del territorio, los suelos tienen una baja y muy baja fertilidad en su mayoría lo que representa bajos rendimientos en el área agrícola pecuario; la cobertura del suelos representa: 12,64% pastizales, 0,14% sembríos, 0,05% misceláneos

La parte centro norte presenta un sistema empresarial donde actualmente destaca la producción de la pitahaya y té, la parte centro norte se destaca una economía del sector mercantil, por el emplazamiento del sector administrativo; la parte sur caracterizada por una economía de subsistencia. La dinámica económica, comercial, productiva se desarrolla a lo largo del eje de la troncal amazónica, la soberanía alimentaria aún no se desarrolla plenamente dentro de la provincia, el desempleo es de los más bajos de la región amazónica, V.A.E caracterizado por la construcción 16%, enseñanza 14%, Administración Pública 13%, Salud 11%, Agropecuaria 7%.

Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones: Estructura de asentamientos humanos caracterizado por un sistema poli céntrico, conformado por una organización territorial de: 12 cantones, 58 parroquias 12 urbanas y 46 rurales, se halla vinculada al país por la estructura de la troncal amazónica, concentración de poblaciones en ejes subandinos, zona de la llanura amazónica (Transkutukú) caracterizado por la dispersión de poblados pequeños.

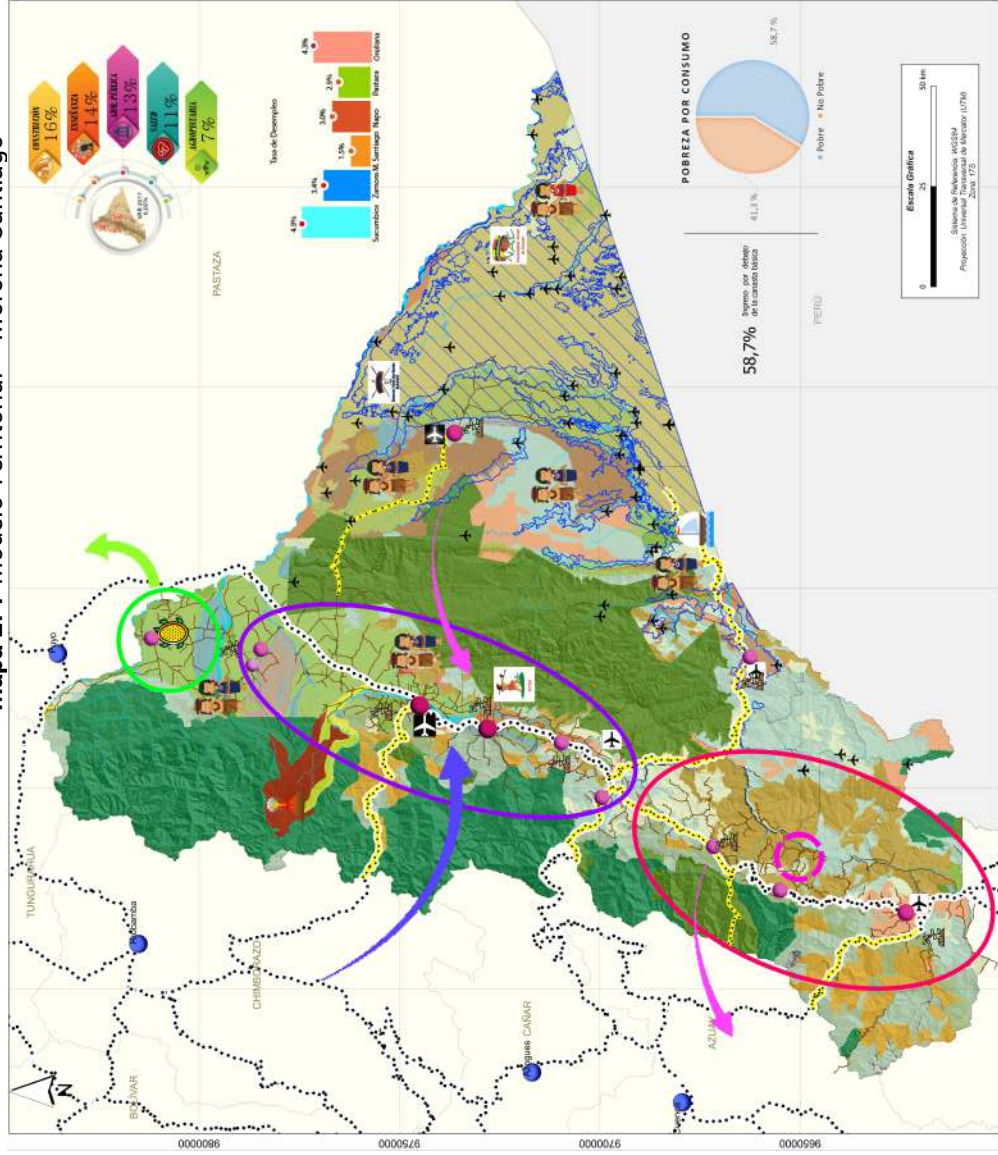
Se caracteriza por presentar 3 sistemas de transporte: vial, fluvial y aéreo; vial = 3214,12 km vías (645,93km vías estatales y 2568,19 km vías a cargo del GAD de MS; de los cuales el 79,9% de estas vías están en regular estado). A pesar de ello, 4 cabeceras parroquiales desconectadas a la articulación provincial: Huasaga, San Miguel de Cuyes, Amazonas y San Carlos de Limón. Macas constituye un polo de centralidad regional.

Socio cultural: Del total de 147.940 habitantes, el 45.95% de la población pertenece al grupo etario entre 15 y 49 años mostrando una tasa de crecimiento positiva en los últimos periodos intercensales, se determina que la población es relativamente joven. Alta tasa de dependencia debido al grupo poblacional infantil predominante en la provincia principalmente en las zonas rurales personas con discapacidad física; mujeres embarazadas en edades tempranas, desplazamientos humanos al interior y exterior de la provincia por mejores condiciones de vida y; por otra parte los grupos de edad más joven que conforman la población en edad de trabajar.

Se puede identificar la diversidad cultural que coexiste en la provincia, pero con acelerados procesos de aculturación y pérdida de identidad; gran parte de la población de los cantones Morona, Taisha y Sucúa conforman pueblos y nacionalidades indígenas Shuar y Achuar donde el 93% de su población residen en las áreas rurales y el 7% en las áreas urbanas. El patrimonio cultural intangible y natural que posee en toda la provincia como potencial turístico, esto se debe en gran medida a la conservación y la preservación de sus elementos naturales y paisajes, y a su identidad cultural aún prevaleciente que incide en su organización y gestión.

Gestión de Riesgos y Cambio Climático: Las amenazas naturales y climáticas que afectan a Morona Santiago son la actividad eruptiva del Volcán Sangay, que desde el año 2019 ha presentado anomalías, y un represamiento de lahares en la confluencia del Río Volcán y Upano, así como el socavamiento del puente en Macas. A esto se suman los deslizamientos continuos en zonas de alta susceptibilidad que afectan mayoritariamente a los tramos viales estatales ubicados en dirección a la cordillera de los Andes (E46, E40, E45, E594), en cuanto a inundaciones la zona más susceptible en la provincia es la llanura en el cantón Taisha, y zonas aledañas a los Ríos Palora, Upano, Santiago Y Bomboiza, además de vulnerabilidad a socavamientos en puentes localizados en Tiwintza, para el caso de amenazas climáticas, los escenarios de cambio climático muestran que los días con lluvias extremas y temperaturas muy altas presentarán incremento en periodos futuros. Finalmente, los casos de COVID-2019 continúan aumentando, sobre todo en las cabeceras cantonales, a pesar de que solo representan el 2% del total de casos a nivel nacional, es necesario que se continúe tomando las medidas de bioseguridad correspondientes para evitar rebrote.

Mapa 2. 7 Modelo Territorial – Morona Santiago



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.





PDAT

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Morona Santiago 2019 - 2023



ACCESIBILIDAD
CONECTIVIDAD



PRODUCTIVIDAD



AMBIENTAL



CULTURA E IDENTIDAD

ACTUALIZACIÓN 2019

Juntos
Vamos a Lograrlo





Morona Santiago | 2019-2023
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO**

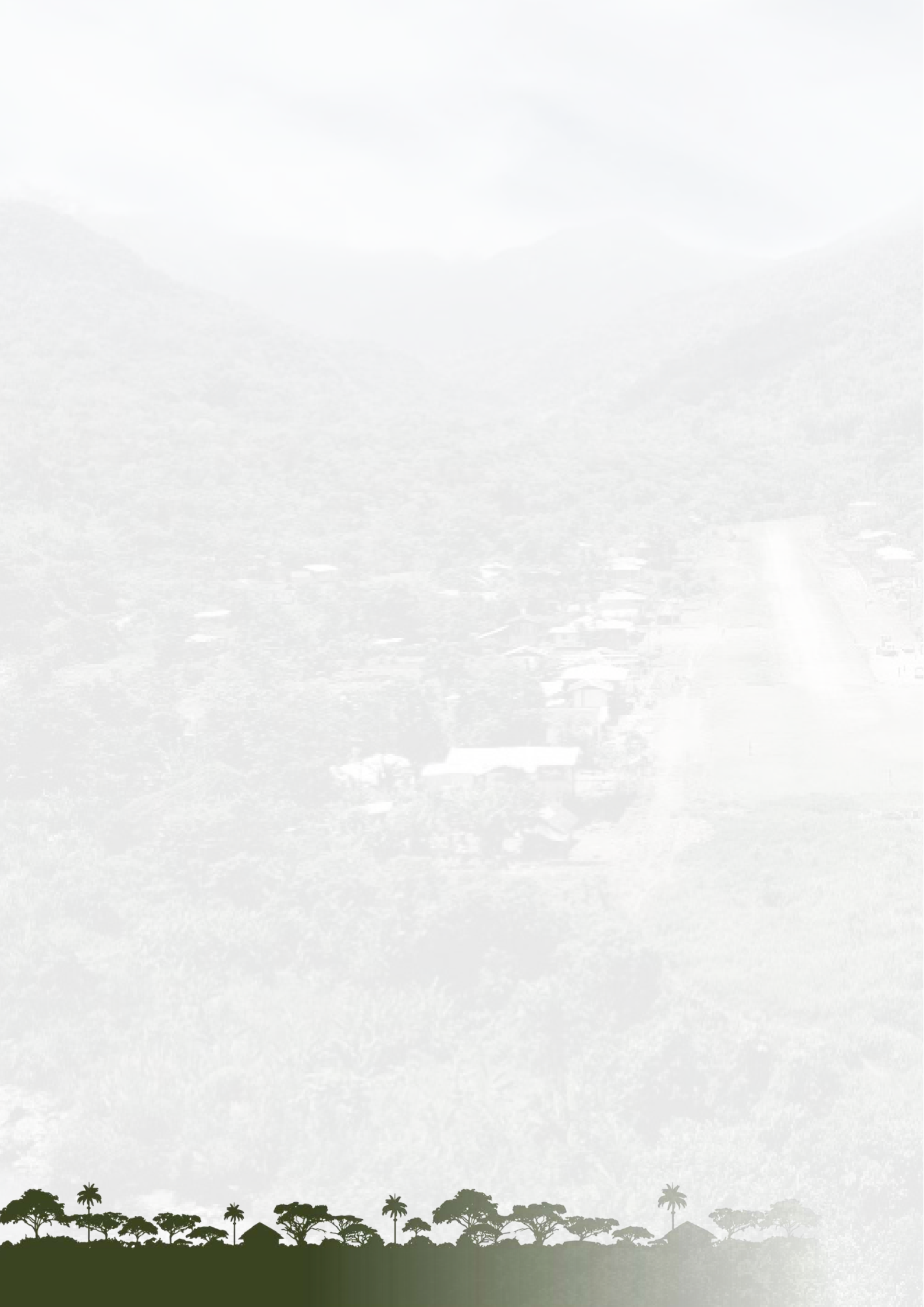
TOMO III



FASE III

PROPUESTA





Índice

Tomo 3

3.1 PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA.....	10
3.1.1 Metodología de construcción participativa.....	10
3.1.2 Alcances y proyecciones.....	10
3.2 VISIÓN DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.....	11
3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PROVINCIALES.....	12
3.3.1 Componente Biofísico y Gestión de Riesgos.....	13
3.3.2 Componente Económico Productivo.....	13
3.3.3 Componente Socio Cultural.....	14
3.3.4 Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....	15
3.3.5 Componente Político Institucional.....	16
3.3.6 Matriz de alineación de Objetivos Estratégicos a Objetivos De Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), Plan Nacional de Desarrollo y Plan Integral Amazónico.....	17
3.4 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS TERRITORIALES.....	22
3.4.1 Componente Biofísico y Gestión de Riesgos.....	22
3.4.2 Componente Económico Productivo.....	23
3.4.3 Componente Socio Cultural.....	24
3.4.4 Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....	25
3.4.5 Componente Político Institucional.....	26
3.5 METAS E INDICADORES PROPUESTAS POR COMPONENTE.....	26
3.5.1 Componente Biofísico y Gestión de Riesgos.....	26
3.5.2 Componente Económico Productivo.....	28
3.5.3 Componente Socio Cultural.....	30
3.5.4 Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....	32
3.5.5 Componente Político Institucional.....	37
3.6 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS.....	38
3.6.1 Componente Biofísico y Gestión de Riesgos.....	39
3.6.2 Componente Económico Productivo.....	42
3.6.3 Componente Socio Cultural.....	47
3.6.4 Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....	49
3.6.5 Componente político institucional.....	58
3.7 RESUMEN PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	60
3.7.1 Presupuesto Total.....	66
3.8 MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	67
3.8.1 Descripción del Modelo Territorial deseado de la Provincia de Morona Santiago al 2023.....	68
3.8.2 Zonificación / Categorías de Ordenamiento Territorial Propuesta.....	71



3.8.2.1	Zonas Económicas Sustentables	71
3.8.2.2	Metodología	71
3.8.2.3	Descripción de las Zonas Económicas Sustentables	72
3.8.2.3.1	ZES1. Zona de Conservación del sistema de Áreas Protegidas y Bosques Protectores	72
3.8.2.3.2	ZES2. Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo Sostenible	73
3.8.2.3.3	ZES3. Zona de Desarrollo Sostenible y aprovechamiento de recursos	74
3.8.2.3.4	ZES4. Zonas de amortiguamiento frente al avance de pastizales	75
3.8.2.3.5	ZES5. Zonas de Desarrollo Urbano	76
3.8.2.3.6	ZES6. Zona condicionada por la actividad minera	77
3.8.2.4	Subzonas o Áreas de Manejo Sustentable y alineación a las Categorías de Ordenamiento Territorial Cantonal	78
3.8.2.5	Normativa General para la Asignación de actividades en la Zonificación Propuesta.	83
3.8.3	Modelo Territorial Deseado por Componente	87
3.8.3.1	Componente Biofísico / Componente Gestión de Riesgos	87
3.8.3.2	Componente Económico Productivo	97
3.8.3.3	Componente Socio Cultural	105
3.8.3.4	Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	110
3.8.3.5	Componente Político Institucional	115

INDICE DE TABLAS

Tabla 3. 1	Matriz de Alineación de Objetivos Estratégicos de Desarrollo, componente Biofísico y Gestión de Riesgos.	17
Tabla 3. 2	Matriz de Alineación de Objetivos Estratégicos de Desarrollo, componente Económico Productivo.	18
Tabla 3. 3	Matriz de Alineación de Objetivos Estratégicos de Desarrollo, componente Socio Cultural.	19
Tabla 3. 4	Matriz de Alineación de Objetivos Estratégicos de Desarrollo, componente Asentamiento Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.	20
Tabla 3. 5	Matriz de Alineación de Objetivos Estratégicos de Desarrollo, componente Político Institucional.	21
Tabla 3. 6	Políticas y estrategias de los objetivos estratégicos del componente Biofísico y Gestión de Riesgos del PDOT - GADPMS	22
Tabla 3. 7	Políticas y estrategias de los objetivos estratégicos del componente Económico Productivo del PDOT – GADPMS	23
Tabla 3. 8	Políticas y estrategias de los objetivos estratégicos del componente Socio Cultural del PDOT – GADPMS.	24
Tabla 3. 9	Políticas y estrategias de los objetivos estratégicos del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones del PDOT – GADPMS.	25
Tabla 3. 10	Políticas y estrategias de los objetivos estratégicos del componente Político Institucional del PDOT – GADPMS.	26

Tabla 3. 11 Metas e Indicadores propuestas al 2023 de componente Biofísico y Gestión de Riesgos.	27
Tabla 3. 12 Metas e Indicadores propuestos al 2023 del componente Económico Productivo.	29
Tabla 3. 13 Metas e Indicadores propuestos al 2023 del componente Socio Cultural.	30
Tabla 3. 14 Metas e Indicadores propuestos al 2023 del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.	32
Tabla 3. 15 Metas e Indicadores propuestos al 2023 del componente Político Institucional.	37
Tabla 3. 16 Matriz programas y proyectos priorizados al 2023 del componente Biofísico y Gestión de Riesgos.	39
Tabla 3. 17 Matriz programas y proyectos priorizados al 2023 del componente Económico Productivo.	43
Tabla 3. 18 Matriz programas y proyectos priorizados al 2023 del componente Socio Cultural.	47
Tabla 3. 19 Matriz programas y proyectos priorizados al 2023 del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.	50
Tabla 3. 20 Proyectos viales al 2023 del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.	53
Tabla 3. 21 Proyectos viales (Puentes) al 2023 del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.	57
Tabla 3. 22 Matriz programas y proyectos priorizados al 2023.	60
Tabla 3. 23 Presupuesto Estimado PDYOTMS 2029-2023.	66
Tabla 3. 24 Subzonas o Áreas de manejo sustentable de las ZES propuesta.	80
Tabla 3. 25 Categorías de Ordenamiento Territorial Provincial establecida por los GADs Cantonales.	81
Tabla 3. 26 Sistematización de la Zonificación Económica Sustentable propuesta alineada a los COT general cantonal.	82
Tabla 3. 27 Asignación de actividades en la Zonificación Económica Sustentable.	85
Tabla 3. 28 Principales puntos de comercialización propuestos.	100
Tabla 3. 29 Localización de proyectos pilotos de educación alternativa.	106
Tabla 3. 30 Localización de proyectos pilotos de educación alternativa.	107

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 3. 1 Decisiones Estratégicas de Desarrollo, metodología empleada.	9
Gráfico 3. 2 Ejes de Intervención y Desarrollo del componente Biofísico y Gestión de Riesgos,	13
Gráfico 3. 3 Ejes de Intervención y Desarrollo del componente Económico Productivo,	14
Gráfico 3. 4 Ejes de Intervención y Desarrollo del componente Socio Cultural, Fase Propuesta.	14
Gráfico 3. 5 Ejes de Intervención y Desarrollo del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones, Fase Propuesta.	15
Gráfico 3. 6 Ejes de Intervención y Desarrollo del componente Político Institucional, Fase Propuesta.	16
Gráfico 3. 7 Ejes de Intervención y Desarrollo del componente Político Institucional, Fase Propuesta. Propuesta Red Turística, Modelo Económico- Productivo Deseado.	98
Gráfico 3. 8 Modelo propuesta: Ganadería Sostenible.	102
Gráfico 3. 9 Propuesta Técnico-Académica de la Escuela- Taller de Tecnologías Ancestrales y Bioconocimiento.	106



ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 3. 1 Modelo Territorial Deseado de La Provincia de Morona Santiago.....	70
Mapa 3. 2 Zonas Económicas Sustentables - Morona Santiago.....	72
Mapa 3. 3 Propuesta ZES de la Provincia de Morona Santiago, Zona de Conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores.....	73
Mapa 3. 4 Propuesta ZES de la Provincia de Morona Santiago, Zona de.....	74
Mapa 3. 5 Propuesta ZES de la Provincia de Morona Santiago, Zona de Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible de Recursos.....	75
Mapa 3. 6 Propuesta ZES de la Provincia de Morona Santiago, Zonas de amortiguamiento frente al avance de pastizales.....	76
Mapa 3. 7 Propuesta ZES de la Provincia de Morona Santiago, Zonas de Desarrollo Urbano.....	77
Mapa 3. 8 Propuesta ZES de la Provincia de Morona Santiago, Zona Condicionada por la actividad minera.....	78
Mapa 3. 9 Propuesta de Zonificación de la Provincia de Morona Santiago, Subzonas o Áreas de Manejo Sustentable de las ZES.....	79
Mapa 3. 10 Zonas de Recarga Hídrica propuestas.....	89
Mapa 3. 11 Modelo Territorial Deseado del Componente Biofísico.....	96
Mapa 3. 12 Modelo Territorial Deseado del Componente Económico Productivo.....	104
Mapa 3. 13 Modelo Territorial Deseado del Componente Socio Cultural.....	109
Mapa 3. 14 Modelo Territorial Deseado del Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....	114



La Fase de la propuesta o formulación en el proceso de actualización de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Morona Santiago 2019-2023, centra sus lineamientos y decisiones estratégicas de Desarrollo como resultado del Diagnóstico Integrado y Estratégico del territorio actual provincial, en el cual se identificaron los principales potenciales y problemas a ser transformados para la construcción de escenarios óptimos y el modelo territorial a alcanzar a corto, mediano y largo plazo en relación a sus componentes: biofísico, económico-productivo, socio cultural, asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones, gestión de riesgos y político institucional.

El presente documento enmarca la propuesta de Morona Santiago de acuerdo a lo establecido por el COPFP, Norma Técnica Nro. 003-CTUGS-2019; RO. No. 87, 25.11.2019, art 8. Sección II, pág. 13.), y la Guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial proporcionada por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador que contiene los lineamientos para el proceso de formulación/actualización de los PDOTs y qué se estructura de la siguiente manera:

Comprende un conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los diferentes actores territoriales¹ alineadas al Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida", Estrategia Territorial Nacional, ODS Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y las competencias exclusivas del GAD provincial con el objetivo de garantizar la calidad de vida tanto de la zona urbana como rural del territorio (Ver figura 3.1).

Gráfico 3. 1 Decisiones Estratégicas de Desarrollo, metodología empleada.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

Modelo Territorial Deseado. – Es la construcción del escenario territorial que se desea alcanzar en un periodo de tiempo determinado en función de las potencialidades del territorio y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades y mejor calidad de vida a la población urbana y rural. Contiene la zonificación propuesta de la Provincia de Morona Santiago en donde se territorializa los elementos más relevantes a ordenar y las cuales estarán alineadas a las Categorías de Ordenamiento Territorial Cantonal y Parroquial.

3.1 PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA

3.1.1 Metodología de construcción participativa

Lograr una propuesta territorial adecuada, sostenible y viable a corto, mediano y largo plazo es hablar de un proceso participativo para la construcción del Ordenamiento Territorial, sin la efectiva participación de los involucrados, es un ejercicio técnico estéril. La urgencia por asegurar que esta participación dentro del proceso de planificación en los territorios, sea eficiente, y al mismo tiempo pertinente implica cambios en las viejas estructuras de una institución, desde una articulación dentro de la misma con la población, los diferentes estamentos estatales, públicos y privados hasta la coordinación y gestión efectiva al momento de proponer un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La presente formulación, hace referencia a los procesos de articulación y socialización desarrollado en la etapa de "propuesta y modelo de gestión" en un "escenario de pandemia", que hemos enfrentado y que ha limitado significativamente la participación de los diversos actores sociales e incluso de la misma articulación institucional; sin embargo, superando las limitaciones mencionadas, se ha logrado un proceso de articulación multinivel, mediante mesas técnicas de participación con cada uno de los departamentos y direcciones constituidos en el GAD provincial, y las reuniones de carácter técnico y de reconocimiento del territorio que se hicieron a la mayoría de los cantones de la provincia de Morona Santiago.

Rescatamos antes que revisar una metodología técnica, se priorizó la planificación estratégica participativa desde las necesidades ciudadanas y de cada espacio que conforma el territorio provincial con participación activa de los diferentes actores sociales e institucionales, en este sentido el gran aporte de importantes actores sociales de cada cantón y cuyos conocimientos han sido escuchados y plasmados en esta etapa de formulación.

Para la construcción de la fase de Propuesta, se ha trabajado en la definición de la "visión y de los objetivos estratégicos", vinculados a la problemática / oportunidades, que derivan del análisis de la fase de "diagnóstico", tanto de los componentes como del análisis estratégico territorial, y la priorización de los problemas y potencialidades, la construcción de indicadores y la fijación de metas en función de líneas bases para el cumplimiento de los objetivos.

3.1.2 Alcances y proyecciones

La propuesta contenida en el Plan provincial, plantea importantes desafíos y alcances de carácter técnico, político y ciudadano; propone una Visión prospectiva del territorio al 2023 y Objetivos estratégicos específicos articulado a los "Objetivos de Desarrollo Sostenible", al Plan Nacional de Desarrollo "Toda una vida", a la Ley Orgánica para la Planificación Integral Circunscripción Territorial Especial Amazónica, y al actual Plan de Gobierno de Morona Santiago reconociendo a la provincia como un territorio más equilibrado y humano, con políticas públicas incluyentes orientadas a ampliar los derechos, oportunidades y potencialidades de los seres humanos en relación armónica

con la naturaleza con uso y aprovechamiento pertinente y sostenible de sus recursos para la generación de una economía incluyente social y culturalmente justa cuyo desarrollo forma parte de un sistema mayor como soporte de la vida ,proveedor de servicios ecosistémicos y funciones ambientales.

Reconoce y promueve el “sector rural” como un sector estratégico y como parte fundamental de la soberanía y seguridad alimentaria cantonal e incorpora a su población al desarrollo endógeno coadyuvando a la mejora de calidad de vida.

Establece “Categorías de Ordenación Territorial” mediante los “tratamientos” que establece la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS sección III. Art 42), que se obtuvieron de forma articulada en concordancia con la planificación del uso de suelo urbano y rural de cada cantón siendo la competencia exclusiva del GAD provincial para su ordenación el suelo rural, lo cual, la propuesta de formulación , presenta de manera inicial y estructurada la existencia de macrozonas y subzonas, que han sido analizadas a través de mesas de diálogo de carácter técnico con los diferentes GADs, con el fin de establecer los “usos”, acordes a la capacidad de acogida de cada territorio, con esto, normar las diferentes actividades humanas que se tienen previstos, a fin de minimizar los desequilibrios existentes y aprovechar la vocación y potencialidades que ofrece cada territorio. Todo esto confluye en un “modelo de gestión” que ayudará a que la fase de propuesta sea operativa y tenga un seguimiento y control con el fin de dar cumplimiento a las metas aquí planteadas.

El alcance de esta propuesta, corresponde, además, a una fase “post plan”, donde se desarrollará de manera inicial el fortalecimiento de la “Planificación Institucional”, incluyendo la dotación a cada área de sistemas tecnológicos que mejoraren sustancialmente su capacidad técnica y operativa, facilitando su planificación de inversión.

Con el mismo énfasis se pretende alcanzar a desarrollar la “propuesta modelo de jerarquización de asentamientos humanos”, lo que permitirá tener una herramienta tecnológica, sobre los espacios territoriales que requieren una atención prioritaria.

Finalmente, los Planes Sectoriales, en el marco de cada competencia se hace fundamental para consecución de las políticas y propuestas institucionales, que van de acuerdo a la consideración de este plan, al plan de trabajo de la autoridad actual electa y las aspiraciones ciudadanas. La cultura y revalorización de los conocimientos ancestrales, muchos de estos términos presentes en la misma constitución, tendrá su impulso y reconocimiento al ser una aspiración de la máxima autoridad institucional; al igual que otros componentes esenciales como es la conectividad, el turismo, el cuidado ambiental y la parte productiva de la provincia.

3.2 VISIÓN DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población en un determinado territorio con una proyección al futuro a mediano y largo plazo.

Debemos indicar , que debido a la realidad actual que estamos viviendo, en un escenario de pandemia (COVID 19), no es posible medir aun el impacto que está

causando, no hay todavía elementos y datos medibles en cuanto a la repercusión en lo económico y social, por lo tanto, y además sumado a que estamos utilizando datos del censo del 2010, no es posible generar visiones a largo plazo por lo expuesto anteriormente, y conedores además de un cambio de política en cuanto a la planificación por el cambio de gobierno próximo, se procedió a generar una visión con un contenido no tan amplio en cuanto al tiempo de proyección.

La visión para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023, considera y adopta la visión general del GADPMS y el actual plan de Gobierno Provincial e integra el análisis de las variables y metodologías expuestas con enfoque de **ayuda a la disminución del cambio climático y gestión de riesgos.**, la cual se resume en el siguiente enunciado:

"Morona Santiago, al 2023 dirige su desarrollo hacia un territorio resiliente con potencial Ecoturístico y Arqueológico que reconoce y vincula sus pueblos y nacionalidades en la construcción de una sociedad intercultural activa, equitativa e inclusiva, ambientalmente sostenible y sustentable en sus sistemas agro productivos y de comercialización, con una red articulada de conectividad multimodal que accede a mejores bienes y servicios, salvaguardando su biodiversidad y recursos naturales con criterios de cambio climático y gestión de riesgos a través de una gestión multiactoral y mancomunada participativa e integral".

3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PROVINCIALES

Los objetivos estratégicos se constituyen en la parte medular del PDOT. Su logro se convertirá en el punto focal de la gestión de los gobiernos provinciales en los próximos años. Deben sintetizar y resaltar, al menos, los siguientes aspectos derivados de las acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico:

- Aporte al fortalecimiento de potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas y priorizadas.
- Cierre de brechas de género, intergeneracionales, interculturales, discapacidades, movilidad humana.
- Correspondencia con el ejercicio de competencias exclusivas del GAD.
- Relación con el plan de trabajo de las autoridades electas en el GAD.
- Aporte al cumplimiento de las políticas nacionales y/o énfasis en alguna estrategia nacional o local definida que el GAD considere pertinentes o que se estén implementando en algún territorio de la provincia.
- Énfasis en acciones de desarrollo que abarquen las zonas con potencial productivo.
- Sostenibilidad, coherencia y aplicabilidad para el efectivo cumplimiento¹

Los Objetivos Estratégicos de Desarrollo planteados integran e identifican las principales acciones que reflejará el GADPMS en cada uno de los componentes al 2023 cómo respuesta a las diversas problemáticas expuestas en el Diagnóstico Integrado, además de resguardar la visión prospectiva. De este modo, se expone a continuación

¹ Guía Provincial para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Secretaría Técnica Planifica Ecuador. 2019, pág. 20.

cada uno de los objetivos estratégicos específicos enmarcados en sus principales ejes de intervención y desarrollo y su respectiva alineación con el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”, Estrategia Territorial Nacional, ODS Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible), competencias exclusivas del GAD provincial y Plan Integral Amazónico:

3.3.1 Componente Biofísico y Gestión de Riesgos

OE1. Administrar el patrimonio natural, patrimonio hídrico y zonas de vida con énfasis en la restauración, conservación y protección, que garanticen su uso sostenible, cumpliendo estándares ambientales con una gestión integrada y enfoque de cambio climático y gestión de riesgos.

OE2. Impulsar el manejo integrado de micro cuencas hídricas mediante formas de organización y corresponsabilidad que garanticen la cantidad, calidad y acceso al agua.

Con la finalidad de cumplir los objetivos del componente se implementan acciones en base a Ejes de Intervención y Desarrollo (Ver Figura 3.2) que garanticen una administración eficaz y eficiente del territorio dando un alto realce a las zonas de vida, mediante proyectos o programas de restauración, conservación protección uso sostenible de los recursos naturales, con enfoques de cambio climático y gestión de riesgos, en beneficio de los ciudadanos de la provincia.

Gráfico 3. 2 Ejes de Intervención y Desarrollo del componente Biofísico y Gestión de Riesgos, Fase Propuesta.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.3.2 Componente Económico Productivo

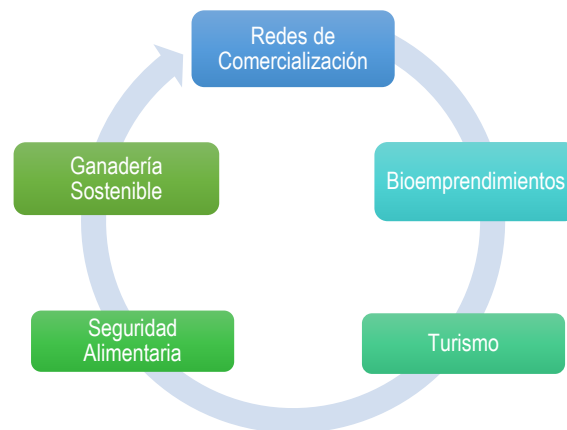
OE3. Fomentar el turismo en la provincia mejorando las capacidades técnicas de los emprendedores mediante la inserción de herramientas tecnológicas de información y comunicación para la capacitación, promoción y dotación de infraestructura, en conjunto con los diferentes niveles de gobierno.

OE4. Incrementar la capacidad productiva agropecuaria e industrial de la provincia, fomentando el fortalecimiento de las cadenas productivas, que incluyan la trazabilidad,

procesamiento y comercialización, así como precautelar la soberanía alimentaria, con énfasis en la asociatividad, capacitación y asistencia técnica.

Con la finalidad de cumplir los objetivos del componente se implementan acciones en base a Ejes de Intervención y Desarrollo (Ver Figura 3.3) que garanticen ser el eje estructurante de todas las actividades humanas de la provincia con uso y aprovechamiento sostenibles de recursos a fin de reducir brechas económicas y mejorar la calidad de vida de su población cuidando siempre de su entorno natural y medioambiental.

Gráfico 3. 3 Ejes de Intervención y Desarrollo del componente Económico Productivo, Fase Propuesta.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.3.3 Componente Socio Cultural

OE5. Vincular los pueblos y nacionalidades de la provincia de Morona Santiago en un proceso permanente de difusión y construcción social con transferencia de conocimientos e innovación de las diferentes expresiones culturales y sabiduría ancestral para la conservación y promoción de su patrimonio natural, arqueológico e intangible considerados potencial turístico de la provincia.

OE6. Garantizar los derechos colectivos, mejora de calidad de vida, y participación ciudadana, con énfasis a grupos de atención prioritaria y la mujer enfocado al fortalecimiento de las estructuras familiares y comunitarias de pueblos y nacionalidades que habitan en área rural y urbana de la provincia.

Con la finalidad de cumplir los objetivos del componente se implementan acciones en base a Ejes de Intervención y Desarrollo (Ver Figura 3.4) que garanticen la reducción de las brechas socio-culturales de la población tanto de zonas rurales y urbano marginales y la inclusión de toda la población con sentido de pertenencia e identidad cultural.

Gráfico 3. 4 Ejes de Intervención y Desarrollo del componente Socio Cultural, Fase Propuesta



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.3.4 Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

OE7. Contribuir a la consolidación de un sistema de asentamientos humanos adecuado y funcional mediante la dotación de servicios que oferte el GADPMS para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

OE8. Fortalecer el sistema multimodal de transporte en el territorio, priorizando la construcción de corredores y anillos de comunicación interconectados, propiciando el acceso, la interacción económica y social de los asentamientos humanos.

OE9. Contribuir a la reducción del déficit de acceso a los servicios de energía y telecomunicaciones en los asentamientos humanos, mediante la gestión interinstitucional.

Con la finalidad de cumplir los objetivos del componente se implementan acciones en base a Ejes de Intervención y Desarrollo (Ver Figura 3.5) que garantizan la vinculación de cada uno de los asentamientos humanos que conforman la provincia para la dotación y provisión de bienes y servicios a través de un sistema multimodal con acceso, interacción económica y social.

Gráfico 3. 5 Ejes de Intervención y Desarrollo del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones, Fase Propuesta.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.3.5 Componente Político Institucional

OE10. Fortalecer la planificación y participación ciudadana activa, con criterios de solidaridad, soberanía, igualdad y equidad, articulada en los diferentes niveles de gobierno, en el marco del fortalecimiento sistemático y continuo de líderes, y organizaciones sociales.

Matriz de alineación de Objetivos Estratégicos a Objetivos De Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), Plan Nacional de Desarrollo y Plan Integral Amazónico.

OE11. Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

Con la finalidad de cumplir los objetivos del componente se implementan acciones en base a Ejes de Intervención y Desarrollo (Ver Figura 3.6) que garanticen la participación activa, coordinación multinivel y gestión multiactoral de todos los actores que interviene en incluyendo a la ciudadanía del territorio de Morona Santiago, así como la eficacia y eficiencia institucional.

Gráfico 3. 6 Ejes de Intervención y Desarrollo del componente Político Institucional, Fase Propuesta.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.3.6 Matriz de alineación de Objetivos Estratégicos a Objetivos De Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), Plan Nacional de Desarrollo y Plan Integral Amazónico.

Tabla 3. 1 Matriz de Alineación de Objetivos Estratégicos de Desarrollo, componente Biofísico y Gestión de Riesgos.

Componente	Objetivo estratégico del PDOT	Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Políticas Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Objetivos Plan Integral Amazónico	
Biofísico	OE1. Administrar el patrimonio cultural, patrimonio histórico y zonas de alto interés en la conservación, conservación y protección, para garantizar su uso sostenible, cumpliendo estándares ambientales con una gestión integrada y enfoque de cambio climático y gestión de riesgos.	ODS8: Agua Limpia y Saneamiento. ODS13: Acción por el Clima. ODS15: Vida de Ecosistemas Terrestres.	Objetivo 3.1. Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautela los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Objetivo 3.2. Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.	Objetivo 3.3. Precualificar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	Objetivo 3.4. Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.
	OE2. Impulsar el manejo integrado de micro cuencas hídricas mediante formas de organización y corresponsabilidad que garanticen la cantidad, calidad y acceso al agua.		Objetivo 3.5. Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.	Objetivo 3.6. Promover un proceso regional de protección y cuidado de la Amazonía, como la mayor cuenca hidrográfica del mundo.	Objetivo 3.7. Impulsar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bioeconomía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.	Objetivo 3.8. Reducir la degradación del hábitat, la fragmentación de ecosistemas, la desertificación y fortalecer el control de actividades extractivas, en coordinación y bajo los lineamientos de la Autoridad Nacional Competencia Estrecha para el efecto, considerando el control del cambio de uso de suelo, el manejo forestal sostenible, y la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.





Tabla 3. 2 Matriz de Alineación de Objetivos Estratégicos de Desarrollo, componente Económico Productivo

Componente	Objetivo estratégico del PDDT	Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Políticas Nacionales de Desarrollo "Toda una Vida"	Objetivos Plan Integral Anualizado
Económico productivo	<p>OEA: Fomentar el turismo en la provincia mejorando las capacidades técnicas de los congresadistas mediante la inserción de herramientas tecnológicas de información y comunicación para la capacitación, promoción y obtención de infraestructura, en conjunto con los diferentes niveles de gobierno.</p>	<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas en todas las edades.</p> <p>ODS 6: Promover el desarrollo económico sostenible, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	<p>OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p> <p>OBJETIVO 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y avanzar la colaboración</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible y la equidad redistributiva y social</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural</p>	<p>1.3 Combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludables, generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, la ciudadanía, el sector privado y los actores de la economía popular y solidaria, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.</p> <p>4.2 Canalizar los recursos económicos hacia el sector productivo, promoviendo fuentes alternativas de financiamiento y la inversión a largo plazo, con articulación entre la banca pública, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.</p> <p>4.7 Impulsar la inversión privada nacional y extranjera de largo plazo, generadora de empleo y crecimiento económico, promoviendo diversos mecanismos de asociatividad y alianzas público-privadas, con una regulación previsible y simplificada.</p> <p>4.8 Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.</p> <p>4.9 Fortalecer el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria mediante la notificación de trámites, acceso preferencial a financiamiento y a contratación pública, para su inclusión efectiva en la economía.</p> <p>5.2 Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque e satisfacer la demanda nacional y de exportación.</p> <p>5.3 Fomentar el desarrollo industrial mejorando los encadenamientos productivos con participación de todos los actores de la economía.</p> <p>5.4 Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna, y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.</p> <p>6.1 Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.</p> <p>6.2 Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructuras necesarias para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.</p> <p>6.3 Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la asistencia y acceso a mercados y sistemas productivos alternativos, que permitan satisfacer la demanda nacional con respecto a las formas de producción local y con pertinencia cultural.</p> <p>6.4 Fortalecer la organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos.</p> <p>6.5 Promover el comercio justo de productos, con énfasis en la economía familiar campesina y en la economía popular y solidaria, reduciendo la intermediación a nivel urbano y rural, e incentivando el cuidado del medioambiente y la recuperación de los suelos.</p>	<p>O6. Fomentar la diversificación productiva en concordancia con la vocación y el modelo de desarrollo territorial deseado y el uso sostenible de los recursos renovables y no renovables.</p> <p>O11. Garantizar que la Amazonia sea un territorio libre de transgénicos.</p> <p>O16. Adoptar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero debidas a la deforestación y degradación de bosques, así como medidas de adaptación al cambio climático.</p> <p>O 17. Impulsar procesos de investigación y transferencia tecnológica e identificar y sistematizar experiencias exitosas, que impulsen su desarrollo integral, en coordinación y bajo los lineamientos de las autoridades competentes.</p>
		<p>OEA: Incrementar la capacidad productiva asociativa y reduciendo los costos, fomentando el fortalecimiento de las cadenas productivas, que incluyen la trazabilidad, procesamiento y comercialización, así como promover la soberanía alimentaria, con énfasis en la asociatividad, capacitación y asistencia técnica.</p>			

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.





Tabla 3. 3 Matriz de Alineación de Objetivos Estratégicos de Desarrollo, componente Socio Cultural.

Componente	Objetivo estratégico del PDOT	Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Políticas Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Objetivos Plan Integral Amazónico
Socio Cultural	<p>OES. Vincular los pueblos y nacionalidades de la provincia de Morona Santiago en un proceso permanente de difusión y construcción social con transferencia de conocimientos e innovación de las diferentes expresiones culturales y sabiduría ancestral para la conservación y promoción de su patrimonio natural, arqueológico e intangible considerados potencial turístico de la provincia.</p>	<p>ODS. 1.- Fin de la Pobreza ODS 5: Igualdad de Género ODS 10: Reducción de Desigualdades</p>	<p>Eje 1. Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>1.1 Promover la inclusión económica y social, combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.</p> <p>1.2 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.</p> <p>1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.</p> <p>1.10 Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.</p>	<p>O3. Revitalizar los conocimientos ancestrales y el biocrecimiento basado en la alta diversidad amazónica generando capacidades y oportunidades para el desarrollo local</p>
	<p>OES. Garantizar los derechos colectivos, mejora de calidad de vida, y participación ciudadana, con énfasis a grupos de atención prioritaria y la mujer enfocando al fortalecimiento de las estructuras familiares y comunitarias de pueblos y nacionalidades que habitan en área rural y urbana de la provincia.</p>		<p>Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.</p>	<p>2.2 Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.</p> <p>2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.</p> <p>2.4 Salvaguardar los territorios ancestrales y el patrimonio intangible, e fortalecimiento organizativo comunitario, las visiones de desarrollo propio y la sostenibilidad de sus recursos, y proteger la vida y autodeterminación de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.</p> <p>2.7 Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales en relación a la gestión del sistema educativo, servicios de salud, manejo de entorno ambiental, la gestión del hábitat y los sistemas de producción y consumo.</p>	<p>O2. Garantizar los derechos individuales y colectivos con énfasis en los grupos de atención prioritaria, vulnerables, pueblos y nacionalidades fortaleciendo la construcción del Estado intercultural y plurinacional</p>
			<p>EJE 3. Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía</p>	<p>7.3 Fomentar y fortalecer la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y responsable, que valore y promueva el bien común.</p>	

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.



Tabla 3. 4 Matriz de Alineación de Objetivos Estratégicos de Desarrollo, componente Asentamiento Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

Componente	Objetivo estratégico del PDOT	Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Políticas Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Objetivos Plan Integral Amazónico
Asentamientos Humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	<p>OE7. Contribuir a la consolidación de un sistema de asentamientos humanos adecuado y funcional mediante la dotación de servicios que oriente el GADPMS para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes</p>	<p>Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos</p> <p>ODS 7:</p>	<p>1.1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.</p>	<p>9. Fomentar la integración de los países que forman parte de la cuenca amazónica.</p> <p>10. Contener lineamientos macro de ordenamiento territorial para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.</p> <p>14. Proponer modelos de gestión para la efectiva articulación entre actores y sus intervenciones en la Amazonía.</p> <p>EDUCACION 8. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, previa coordinación y autorización de la institución competente del Gobierno Central, podrán construir y mantener infraestructura, dotar transporte multimodal y de equipamiento al sistema de educación de la Circunscripción.</p> <p>A1. 45.- Infraestructura logística y transporte multimodal. El Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el ámbito de sus competencias, fortalecerán la infraestructura logística de la Circunscripción, acorde con el Plan Integral para la Amazonía y el Plan Logístico Nacional, considerando la fragilidad de los ecosistemas, las costumbres, tradiciones y el cambio de la matriz productiva, así como el sistema de transporte multimodal, a fin de garantizar el acceso al transporte terrestre, aéreo y fluvial.</p>
	<p>OE8. Fortalecer el sistema multimodal de transporte en el territorio, priorizando la construcción de corredores y canales de comunicación interconectados, propiciando el acceso, la interacción económica y social de los asentamientos humanos.</p>	<p>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p>ODS 11:</p> <p>Construir infraestructura resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>ODS 9:</p>	<p>1.9. Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat.</p> <p>1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.</p> <p>5.7. Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.</p>	<p>5.8. Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.</p> <p>5.9. Fortalecer y fomentar la asociación, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solicitar la estructura productiva del país.</p>	
	<p>OE9. Contribuir a la reducción del déficit de acceso a los servicios de energía y telecomunicaciones en los asentamientos humanos, mediante la gestión interinstitucional</p>		<p>2.2. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solicitar</p>		

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

Tabla 3. 5 Matriz de Alineación de Objetivos Estratégicos de Desarrollo, componente Político Institucional.

Componente	Objetivo estratégico del PDOT	Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida."	Políticas Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Objetivos Plan Integral Amazónico
Político Institucional	OE10. Fortalecer la planificación y participación ciudadana activa, con criterios de solidaridad, soberanía, igualdad y equidad, articulada en los diferentes niveles de gobierno, en el marco del fortalecimiento sistemático y continuo de líderes, y organizaciones sociales	ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		7.1 Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas 7.5 Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática, que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública	O2. Fortalecer la institucionalidad del Estado en todos sus niveles con pertinencia territorial en la Amazonía. O.10 Contener lineamientos macro de ordenamiento territorial para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
	OE11. Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad a la ciudadanía.		OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad. 7.9 Promover la seguridad jurídica y la defensa técnica del Estado.	O.14 Proponer modelos de gestión para la efectiva articulación entre actores y sus intervenciones en la Amazonía. O.17 Impulsar procesos de investigación y transferencia tecnológica e identificar y sistematizar experiencias exitosas, que impulsen su desarrollo integral, en coordinación y bajo los lineamientos de las autoridades competentes.

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.



3.4 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS TERRITORIALES

Se plantean las políticas públicas locales y estrategias territoriales como directrices o guías orientadas al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de Desarrollo, enmarcado en el marco competencial del GAD provincial. A continuación, se expone las políticas y estrategias por cada componente que responde a las demandas y necesidades de la población y a criterios de equidad.

3.4.1 Componente Biofísico y Gestión de Riesgos

Tabla 3. 6 Políticas y estrategias de los objetivos estratégicos del componente Biofísico y Gestión de Riesgos del PDOT - GADPMS

Competencias del GADPMS	Objetivos Estratégicos	Políticas Propuestas	Estrategias Propuestas
Gestión ambiental provincial	OE1. Administrar el patrimonio natural y zonas de vida con énfasis en la restauración, conservación y protección, que garanticen su uso sostenible, cumpliendo estándares ambientales con una gestión integrada y enfoque de cambio climático y gestión de riesgos.	Promover y asegurar el uso sostenible la conservación y recuperación de los ecosistemas del patrimonio del Estado y de otros estatus de protección del territorio de la provincia. Promover una cultura de gestión integral de riesgos mediante instrumentos de planificación para disminuir la vulnerabilidad de elementos expuestos ante diversas amenazas	Implementar acciones de conservación, restauración y producción sostenible, en coordinación con entidades competentes en el uso y ocupación del suelo y manejo de los RRNN.
			Fomentar/crear y coordinar con instituciones públicas y privadas proyectos de investigación de biodiversidad (ecosistemas, hábitats y especies) y de transferencia de tecnologías apropiada para las comunidades mestizas y shuar de las zonas de amortiguamiento de las áreas de conservación.
			Implementar un comité de seguimiento y veeduría a los planes de manejo ambiental de las áreas mineras.
			Gestionar, crear e implementar proyectos para la restauración y conservación de zonas degradadas, con beneficios directos de las mujeres para garantizar la conservación de la cultura y patrimonio natural.
			Implementar mecanismos de coordinación interinstitucional entre los actores involucrados en la gestión del patrimonio natural.
			Preservar y conservar el patrimonio ambiental mediante el monitoreo y regulación de la actividad humana.
			Fortalecer la Gestión Ambiental en los proyectos de inversión pública que ejecuta el GADPMS, cumplir estrictamente con la normativa ambiental.
Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional obras en cuencas y micro cuencas.	OE2. Administrar el patrimonio hídrico e impulsar el manejo integrado de cuencas hídricas mediante formas de organización y corresponsabilidad que garanticen la calidad y acceso al agua.	Promover, Conservar y Fortalecer el manejo integral de las cuencas hídricas (zonas de recarga hídrica), para precautelar el Patrimonio Hídrico mediante formas de organización comunitaria.	Implementar acciones para la identificación de las principales zonas de recarga hídrica por sus características y usos del agua.
			Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, microcuencas, cuencas, acuíferos y agua subterránea.
			Fortalecer e implementar mecanismos para la organización y corresponsabilidad en el manejo integrado de las cuencas hidrográficas.
			Garantizar un uso responsable y sostenible de los recursos hídricos.
			Realizar un manejo responsable de la competencia de riego y drenaje que involucre a los doce cantones y sean acompañados con continua asistencia técnica, tanto a comunidades mestizas, shuar y achuar.
			Gestionar con visión de paisaje el patrimonio hídrico de las cuencas y microcuencas para garantizar y potencializar los recursos hídricos.

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.4.2 Componente Económico Productivo

Tabla 3. 7 Políticas y estrategias de los objetivos estratégicos del componente Económico Productivo del PDOT – GADPMS.

Competencias del GADPMS	Objetivos Estratégicos	Políticas Propuestas	Estrategias Propuestas
Dirección de Desarrollo productivo y Turismo	OE3. Fomentar el turismo en la provincia mejorando las capacidades técnicas de los emprendedores mediante la inserción de herramientas tecnológicas de información y comunicación para la capacitación, promoción y dotación de infraestructura, en conjunto con los diferentes niveles de gobierno.	Propiciar un territorio megadiverso, pluricultural y científico.	Contar con un banco de comunidades legalmente reconocidas por los GAD municipales para planificar la intervención de proyectos turísticos.
			Consolidar un Comité Provincial de Turismo (CPT), con actores del sector público, privado así como involucrar a los pueblos y nacionalidades
			Crear un proceso de sistematización de la información turística que permita en el tiempo monitorear su comportamiento y la articulación con productos promocionales, para el fortalecimiento y fomento del turismo en la provincia.
			Difundir y posicionar a nivel nacional el patrimonio natural, cultural agroturístico y arqueológico de la provincia de Morona Santiago.
			Realizar campañas de formación a emprendedores y formación de guías turísticos
	OE4. Incrementar la capacidad productiva agropecuaria e industrial de la provincia, fomentando el fortalecimiento de las cadenas productivas, que incluyan la trazabilidad, procesamiento y comercialización, así como precautelar la soberanía alimentaria, con énfasis en la asociatividad, capacitación y asistencia técnica.	Promover una economía provincial dinámica y competitiva con generación de valor agregado.	Desarrollar la agenda agropecuaria para la provincia.
			Generar mesas de trabajo con las instituciones y diferentes niveles de gobierno involucrados para la articulación de la planificación productiva y económica de la provincia.
			Fomentar la repotenciación y/o construcción de infraestructura adaptada a las necesidades propias de cada sector económico de la provincia.
		Fomentar la Bioeconomía de producción y conservación del patrimonio natural y uso sostenible de la biodiversidad .	Fortalecer las redes de comercialización interna y a nivel regional y nacional.
			Establecer acuerdos de cooperación con el Ministerio del Ambiente y Agua, Ministerio de Agricultura, sector privado y entidades de cooperación internacional para el impulso de bioemprendimientos con potencial en mercados nacionales e internacionales.
		Interactuar a través de mesas de trabajo con los productores para el impulso de la bioeconomía de la provincia.	

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.4.3 Componente Socio Cultural

Tabla 3. 8 Políticas y estrategias de los objetivos estratégicos del componente Socio Cultural del PDOT – GADPMS.

Competencias del GADPMS	Objetivos Estratégicos	Políticas Propuestas	Estrategias Propuestas
<p>CEFAS Coordinación de Equidad, Formación, y Acción Social - Patronato del GADPMS/ Dirección General de Gestión de Desarrollo Social</p>	<p>OE5. Vincular los pueblos y nacionalidades de la provincia de Morona Santiago en un proceso permanente de difusión y construcción social con transferencia de conocimientos e innovación de las diferentes expresiones culturales y sabiduría ancestral para la conservación y promoción de su patrimonio natural, arqueológico e intangible considerados potencial turístico de la provincia .</p>	<p>Posicionar a los pueblos y nacionalidades shuar ,achuar y mestiza de la provincia como eje organizacional y desarrollo integral sostenible y turístico de la provincia.</p>	<p>Establecer una ordenanza provincial de protección y fortalecimiento de modos de vida territorial de pueblos y nacionalidades.</p>
			<p>Establecer nodos culturales-turísticos de actuación e incidencia vinculados a programas y proyectos del ámbito económico productivo, medioambiental y de asentamientos humanos .</p>
			<p>Consolidar una coordinadora de cogestión participativa con mesas técnicas de participación y asambleas ciudadanas entre actores del sector público y privado, grupos comunitarios ,organizaciones bases de la población mestiza, shuar , achuar y otras , representantes de las confederaciones de nacionalidades indígenas existentes.</p>
		<p>Propiciar la convivencia cultural y el desarrollo de conocimientos en educación,saberes ancestrales, tecnología, ciencia y comunicación cultural de calidad con enfoque a la reducción de la brecha tecnológica.</p>	<p>Construir redes de apoyo pedagógico en conocimientos y saberes con cooperación interinstitucional y comunitaria en conjunto con academias (universidades , institutos), entidades públicas y privadas afines .</p>
			<p>Incluir a las comunidades y territorios ancestrales en proyectos que incluya la promoción de sus conocimientos , técnicas, modos de vida a fin de crear un sistema de transferencia y herramientas virtuales para la investigación, innovación y el manejo sustentable de recursos.</p>
			<p>Consolidar la articulación entre las diferentes organizaciones -grupos comunitarios y actores sociales</p>
	<p>OE6. Garantizar los derechos colectivos, mejora de calidad de vida, y participación ciudadana, con énfasis a grupos de atención prioritaria y grupos vulnerables, orientados al fortalecimiento de las estructuras familiares y comunitarias de pueblos y nacionalidades que habitan en el área rural y urbana de la provincia.</p>	<p>Propiciar la participación activa de la mujer en la toma de decisiones y desarrollo de capacidades en el ámbito medioambiental, cultural, productivo económico y social con reconocimiento de saberes ancestrales.</p>	<p>Conformar una red provincial de12 representantes mujeres (1 representante por cada cantón) de los diferentes pueblos y nacionalidades quienes serán incluidas en la estructura organizacional de la Coordinadora Provincial de Cogestión Participativa (mesas técnicas de participación y asambleas ciudadanas).</p>
			<p>Consolidar una red de emprendimientos de mujeres de los pueblos y nacionalidades shuar ,achuar, mestiza y otros pueblos y nacionalidades basados en sus técnicas , conocimientos y saberes ancestrales.</p>
		<p>Fomentar el desarrollo y talento humano con igualdad de oportunidades y derechos principalmente en grupos de atención prioritaria y grupos vulnerables.</p>	<p>Generar condiciones de empleabilidad, productividad y asociatividad en grupos de atención prioritaria y vulnerables a través de bancos de emprendimientos y bolsas de trabajo.</p>
			<p>Generar alianzas estratégicas de desarrollo y promoción en programas de inclusión social e impulso en actividades sociales-culturales, productivas y científicas o investigación.</p>
			<p>Fortalecer los vínculos y cooperaciones nacionales y ONGs con la Coordinación de Equidad, Formación, Acción Social - Patronato del GADPMS (CEFAS) y Dirección General de Desarrollo Social en proyectos asistenciales, desarrollo social y prestación de servicios .</p>
			<p>Fortalecer la coordinación con los diferentes GADs cantonales y parroquiales de la provincia para mejorar la calidad de servicios de atención a grupos prioritarios y vulnerables en zonas rurales y urbano marginales.</p>
<p>Proveer a las comunidades rurales y sus pueblos y nacionalidades mayor cobertura y prestación de servicios sociales y atención principalmente a mujeres , niños/as, jóvenes y grupos de atención prioritaria.</p>	<p>Fortalecer la coordinación con los diferentes GADs cantonales y parroquiales de la provincia para mejorar la calidad de servicios de atención a grupos prioritarios y vulnerables en zonas rurales y urbano marginales.</p>		
	<p>Fortalecer los vínculos y cooperaciones nacionales y ONGs con la Coordinación de Equidad, Formación, y Acción Social - Patronato del GADPMS (CEFAS) en proyectos asistenciales, desarrollo y prestación de servicios .</p>		
<p>Priorizar desde el GAD provincial la transversalización de los ejes de igualdad enfocada a la protección integral y derechos de igualdad social, la no discriminación y la erradicación de la violencia de género</p>	<p>Priorizar la atención en servicios de salud (salud preventiva y postpandemia, salud intercultural) y educación digital con mayor demanda de atención en la zonas rurales y urbano marginales de la provincia.</p>		
	<p>Fortalecer desde el nivel provincial la ordenanza pública local para la prevención, atención y resiliencia de los derechos vulnerados a víctimas y erradicación de la Violencia contra la Mujer y Género de Morona Santiago, en la perspectiva de la réplica o articulación con ordenanzas cantonales de la provincia, existentes.</p>		

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.4.4 Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

Tabla 3. 9 Políticas y estrategias de los objetivos estratégicos del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones del PDOT – GADPMS.

Competencias del GADPMS	Objetivos Estratégicos	Políticas Propuestas	Estrategias Propuestas
GADPMS.- Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial; y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas	OE7. Contribuir a la consolidación de un sistema de asentamientos humanos adecuado y funcional mediante la dotación de servicios que oferte el GADPMS para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes	Contribuir a la consolidación de los asentamientos humanos mediante un sistema de jerarquización eficiente y acorde a la realidad de Morona Santiago	Proponer un modelo de jerarquización de la red de asentamientos humanos de la provincia, considerando las funciones, rangos poblacionales, conectividad, etc., en coordinación con los GADs cantonales y parroquiales. Fortalece la mesa técnica de planificación provincial como espacio de articulación de los procesos de ordenamiento territorial uso y gestión de suelo.
		Priorizar la inclusión de las zonas aisladas y de difícil acceso en los procesos de desarrollo provincial.	Institucionalizar espacios de coordinación entre Municipios y las organizaciones de las Nacionalidades, para consensuar los planes de ordenamiento territorial y los Planes de uso y gestión del suelo.
		Potenciar la conexión e intercambio de bienes y servicios de los asentamientos humanos menores y población rural dispersa con los centros urbanos,	Mejorar la conectividad entre los AH en los valles sub-andinos y mantener en buen estado de la Red vial secundaria y terciaria que une la troncal amazónica con las vías conectoras.
		Mejorar la capacidad operativa y cobertura de la red vial provincial,	Ampliar y Fortalecer la red provincial de conectividad multimodal y mejorar su capacidad operativa, propiciando el acceso de los asentamientos humanos a los servicios públicos y a través de corredores y anillos de comunicación interconectados.
GADPMS.- Planificar construir y mantener el sistema vial de ambito provincial, que no incluya las zonas urbanas	OE8. Fortalecer el sistema multimodal de transporte en el territorio, priorizando la construcción de corredores y anillos de comunicación interconectados, propiciando el acceso, la interacción económica y social de los asentamientos humanos.	Priorizar la conectividad en función de integración social, económica y territorial.	Categorizar la red vial provincial con el fin de priorizar y mejorar la operación y mantenimiento vial .
		Implementar redes de conectividad multimodal en función de la concertación de los asentamientos poblacionales.	Gestionar con las operadoras públicas y privadas la mejor dotación y disponibilidad de servicios de telecomunicaciones priorizando zonas rurales. Fomentar el desarrollo de energías alternativas en la provincia.
	OE9. Contribuir a la reducción del déficit de acceso a los servicios de energía y telecomunicaciones en los asentamientos humanos, mediante la gestión interinstitucional		

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.4.5 Componente Político Institucional

Tabla 3. 10 Políticas y estrategias de los objetivos estratégicos del componente Político Institucional del PDOT – GADPMS.

Competencias del GADPMS	Objetivos Estratégicos	Políticas Propuestas	Estrategias Propuestas
<p>a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p> <p>m) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.</p>	<p>OE10. Fortalecer la planificación y participación ciudadana activa, con criterios de solidaridad, soberanía, igualdad y equidad, articulada en los diferentes niveles de gobierno, en el marco del fortalecimiento sistemático y continuo de líderes, y organizaciones sociales.</p>	<p>Implementar espacios de participación con todos los niveles de Gobierno incluyendo la Participación Ciudadana y Control Social</p>	<p>Integrar a los GAD's y actores sociales en los diferentes eventos realiza el GADPMS para la planificación del territorio a través de Asambleas ciudadanas.</p> <p>Fortalecer el seguimiento de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas.</p>
		<p>Gestión eficiente institucional hacia la ciudadanía y el Estado</p>	<p>Desarrollar espacios de intercambio de experiencias entre las mujeres que participan en los diferentes Ámbitos.</p> <p>Generar mesas de trabajo con entidades relacionadas a la Cooperación Internacional.</p>
<p>n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo provincial, en el marco de la planificación nacional</p>	<p>OE11. Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad a la ciudadanía.</p>	<p>Ser un ente estructurado y articulado en sus diferentes instancias administrativas</p>	<p>Desarrollar un sistema integrado de calidad que posibilite la optimización del tiempo de respuesta basado en el modelo de gestión Institucional (TICs).</p> <p>Desarrollar herramientas digitales que permita articular la planificación con el territorio.</p> <p>Desarrollar y ejecutar mecanismos de control y seguimiento de la planificación estratégica que garantice la eficiencia y eficacia de los procesos.</p> <p>Fortalecimiento del Gobierno por Resultados.</p> <p>Fortalecer la gestión por procesos, basado en un sistema integrado de calidad que garantice la eficiencia y eficacia en los servicios y en el uso de los recursos de la Institución.</p> <p>Desarrollar e implementar manuales de procesos que aseguren el cumplimiento de las normas de control interno</p> <p>Implementar el sistema de seguimiento y evaluación de la planificación institucional.</p>
		<p>Ser un ente de servicio de calidad y eficiencia al usuario interno y externo del GADPMS</p>	<p>Fortalecer un sistema de información institucional.</p> <p>Implementar un Buzón de iniciativas, sugerencias y críticas del accionar del TTHH del GADPMS.</p> <p>Contar con personal de acuerdo a los requerimientos del manual de puestos y el estudio de dimensionamiento de personal, basado en la gestión por procesos.</p> <p>Gestionar el talento humano, a través de la aplicación de procesos transparentes y de calidad, sobre todo en las fases de selección, contratación, inducción, capacitación y formación.</p>

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.5 METAS E INDICADORES PROPUESTAS POR COMPONENTE

El resultado de los objetivos y las políticas determinarán las metas a alcanzar por el GADPMS al 2023 con sus respectivos indicadores y líneas bases, y a partir de ello se visualizarán y se reflejarán en programas, proyectos y otras acciones indirectas que se constituyen en estrategias de articulación dentro del Modelo de Gestión.

3.5.1 Componente Biofísico y Gestión de Riesgos

OE1. Administrar el patrimonio natural, patrimonio hídrico y zonas de vida con énfasis en la restauración, conservación y protección, que garanticen su uso sostenible, cumpliendo estándares ambientales con una gestión integrada y enfoque de cambio climático y gestión de riesgos.

Tabla 3. 11 Metas e Indicadores propuestas al 2023 de componente Biofísico y Gestión de Riesgos.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
Crear y ejecutar hasta el 2023 al menos 1 convenio macro interinstitucional de sustentabilidad del territorio mediante sistemas de producción y aprovechamiento sostenible de los RRNN.	1 convenio interinstitucional creado y ejecutado	2 convenios interinstitucionales creados en el año 2019.
Desarrollar hasta el 2023; 2 proyectos de investigación científica de ecosistemas dentro del Bosque Kutucú Shaime, con apoyo de la academia y demás instituciones competentes.	Nro. de proyectos de investigación. Nro. de convenios de cooperación firmados.	Actualización del plan de manejo ambiental del bosque protector Kutucu Shaime, realizado por FAO.
Coordinar, gestionar, crear e implementar hasta el 2023, un comité ambiental provincial para el seguimiento y veeduría a los planes de manejo ambiental de las áreas mineras, existentes en zonas de ecosistemas frágiles.	1 comité ambiental provincial creado	Existencia de una mesa técnica ambiental.
Al 2023 reforestar y recuperar con especies forestales propias de la zona al menos 150ha de zonas en procesos de deterioro.	Nro. de Ha recuperadas mediante reforestación con especies nativas.	Información cartográfica sobre áreas en proceso de deterioro, proyectos de reforestación.
Al 2023, según la zonificación provincial se mantiene un 20% del total de la zona de amortiguamiento frente al avance de la frontera agrícola, bajo sistemas de protección o manejo ambiental implementado proyectos de producción sostenible.	Porcentaje de la superficie de las zonas de amortiguamiento de áreas protegidas bajo formas de manejo ambiental	Zonas de amortiguamiento identificadas, del Parque Nacional Sangay y Bosque Protector Kutucú Shaime, diagnóstico PDOT 2015-2019.
Al año 2023, al menos 150 ha localizadas en zonas deforestadas o degradadas (incluidas áreas de influencia de apertura de vías), han sido restauradas y reforestadas con vegetación nativa y prácticas de conservación del suelo, con beneficios para la mujer y la población shuar, achuar y mestizos.	Nro. de has reforestadas Nro. de has restauradas Nro. de prácticas de conservación del suelo.	Planes de manejo ambiental, tasa de deforestación provincial en incremento
Al año 2023, implementar al menos 4 proyectos de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales como medio de subsistencia de los pueblos.	Nro. de proyectos de aprovechamiento de desarrollo sostenible de los recursos naturales implementados	Diagnóstico PDOT 2015-2019.
Crear hasta el año 2023, un manual técnico de procedimientos para la creación de áreas de conservación municipal y provincial.	1 manual técnico de procedimientos para la creación de áreas de conservación municipal y provincial.	Creadas 4 áreas de conservación municipales en los últimos 5 años.
Crear hasta el año 2023, una ordenanza Provincial que establezca los criterios técnicos y científicos para la declaratoria de áreas protegidas provinciales, para preservar y conservar el Patrimonio Natural.	1 ordenanza en elaboración, análisis o creación.	En los últimos 5 años se han creado 3 ordenanzas sobre temas ambientales.

Al año 2023 la provincia de Morona Santiago crea un Plan de Gestión de Riesgos provincial estructurado, consensado y articulado.	Nro. de instrumentos de planificación para la gestión de riesgos.	Transversalización de gestión de riesgos en el PDOT 2019-2023.
Cada año cumplir hasta un 90% los proyectos de obras públicas e infraestructura civil del GADPMS cuentan con permisos ambientales e implementados sus planes de manejo ambiental.	Nro. de permisos ambientales para infraestructura civil obtenidos.	90% de proyectos de obra civil con permisos ambientales en años anteriores, evaluación PDOT 2015-2019.

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

OE2. Impulsar el manejo integrado de micro cuencas hídricas mediante formas de organización y corresponsabilidad que garantizan la cantidad, calidad y acceso al agua.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
Hasta el 2023, implementar al menos un proyecto para la identificación, Restauración y/o protección, de las zonas de recarga hídrica óptimas para consumo humano.	Nro. de zonas de recarga hídrica identificadas y restauradas.	PDOT 2019-2023, etapa del diagnóstico.
Implementar hasta el 2023, al menos un proyecto de monitoreo conjunto con la academia en los principales ríos para la determinación de niveles de contaminación de las zonas bajas de las cuencas hídricas de la provincia.	1 monitoreo de los principales ríos.	Estudios de impacto ambiental. Auditorías Ambientales de cumplimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales.
Al 2023, en el marco del Plan Provincial de Riego y Drenaje se ha construido 60 sistemas de drenaje contribuyendo con ello la reactivación productiva de 2800 ha, al menos el 50% será con inclusión de mujeres productoras agrícolas. Hasta el 2023, mantener el 50 % de los sistemas de drenaje existentes, contribuyendo con ello a la rehabilitación productiva de las zonas de la llanura amazónica.	Nro. de nuevos sistemas de drenaje. Nro. de hectáreas rehabilitadas para la producción. Nro. de sistemas de drenajes rehabilitados	Plan provincial de riego y drenaje 2014 - 2027.
Implementar hasta el 2023, al menos un proyecto turístico con visión de paisaje en el recurso hídrico sobresaliente de los cantones.	1 proyecto hidro turístico en los cantones	Información cartografía sobre los principales ríos de la provincia, diagnóstico PDOT 2014-2023.

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

3.5.2 Componente Económico Productivo

OE3. Fomentar el turismo en la provincia mejorando las capacidades técnicas de los emprendedores mediante la inserción de herramientas tecnológicas de información y comunicación para la capacitación, promoción y dotación de infraestructura, en conjunto con los diferentes niveles de gobierno.

Tabla 3. 12 Metas e Indicadores propuestos al 2023 del componente Económico Productivo.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
Al 2022 se ha actualizado en un 100% el plan turístico provincial y al 2023 se ha iniciado con la ejecución de sus principales actividades.	% ejecución en actividades del Plan # de planes actualizados	Existe un plan sectorial de Turismo del año 2009.
Al 2023 se han firmado 6 acuerdos con asociaciones legalmente constituidas de cooperación institucional para la operatividad de proyectos turísticos	# de acuerdos firmados con asociaciones legalmente constituidas	0
Al 2023 el 80% de los emprendimientos turísticos han sido promocionados, potencializados y difundidos a nivel local, regional y nacional	# de emprendimientos turísticos promocionados y difundidos a nivel local, regional y nacional	120 emprendimientos fortalecidos
Al 2023 Incrementar en un 30% del total de la oferta turística, la prestación de productos y servicios de turismo principalmente de uso público o comunitario en la provincia para el fomento de la actividad turística	% de centros, productos o servicios públicos que ofrecen servicios turísticos	En el año 2019 existen 55 lugares de alojamiento, 157 de alimentos y bebidas, 12 agencias de turismo, 1 centro de turismo comunitario, 15 parques de atracciones, 1 transporte turístico.

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

OE4. Incrementar la capacidad productiva agropecuaria e industrial de la provincia, fomentando el fortalecimiento de las cadenas productivas, que incluyan la trazabilidad, procesamiento y comercialización, así como precautelar la soberanía alimentaria, con énfasis en la asociatividad, capacitación y asistencia técnica.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
Al 2022 la provincia cuenta con un plan provincial agropecuario.	# de plan provincial agropecuario	0
Insertar y fortalecer a 3100 productores en las cadenas de valor generadas por el GADPMS, hasta el año 2023 (PYMES).	# productores insertados en las cadenas de valor generados por el GAD.	A final del 2020, 100 familias productoras insertadas en las cadenas de valor agropecuarias incrementan la productividad y rentabilidad de su finca.
Incorporar 3000 productores en la aplicación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias al año 2023 con transferencias de conocimientos y tecnificación en sistemas productivos sostenibles.	# de productores capacitados en la aplicación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias	En las 2020 1000 familias mejoran sus sistemas de producción agrícola y de especies menores.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
AL 2023 se ha potencializado la infraestructura de comercialización, distribución y postcosecha que garantizan la soberanía alimentaria mediante la conservación sustentada de la producción (escenario COVID-19).	# de lugares de acopio y postcosecha implementados	Hasta el 2020 existen 10 centros de acopio de leche en 10 cantones de la provincia, industria cárnica de Morona Santiago INDUCARMOS C.E.M (perteneciente al GADPMS), centro de faenamiento regional, planta de procesamiento de tubérculos
Al 2023, se han reorientado los establecimientos de transferencias tecnológicas e innovación.	# de establecimientos o infraestructura de transferencia de tecnologías e innovación	al 2021 se ha construido e implementado un laboratorio de biotecnología para el servicio de los ganaderos de la provincia
Incrementar la economía de 2500 beneficiarios rurales y de territorios ancestrales para la diversificación de cultivos y producción con manejo sustentable de recursos y agroecología (seguridad alimentaria) (Piscicultura).	# productores que implementan sistemas de producción y cultivos con manejo sustentable de recursos y prácticas agroecológicas	0
Al 2023 se consolida 12 emprendimientos agro productivos y al menos 3 bioemprendimientos con la venta de sus productos y apoyo en ferias de comercialización y difusión con la marcha provincial CHANGUINA.	# de emprendimientos agro productivos incrementados	A final del 2020, se ha apoyado a 10 asociaciones de microempresarios locales mejorando sus capacidades

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

3.5.3 Componente Socio Cultural

OE5. Vincular los pueblos y nacionalidades de la provincia de Morona Santiago en un proceso permanente de difusión y construcción social con transferencia de conocimientos e innovación de las diferentes expresiones culturales y sabiduría ancestral para la conservación y promoción de su patrimonio natural, arqueológico e intangible considerado potencial turístico de la provincia.

Tabla 3. 13 Metas e Indicadores propuestos al 2023 del componente Socio Cultural.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
Al 2023 se ha realizado proyectos de prefactibilidad para la propuesta de implementación de la Agenda provincial de protección y fortalecimiento de modos de vida territorial de pueblos y nacionalidades, así como el realce a la mujer en todas sus facetas capacidades.	# de instrumentos de planificación y gestión referente al desarrollo y oferta turística de la Provincia	Durante el año 2016-2017 se realizó el estudio "Plan Tarimiat" de los pueblos y nacionalidades existentes en la provincia: relaciones locales y la realización del Tarimiat en Morona Santiago.

Al 2023 contar con al menos una escuela taller de tecnologías, investigación y saberes ancestrales certificado y especializado en educación alternativa con mayor énfasis en comunidades rurales y nacionalidades indígenas e incluyendo la participación activa de las mujeres	# escuelas taller de tecnologías, investigación y saberes ancestrales implementadas	0
---	---	---

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

OE6. Garantizar los derechos colectivos, mejora de calidad de vida, y participación ciudadana, con énfasis a grupos de atención prioritaria y la mujer enfocado al fortalecimiento de las estructuras familiares y comunitarias de pueblos y nacionalidades que habitan en área rural y urbana de la provincia.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
Al 2023 se ha conformado y consolidado la red de bioemprendimientos o emprendimientos de mujeres, jóvenes y adultos vinculados a proyectos ambientales, económicos, productivos y sociales con conocimientos y pertinencia cultural.	# de bioemprendimientos o emprendimientos de mujeres, jóvenes y adultos vinculados a proyectos ambientales, económicos, productivos y sociales con conocimientos y pertinencia cultural.	0
Al 2023 se cuenta y se financia una plataforma digital de promoción de bioemprendimientos.	# herramientas TICs implementadas para la promoción de bioemprendimientos	0
Al 2023 se ha brindado 5000 servicios de asistencia humanitaria post COVID a comunidades rurales alejadas de pueblos y nacionalidades indígenas de la provincia (1450 servicios por año).	# servicios prestados de asistencia humanitaria post COVID a comunidades rurales alejadas de pueblos y nacionalidades indígenas de la provincia	120 servicios prestados de atención médica mensualmente. Durante el año 2020 en los meses marzo-agosto (pandemia COVID-19) se registra un total de 1280 atenciones, 6 misiones humanitarias.
Al 2023 brindar asistencia social y médica en un 30% de servicios prestados a grupos de atención prioritaria y vulnerable que el GADPMS asiste.	% de servicios prestados a grupos de atención prioritaria y vulnerable que el GPMS asiste.	Durante el año 2011 hasta el 2020 se registra un 17,44% (162012 servicios prestados) de servicios sociales y médicos prestados a grupos de atención prioritaria y vulnerable que el GADPMS asiste. Del total de atenciones prestadas, en el año 2020 se registra un 10,31 % de servicios y atención social y médica en toda la provincia.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
Al 2023 6000 niños y jóvenes son incluidos en programas y proyectos culturales, deportivos, y recreativos como potencial activo de la provincia.	# niños y jóvenes que participan y se incluyen en programas y proyectos culturales, deportivos y recreativos como potencial activo de la provincia.	En el año 2020 se registra 4000 niños que han sido incluidos e insertados en actividades recreativas, deportivas y culturales.
Al 2023 se ha consolidado una agenda provincial de protección y fortalecimiento de los grupos vulnerables (niños, jóvenes y mujer) de la provincia de Morona Santiago.	# de instrumentos de planificación y gestión referente a la protección y fortalecimiento a la niñez, juventud y mujer de la provincia.	0

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

3.5.4 Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

OE7. Contribuir a la consolidación de un sistema de asentamientos humanos adecuado y funcional mediante la dotación de servicios que oferte el GADPMS para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Tabla 3. 14 Metas e Indicadores propuestos al 2023 del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
Hasta el año 2023 un sistema estructurado de asentamientos humanos que propicia la reducción de la expansión desorganizada de las comunidades y permita regular y atender adecuadamente las poblaciones urbanas y rurales.	Un sistema estructurado de asentamientos poblacionales	<p>Censo 2010 147940 Habitantes 51,59% son hombres y el 49,41% mujeres, En el Censo 2010 la población de la provincia se ha incrementado en un 28 %, notándose mayor crecimiento de la población rural 24,37% que de la urbana 19,76%.</p> <p>La población urbana es 49659hab. siendo el 33,57% y la rural el 98281hab. siendo el 66,43% según el INEC, 2010.</p>

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
Incorporar a 300 comunidades a sistemas productivos, agroindustrias de jerarquización vial y conservación ambiental bajo lineamientos territoriales de estructuración de los Sistemas de Asentamientos Humanos hasta el año 2025	# de comunidades incorporadas a sistemas productivos, agroindustriales, viales de acuerdo a lineamientos territoriales de estructuración de los SAH.	<p>El NBI en las zonas urbanas en la provincia es de 63,5% y en las zonas rurales 92%.</p> <p>Jerarquización de Asentamientos Humanos en la provincia según rangos poblacionales se tienen 7 niveles en cuanto a cabeceras cantonales.</p> <p>1 Asentamientos Rurales Dispersos menor a 400 habitantes la mayor parte de las cabeceras parroquiales</p> <p>2 Asentamientos Rurales Nucleados 401 a 1.000 habitantes; Huamboya y Pablo sexto</p> <p>3 Asentamientos Rurales Semi nucleados 1.001 a 2.000 habitantes, Taisha, Tiwintza, San Juan Bosco, Logroño</p> <p>4 Centros Urbanos Menores 2.001 a 5.000 habitantes; Limón, Palora, Santiago, Sevilla Don Bosco.</p> <p>5 Centros Urbanos Intermedios 5.001 a 10.000 habitantes; Sucua, Gualaquiza</p> <p>6 Centros Urbanos Mayores o Ciudades Menores 10.001 a 20.000 habitantes; Macas</p> <p>7 Ciudades Mayores mayor 20.000 habitantes no existe en MS.</p> <p>De acuerdo a los proyectos ejecutados en los años 2015-2019 en los ámbitos ambiental, productivo, vial se tiene un total de 531 Asentamientos Humanos que se han beneficiado de proyectos de competencia del GAPMS</p> <p>BIOFISICO- AMBIENTAL 248 Asentamientos Humanos PRODUCTIVO 145 Asentamientos Humanos VIAL 145 Asentamientos Humanos</p>

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

OE8. Fortalecer el sistema multimodal de transporte en el territorio, priorizando la construcción de corredores y anillos de comunicación interconectados, propiciando el acceso, la interacción económica y social de los asentamientos humanos.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
<p>Al año 2023 se cuenta con un Plan integral provincial(multimodal) priorizando la construcción de anillos multimodales y articulado con el sistema de Asentamiento Humanos</p>	<p>Un plan integral provincial (multimodal) jerarquizado y articulado con el Sistema de Asentamientos Humanos</p>	<p>8.672 km de la Red Vial Estatal asfaltado en el país</p> <p>645,93 km en Morona Santiago de la Red Vial Estatal.</p> <p>2568 km vías terciarias (GADPMS,2019).</p>
<p>Al 2023 se cuenta con el 85% de la red vial provincial mejorada propiciando el acceso de los asentamientos humanos a los servicios públicos y privados mediante corredores y/o anillos viales (se ha asfaltado 100km de la red vial de la provincia, se ha aperturado 170km y afirmado 125km y se ha mantenido 2000km)</p>	<p>km de vías asfaltadas km de vías aperturadas km de vías afirmadas km de vías mantenidas Número de puentes mantenidos y/o construidos Número de medios alternativos de conectividad mantenidos y /o construidos</p>	<p>104,26 km asfaltados de la red terciaria (GADPMS, 2015-2019). 172,52 km aperturadas de la red terciaria (GADPMS, 2015-2019). 125,97 km afirmada de la red terciaria (GADPMS, 2015-2019). 2072,39 km mantenidas de la red terciaria (GADPMS, 2015-2019).</p> <p>52 cabeceras parroquiales conectadas 4 cabeceras parroquiales no conectadas</p> <p>No se dispone de un sistema de monitoreo de la red vial terciaria. (GADPMS).</p> <p>290 puentes distribuidos en las redes viales de la provincia, 79 en Palora, 36 Sucúa, 29 en Morona, 28 en Gualaquiza, 5 en Tiwintza, 11 en Taisha en su gran mayoría. con luces desde 2,30m a 210m No existe una jerarquización de puentes 35% se encuentran es mal estado, 34% en estado regular, 31%en buen estado.</p> <p>56 PUENTES mantenidos/construidos en la provincia (GADPMS, 2015-2019).</p> <p>57 tarabitas y caminos ecológicos mantenidos/construidos en la provincia (GADPMS, 2015-2019).</p>

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
<p>Al año 2023 se ha ampliado y mejorado en un 50% el sistema de red fluvial provincial.</p>	<p>un sistema de red fluvial # de equipos para transporte fluvial entregados</p>	<p>9 ríos Navegables en la provincia • Zamora, • Macuma, navegable a partir de la Comunidad Yamanunka, • Kankaim, no es navegable en época de estiaje (agosto a octubre), • Yamanunka, • Wichimi, • Yaupi, • Morona, • Santiago, • Mangoziza 8 embarcaderos Taisha Puerto Playa, Puerto Yamanunka, Puerto Sapakpentsa, Puerto Wichimi Tiwintza Puerto Yaupi, Puerto Morona PUERTO BINACIONA ECUADRO -PERU, Puerto Kashpaimé Gualaquiza Puerto Proveeduría 50 equipos para transporte fluvial canoas de madera, gabarras, motores peque peque motores fuera de borda entregados 2015-2019 Desconocido el número de usuarios del transporte fluvial. Desconocido la cantidad de carga que se moviliza en transporte fluvial. Desconocido el número de embarcaciones que ofrecen transporte fluvial. No existen empresas especializadas en transporte fluvial. No existen estaciones hidrométricas. No existen estudios sobre hidrovías</p>

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

OE9. Contribuir a la reducción del déficit de acceso a los servicios de energía y telecomunicaciones en los asentamientos humanos, mediante la gestión interinstitucional.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
<p>Hasta el año 2023 se ha gestionado el aumento de la cobertura de servicio eléctrico en la zona rural y urbana marginal al 90% (excepto Transkutukú), en la zona Transkutukú a un 70%</p>	<p>% Cobertura del servicio eléctrico en la zona rural y urbana de la provincia.</p>	<p>1563 hogares de la provincia de Morona Santiago tienen accesos al servicio de Interne, siendo las parroquias Macas, Sucúa y Gualaquiza las que mayor servicio cuentan. INEC 2010. En cuanto a la cobertura del tendido eléctrico en la provincia, según el Censo del INEC del año 2010, el 98.57% de la zona urbana tiene acceso al servicio eléctrico, mientras que en la zona rural el 63.90%</p> <p>4 Proyectos hidroelectricos en funcionamiento con una potencia instalada de: Sopladora 487, San Bartolo 49,95, Abanico 38,45, Normandia 49,6</p> <p>El 75% de los hogares de la provincia están conectados a la red eléctrica del servicio público, 191 hogares (0,6%) utilizan paneles solares y el 1,2% generadores de luz para la producción de energía eléctrica de autoconsumo, el 23% no usa energía eléctrica</p> <p>0,4% de energía proveniente de fuentes alternativas, 191 viviendas con energía solar. (INEC, 2010).</p>
<p>Hasta el año 2023 el 100% de las cabeceras parroquiales disponen de puntos de acceso público a telefonía, internet y televisión; en la zona Transkutukú el 75% de las comunidades aisladas disponen de teléfono y el sistema de comunicación en esta zona es monitoreado por las Juntas Parroquiales en coordinación con CNT.</p>	<p># cabeceras parroquiales con accesos públicos a telefonía, internet televisión.</p>	<p>28,5% de los hogares disponen de telefonía fija. (INEC, 2010)</p> <p>Según el INEC, 2010, el 51,6%, 18.698 de los 33.352 hogares en la provincia dispone de un teléfono celular.</p> <p>La cobertura de la telefonía celular se restringe a los valles subandinas, sin acceso está la Llanura amazónica, las cordilleras del Kutukú, El Cóndor y la cordillera occidental. El operador con más cobertura en la provincia es Claro y CNT</p> <p>4,6% de los hogares dispone de internet. (INEC, 2010) 18% de los hogares en la provincia tienen televisión por satélite.</p> <p>2 puntos de acceso público a telefonía e internet en la zona Transkutukú: Taisha y Wasakentsa. 2,8% de los hogares en Taisha disponen de telefonía, 2,9% usan el celular, 0,3% dispone de internet en el hogar y 2,6% de los hogares dispone de computadora. 3% de los hogares en el Cantón Taisha tienen televisión por satélite. INEC 2010.</p>

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.5.5 Componente Político Institucional

OE10. Fortalecer la planificación y participación ciudadana activa, con criterios de solidaridad, soberanía, igualdad y equidad, articulada en los diferentes niveles de gobierno, en el marco del fortalecimiento sistemático y continuo de líderes, y organizaciones sociales.

Matriz de alineación de Objetivos Estratégicos a Objetivos De Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), Plan Nacional de Desarrollo y Plan Integral Amazónico.

Tabla 3. 15 Metas e Indicadores propuestos al 2023 del componente Político Institucional.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
Hasta el 2023 se ha fortalecido el sistema de participación ciudadana entre los diferentes niveles de gobierno	Un sistema fortalecido	20 asambleas realizadas desde el año 2016 - 2019 de acuerdo a la ordenanza "Mandar Obedeciendo" aprobada en el 25/01/2016 y reformada el 29/03/2019
Hasta el 2023 se ha incrementado en un 20% la participación de los actores sociales en la rendición de cuentas del periodo	Número de actores sociales que asisten / número de actores sociales invitadas.	30% actores participan de los 99 actores identificados
Hasta el 2023 se ha implementado en un 80% el proyecto de fortalecimiento de las capacidades de líderes y lideresas en participación ciudadana, inclusión e interculturalidad	Porcentaje de líderes que participan / porcentaje de líderes invitadas a participar	0
Hasta el 2023 incrementar mínimo 5 convenios con su respectivo financiamiento para cooperación internacional	Número de cooperaciones interinstitucionales ejecutadas / número de cooperaciones Interinstitucionales planificadas	2 convenios desde el 2016 - 2020

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

OE11. Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

Metas 2020-2023	Indicador 2020-2023	Línea Base
Al 2023 se ha desarrollar en 60% la infraestructura tecnológica de la Institución	Número de procesos de articulación / números de procesos planificados	25% en la actualidad de infraestructura tecnológica
Hasta el 2023 implementar una plataforma de evaluación medible y cuantificable en los diferentes componentes	Número de procesos implementados / números de procesos planificados	3 plataformas implementadas hasta el 2020
Hasta el 2023 ejecutar el 90 % del presupuesto planificado	% total de la Planificación ejecutada / % total de la panificación planificada	70% de ejecución presupuestaria según reporte de 2019 SIGAD

Hasta el 2023 incrementar a un 60 % el nivel de satisfacción de los usuario internos y externos respecto a los servicios que brinda la Institución	Número de manuales de procesos implementados / número de manuales de procesos planificados	0
Hasta el 2020 incrementar en 20 puntos porcentuales el posicionamiento de la imagen institucional	Total, de infraestructura tecnológica implementada / total de infraestructura tecnológica planificada	70% de posicionamiento de la imagen institucional al 2020
Hasta el 2023 el personal contratado cumple con el perfil requerido en cada área	Número de personal contratado/ número de personal planificado	180 número de empleados 2020.

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.6 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS

El resultado de los objetivos y las políticas determinarán las metas a alcanzar con sus respectivos indicadores, y a partir de ello se visualizarán y se reflejarán en programas, proyectos y otras acciones indirectas que se constituyen en estrategias de articulación dentro del Modelo de Gestión. A continuación, se exponen los programas y proyectos priorizados por cada componente, resaltando se hizo referencia a techos presupuestarios que guardan relación con la estimación definitivas de ingresos proporcionado por la Dirección General Provincial Financiera de Morona Santiago de acuerdo a lo que estipula el COOTAD.



3.6.1 Componente Biofísico y Gestión de Riesgos

Tabla 3. 16 Matriz programas y proyectos priorizados al 2023 del componente Biofísico y Gestión de Riesgos

Objetivo Estratégico Específico	Programas	Proyectos	Metas de los proyectos	Indicadores de los proyectos	Área de influencia/Localización	Actores Involucrados	Entidad Responsable	Presupuesto Referencial en USD	Periodo de ejecución (Visión PDDOT al 2023)		
									1 a 2 años	2 a 3 años	5 a 10 años
OEt. Administrar el patrimonio natural y zonas de vida con énfasis en la restauración, conservación y protección, que garanticen su uso sostenible, cumpliendo estándares ambientales con una gestión integrada, enfoque de cambio climático y gestión de riesgos.	Gestión ambiental para la conservación y el manejo sustentable de los RRNN de la provincia.	Fortalecimiento en la aplicación de la Normativa Ambiental en los procesos de planificación y ejecución de proyectos de infraestructura del GAD provincial mediante la obtención de permisos ambientales.	Al 2023, el 90 % de los proyectos del GAD de obras social, productiva, vial y libre aprovechamiento, cumplen la normativa ambiental y planes de manejo ambiental que mitiga los impactos ambientales negativos en beneficio de la población en general.	Porcentaje de permisos ambientales obtenidos	Toda la provincia / Departamentos del GADPMS	Ministerio de Ambiente y Agua. Ministerio de Minas.	GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental.	200000	X	X	X
	Implementación de sistemas agroforestales y bio-emprendimientos, en zonas críticas de presión de las áreas protegidas, bosques protectores y áreas de conservación municipal de los cantones Palora, Limón Indanza, Morona, Gualaquiza, Sucúa, Logroño y Pablo VI.	Al 2023, se han implementado al menos 3 proyectos de producción sostenible (sistemas agroforestales y bio-emprendimientos), en zonas críticas de presión a los bosques protectores (Kutucu Shaimé, Parque Nacional Sangay, El Cóndor, entre otros), y áreas de conservación municipal (Siete Iglesias), con participación y beneficios para la ciudadanía.	Número de proyectos de producción sostenible	Áreas protegidas, bosques protectores y áreas de toda la provincia, con énfasis en los cantones: Palora, Limón Indanza, Morona, Gualaquiza, Sucúa, Logroño, Pablo VI.	GIZ Organizaciones sociales. GAD Limón Indanza. GAD Morona. GAD Logroño. GAD Gualaquiza. GAD Sucúa. GAD Pablo VI. GAD Taisha.	GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental.	180000	X	X		
Conservación del patrimonio natural y genético, manejo sostenible, sistemas de reforestación, Educación y sensibilización, con enfoque de cambio climático.	Reforestación y restauración de áreas degradadas de los productores agropecuarios focalizada en áreas de influencia de apertura de vías y zonas en proceso de deterioro de los cantones Huamboya, Taisha, Morona, Sucúa, Santiago, Limón Indanza y San Juan Bosco.	Al año 2023 al menos 150 ha de productores localizadas en zonas deforestadas o degradadas (incluidas áreas de influencia de apertura de vías), han sido reforestadas y en proceso de restauración con especies forestales frutales y nativas, prácticas de conservación del suelo, con participación y beneficios de la ciudadanía.	Número de hectáreas reforestadas	Zonas de productores mestizos, shuar, achuar de las áreas de influencia de apertura de vías en toda la provincia.	GADS de toda la provincia. Organizaciones sociales.	GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental.	300000	X			
Realizar campañas de sensibilización, educación y capacitación para concientizar a la población de la provincia sobre uso sostenible de los RRNN.	Al 2023 se han desarrollado al menos 2 campañas anuales de sensibilización y educación ambiental sobre la importancia y valoración de los ecosistemas, mejorando la conciencia ambiental y cultura de uso sostenible de los RRNN.	Número de campañas de sensibilización	Población en general, Colegios y escuelas	Organizaciones sociales. Establecimientos educativos de la provincia.	GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental.	10000	X	X			





<p>OE1. Administrar el patrimonio natural y zonas de vida con énfasis en la restauración, conservación y protección, que garanticen su uso sostenible, cumpliendo estándares ambientales con una gestión integrada, enfoque de cambio climático y gestión de riesgos.</p>	<p>Conservación del patrimonio natural y genético, manejo sostenible, sistemas de reforestación, Educación y enfoque de cambio climático.</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades de los GADs de Huamboya, Pablo IV, Logroño, Santiago, Tiwintza, y Taisha de los productores y sus organizaciones, para contribución a la conservación de los ecosistemas naturales e incremento de la resiliencia ante el cambio climático.</p>	<p>Al 2023, se han realizado 6 eventos (2 por año) de formación y capacitación sobre cambio climático, manejo forestal sostenible, degradación evitada, restauración forestal, servicios ecosistémicos, gestión integrada de recursos naturales y otros, considerando en los actores participantes el enfoque de equidad de género e interculturalidad.</p>	<p>Número de talleres de capacitaciones</p>	<p>Zonificación provincial. Organismos sociales. Técnicos del GADPMS y de los GADs cantonales y parroquiales.</p>	<p>GADS de toda la provincia. Organizaciones sociales.</p>	<p>GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental.</p>	<p>10000</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>Fortalecimiento en la creación de áreas protegidas municipales y provincial, en la zona céntrica del bosque protector Kutucu Shaima y creación de una ordenanza que regula e impulsa estas áreas protegidas (ACMUS).</p>	<p>3 ACMUS fortalecidos y/o implementados al 2023, a manera de biocorredores entre el Sistema Nacional de Áreas Protegidas</p> <p>Crear una Ordenanza Provincial para áreas Protegidas Municipales y Provincial.</p>	<p>Número de ACMUS implementados</p> <p>Número de ordenanzas creadas</p>	<p>Zona céntrica del Bosque protector Kutucu Shaima</p>	<p>Ministerio de Ambiente y Agua. GADS de toda la provincia.</p>	<p>GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental y Jurídico.</p>	<p>50000</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>Implementación de buenas prácticas de manejo forestal sostenible del bosque, con técnicas de aprovechamiento de impacto reducido y sistemas agroforestales para aseguramiento de la soberanía y seguridad alimentaria en los cantones de Palora, Huamboya, Taisha, Tiwintza, Logroño, Santiago, San Juan Bosco, Gualaquiza.</p>	<p>Entre el 2021 al 2023, a menos 50 familias de comunidades campesinas e indígenas, han implementado en sus terrenos (fincas, chacras, ajas) buenas prácticas de manejo forestal sostenible de PFNM del bosque (biodiversidad, agro-biodiversidad y bioeconomía), según cada zona etno cultural y, con participación y beneficios directos para mujeres jefas de hogar.</p>	<p>Número de familias que realizan prácticas de manejo sostenible del bosque</p>	<p>Toda la provincia, tanto de mestizos como de indígenas que se localicen en zonas vulnerables de deforestación.</p>	<p>GIZ Organizaciones sociales. GADS de toda la provincia.</p>	<p>GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental.</p>	<p>30000</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Sistema de Monitoreo de Ecosistemas a nivel provincial</p>		<p>Implementación/Investigación de sistemas de monitoreo de fauna dentro de las áreas de conservación como Parque Nacional Sangay y Bosque protector Kutucu Shaima.</p>	<p>Al 2023 implementar al menos 2 monitoreos de fauna mediante cámaras trampa dentro de áreas de conservación.</p> <p>Al 2023 implementar al menos 1 monitoreo de fauna mediante collares de geoposicionamiento para especies simbólicas dentro de áreas de conservación.</p>	<p>Número de monitoreos implementados.</p> <p>Número de monitoreos implementados.</p>	<p>Bosque protector Kutukú Shaima. Parque Nacional Sangay.</p>	<p>Ministerio de Ambiente y Agua. GIZ. Naturaleza y Cultura Internacional.</p>	<p>GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental.</p>	<p>100000</p>	<p>X</p>	<p>X</p>





<p>OE1. Administrar el patrimonio natural y zonas de vida con énfasis en la restauración, conservación y protección, que garanticen su uso sostenible, cumpliendo estándares ambientales con una gestión integrada, enfoque de cambio climático y gestión de riesgos.</p>	<p>Sistema de Monitoreo de Ecosistemas a nivel provincial</p>	<p>Crear hasta el 2023, un comité ambiental para el seguimiento y veeduría a los planes de manejo ambiental de las áreas mineras, existentes en áreas de ecosistemas frágiles.</p>	<p>1 comité ambiental creado</p>	<p>Número de comités creados</p>	<p>Macas</p>	<p>MAAE Ministerio de Minas, Academia, Gobernación.</p>	<p>GADPMS, departamento de Gestión Ambiental.</p>	<p>5000</p>	<p>X</p>
<p>OE1. Administrar el patrimonio natural y zonas de vida con énfasis en la restauración, conservación y protección, que garanticen su uso sostenible, cumpliendo estándares ambientales con una gestión integrada, enfoque de cambio climático y gestión de riesgos.</p>	<p>Sistema de Monitoreo de Ecosistemas a nivel provincial</p>	<p>Hasta el 2023, implementar al menos un proyecto de monitoreo físico-químico sobre la cuenca del río Santiago para la determinación de niveles de contaminación de las zonas bajas de la cuenca hídrica.</p>	<p>1 monitoreo realizado</p>	<p>Número de monitoreos realizados</p>	<p>Sucúa, Logroño, Tivintza.</p>	<p>MAAE Academia, GAD S</p>	<p>GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental.</p>	<p>20000</p>	<p>X</p>
<p>OE1. Administrar el patrimonio natural y zonas de vida con énfasis en la restauración, conservación y protección, que garanticen su uso sostenible, cumpliendo estándares ambientales con una gestión integrada, enfoque de cambio climático y gestión de riesgos.</p>	<p>Sistema de Monitoreo de Ecosistemas a nivel provincial</p>	<p>Crear hasta el 2023, al menos un proyecto turístico con visión de paisaje de los recursos hídricos del río Yaupi-Miasal</p>	<p>1 proyecto turístico con visión de paisaje</p>	<p>Número de proyectos creados</p>	<p>Miasal, Río Yaupi</p>	<p>MAAE GAD S</p>	<p>GADPMS, Departamento de Planificación</p>	<p>20000</p>	<p>X</p>
<p>OE1. Administrar el patrimonio natural y zonas de vida con énfasis en la restauración, conservación y protección, que garanticen su uso sostenible, cumpliendo estándares ambientales con una gestión integrada, enfoque de cambio climático y gestión de riesgos.</p>	<p>Sistema de Monitoreo de Ecosistemas a nivel provincial</p>	<p>Realizar un convenio para el rescate del conocimiento ancestral medicinal de los pueblos y nacionalidades de la llanura Amazónica.</p>	<p>Al 2023, mediante convenios con la academia se han realizado 1 investigación sobre conocimientos ancestrales de mujeres de pueblos y nacionalidades, sobre el bosque medicinal.</p>	<p>Número de convenios de investigación creados</p>	<p>Población del sector rural de pueblos y nacionalidades</p>	<p>Universidades, Pueblos y Nacionalidades.</p>	<p>GADPMS, departamento de Gestión Ambiental.</p>	<p>10000</p>	<p>X</p>
<p>OE1. Administrar el patrimonio natural y zonas de vida con énfasis en la restauración, conservación y protección, que garanticen su uso sostenible, cumpliendo estándares ambientales con una gestión integrada, enfoque de cambio climático y gestión de riesgos.</p>	<p>Sistema de Monitoreo de Ecosistemas a nivel provincial</p>	<p>Crear hasta el 2023 un plan de gestión de riesgos provincial.</p>	<p>1 plan de gestión de riesgos provincial</p>	<p>Nro. de instrumentos de planificación para la gestión de riesgos</p>	<p>Toda la provincia</p>	<p>SNGRE ECU-911 Gobernación</p>	<p>GADPMS, Departamento de Planificación</p>	<p>50000</p>	<p>X</p>
<p>OE2. Impulsar el manejo integrado de cuencas hídricas mediante formas de organización y correspondencia que garanticen la calidad y acceso al agua.</p>	<p>Programa de manejo integral de cuencas, microcuencas y zonas recarga hídrica</p>	<p>Realizar los estudios para la identificación y delimitación de zonas de recarga hídrica prioritarias abastecedoras de agua para consumo humano localizadas dentro del Parque Nacional Sangay y Bosque protector Kutucu Shaima.</p>	<p>Hasta el 2023, se han realizado los estudios para cuatro zonas de recarga hídrica prioritarias para consumo humano.</p>	<p>Número de zonas de recarga hídricas identificadas</p>	<p>Principales ciudades de la provincia, Palora, Macas, Sucúa, Gualaquiza y Taisha.</p>	<p>MAAE, Academia, GAD S de la provincia, GIZ, Naturaleza y Cultura.</p>	<p>GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental.</p>	<p>200000</p>	<p>X</p>
<p>OE2. Impulsar el manejo integrado de cuencas hídricas mediante formas de organización y correspondencia que garanticen la calidad y acceso al agua.</p>	<p>Programa de manejo integral de cuencas, microcuencas y zonas recarga hídrica</p>	<p>Restauración, reforestación y protección integral de las zonas de recarga hídrica prioritarias que abastecen de agua para consumo humano y propuesta de una ordenanza de zonas de recarga hídrica.</p>	<p>Al 2023, se ha protegido, restaurado y/o manejado las zonas de recarga hídrica (al menos el 30%) y cursos de agua de 10 microcuencas prioritarias en el estudio que proveen agua para consumo humano de las poblaciones.</p>	<p>Porcentaje de zonas de recarga hídrica protegido, restaurado y manejado.</p>					<p>X</p>





<p>OE2. Impulsar el manejo integrado de cuencas hídricas mediante formas de organización y corresponsabilidad que garanticen la calidad y acceso al agua.</p> <p>Rehabilitación de suelos productivos y áreas de conservación mediante la competencia de riego y drenaje</p>	<p>Conservación y recuperación de áreas de producción agropecuaria del cantón Tiwintza, Taisha y Morona.</p>	<p>Número (1250) de hectáreas drenadas recuperadas para producción agropecuaria.</p>	<p>Número de hectáreas recuperadas</p>	<p>Tiwintza, Taisha y Morona.</p>	<p>MAAE. GADS Parroquiales. Organizaciones Sociales.</p>	<p>GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental, Riego y Drenaje.</p>	<p>200000</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
	<p>Recuperación de áreas de producción agrícola e implementación de sistemas de cultivos de guanábana en las parroquias de San Isidro, General Proaño, Sevilla Don Bosco y Sinai en el Cantón Morona y mejoramiento de suelos (fertilización y encalado) destinados al cultivo de pitahaya en la parroquia Sangay, cantón Palora.</p>	<p>Número de hectáreas (750) drenadas recuperadas para cultivo de guanábana y pitahaya.</p>	<p>Número de hectáreas recuperadas</p>	<p>Cantón Palora y Morona</p>	<p>MAAE. GADS Parroquiales. Organizaciones Sociales.</p>	<p>GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental, Riego y Drenaje.</p>	<p>500000</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
	<p>Implementación de acciones de protección y recuperación de suelos con alta saturación hídrica de los cantones Palora, Morona, Huamboya, Tiwintza y Gualaquiza.</p>	<p>Número (1040) de hectáreas drenadas recuperadas para cultivo de guanábana.</p>	<p>Número de hectáreas recuperadas</p>	<p>Cantón Palora y Morona</p>	<p>MAAE. GADS Parroquiales. Organizaciones Sociales.</p>	<p>GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental, Riego y Drenaje.</p>	<p>13000</p>	<p>X</p>	
	<p>Construcción e implementación de un vivero agroforestal provincial, con enfoque de protección de las riberas de los principales ríos de la provincia.</p>	<p>Número de (1) construido, implementado y activo</p>	<p>Número de viveros implementados</p>	<p>Cantón Morona</p>	<p>MAAE.</p>	<p>GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental, Riego y Drenaje.</p>	<p>40000</p>	<p>X</p>	
	<p>Mejoramiento del monitoreo abiótico provincial.</p>	<p>Al 2023 realizar 30 mantenimientos a las estaciones meteorológicas, 12 mantenimientos a las estaciones hidrológicas y 30 mantenimientos a los sensores de CO₂.</p>	<p>Número de mantenimientos realizados</p>	<p>Estaciones hidrometeorológicas de la provincia.</p>	<p>INAMHI</p>	<p>GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental, Riego y Drenaje.</p>	<p>13000</p>	<p>X</p>	
	<p>Mejoramiento del monitoreo abiótico provincial.</p>	<p>Crear al menos 1 modelo de propuesta de un geoportail provincial con información de las estaciones hidrometeorológicas. (Relacionado, con las comunidades, vías y áreas de conservación)</p>	<p>Número de propuestas de geoportail realizados</p>	<p>Cantón Morona</p>	<p>Universidades. INAMHI.</p>	<p>GADPMS, Departamento de Gestión Ambiental, Riego y Drenaje.</p>	<p>17000</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.6.2 Componente Económico Productivo





Tabla 3. 17 Matriz programas y proyectos priorizados al 2023 del componente Económico Productivo

Componente:		PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS										
Económico productivo		Programas	Proyectos	Metas de los proyectos	Indicadores de los proyectos	Área de influencia/Localización	Actores involucrados	Entidad Responsable	Presupuesto Referencial en USD	Periodo de ejecución (Visión PDOT al 2023)		
Objetivo Estratégico Específico										1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 5 años
OE3. Fomentar el turismo en la provincia mejorando las capacidades técnicas de los emprendedores mediante la inserción de herramientas tecnológicas de información y comunicación para la capacitación, promoción y dotación de infraestructura, en conjunto con los diferentes niveles de gobierno.	Fomento y Gestión para el desarrollo del sector turístico	Actualizar el plan provincial turístico de la provincia de Morona Santiago.	Al 2023 se tiene un plan provincial turístico el cual permite priorizar las actividades y nos permite intervenir en los diferentes sectores de la provincia	# de plan provincial actualizados	Provincia de Morona Santiago	MINTUR, MAAE, GADPMS y diferentes niveles de gobierno	GADPMS	120000	X			
		Mejorar e implementar la infraestructura y senderos ecológicos en sitios emblemáticos a nivel provincial	Al 2023 se ha mejorado e implementado infraestructura y senderos ecológicos en los sitios emblemáticos a nivel provincial	# de sitios emblemáticos mejorados e implementados	Catashos, Plaza tiwintza, Parque Nacional Sangay, Alto Upano, Cueva de los Tayos, Quillamo.	GADPMS, MINTUR, Municipalidades, Juntas Parroquiales	GADPMS	1360000	X	X		
		Crear y fortalecer la red de Emprendimientos Agroturísticos enfocados en el aprovechamiento de los recursos primarios de las Unidades Productivas Agropecuarias	Al 2023, se contará con 60 emprendimientos agroturísticos georeferenciados y fortalecidos utilizando TIC en la gestión turística.	# de Empedimientos Agroturísticos	Provincia de Morona Santiago	GADPMS Unidad de Desarrollo Productivo	GADPMS	300000	X	X		
		Diseñar, consolidar y difundir virtualmente la oferta turística provincial.	Al 2023, se ha actualizado, diseñado, promocionado y difundido a nivel nacional y mundial (página Web y otros TIC), la oferta de potencialidades y atractivos turísticos naturales y culturales de la provincia. En la Oferta turística, se resalta los saberes ancestrales de los pueblos, nacionalidades y culturas existentes en la provincia, así como el realce a la mujer en todas sus facetas y capacidades.	# de atractivos promocionados, difundidos	Provincial, Regional, Nacional, internacional	GADPMS, MINTUR, Municipalidades, Juntas Parroquiales	GADPMS	360000	X	X		





	Fomento y Gestión para el desarrollo del sector turístico	Formar de guías locales, y emprendedores turísticos en las áreas de administración, buenas prácticas de manufactura, atención al cliente a nivel provincial.	Al 2023 se han formado alrededor de 200 personas como guías locales, y capacitado a 300 emprendedores turísticos.	# de guías locales formados # de emprendedores turísticos capacitados	Toda la provincia	MINTUR, GADPMS, Juntas Parroquiales, Municipalidades de la Provincia	GADPMS	80000	X	X
	Elaborar un plan provincial agropecuario.		Al 2022 se cuenta con un plan sectorial provincial agropecuario	# de plan provincial agropecuario	Toda la provincial	GADPMS, Juntas Parroquiales, Municipalidades de la Provincia MAG, MAAE	GADPMS	180000	X	
OE4. Incrementar la capacidad agropecuaria productiva industrial de la provincia, fortaleciendo la asociatividad, formación y, asistencia técnica, de los productores con miras a la transformación y comercialización de productos primarios del sector rural	Promover la competitividad productiva agropecuaria.	Consolidar las cadenas de valor de los productos primarios de la provincia, mejorando la eficiencia en su agrotécnica, asociatividad, trazabilidad y comercialización.	Al 2023, se ha fortalecido a 1500 productores de las cadenas de valor de los productos primarios de la provincia, mejorando la eficacia de los sistemas productivos, el desarrollo de la asociatividad de los productores (al menos 30% mujeres), los procesos de trazabilidad que asegure el control de calidad desde la finca al consumidor, y el fortalecimiento de la comercialización (red comercial a nivel nacional e internacional).	# de productores fortalecidos de las cadenas de valor	Cantones Palora, Huamboya, Pabío Vi, Morona, Santiago, Gualaquiza, Tiwintza.	GaADPMS, Asociaciones de productores, diferentes niveles de gobierno	GADPMS	2106800	X	X
	Desarrollar las capacidades de los productores en buenas prácticas agrícolas, para la transición a sistemas productivos sostenibles en los 12 cantones.		Al 2023, al menos 1000 productores jefes/as de familia (60% hombre y 40% mujeres), se han capacitado y aplican en sus fincas criterios y buenas prácticas agrícolas para la transición a sistemas productivos sostenibles.	# de productores capacitados # de productores que aplican en sus fincas criterios de buenas prácticas agrícolas	Toda la provincia	Gadpms, juntas parroquiales asociaciones	GADPMS	60000	X	X





<p>Promover la competitividad productiva agropecuaria.</p>	<p>Potencializar el procesamiento y la comercialización de productos de la zona generadores de cadenas de valor hacia el consumidor final</p>	<p>Al 2023 se ha potencializado el procesamiento y comercialización de los productos localizados en 5 zonas planificadas</p>	<p># de mercados de transferencia adecuados. # de beneficiarios.</p>	<p>Taisha, Sinaí</p>	<p>GADPMS, Juntas Parroquiales, GAD Municipales</p>	<p>GADPMS</p>	<p>120000</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Fomento ganadero con prácticas sostenibles resilientes al cambio climático</p>	<p>Construir la infraestructura y la implementación del laboratorio de Bio Reproducción de semen y embriones de ganado bovino, en la granja experimental Domono perteneciente al INIAP.</p>	<p>Al 2021, se ha construido el laboratorio de Bio Reproducción de semen y embriones de ganado bovino, con equipos tecnológicos, personal especializado y material de reproducción garantizado.</p> <p>Al 2023, al menos 1000 nacimientos/año de cabezas de ganado bovino mejorados genéticamente con la inseminación artificial, distribuidos en los 12 cantones de la provincia.</p> <p>Hasta el 2023, en al menos 500 productores de fincas ganaderas de pequeños y medianos productores (al menos 30% mujeres), se han capacitado en prácticas resilientes al cambio climático (cercas eléctricas, mejoramiento de pastos, ensillajes, drenajes, fertilidad del suelo, manejo de excretas, y otras) que disminuyen la degradación de la tierra, incrementan la capacidad de adaptación y reducen las emisiones de gases de efecto invernadero</p>	<p># de infraestructura construida</p> <p># de inseminaciones artificiales para el mejoramiento genético. # de cabezas de ganado bovino nacidas/mejoradas genéticamente # de transferencias de embriones realizadas # de cabezas de ganado bovino nacidos mediante transferencia de embriones # de asistencias técnicas</p> <p># de productores de fincas ganaderas capacitados en prácticas resilientes al cambio climático. % de mujeres capacitadas.</p>	<p>Fincas de ganaderos de toda la provincia.</p>	<p>GADPMS, Juntas Parroquiales Asociaciones legalmente reconocidas</p>	<p>GADPMS</p>	<p>192000</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

OE4. Incrementar la capacidad agropecuaria productiva industrial de la provincia, fortaleciendo la asociatividad, formación y asistencia técnica, de los productores con miras a la transformación y comercialización de productos primarios del sector rural





<p>OE4. Incrementar la capacidad agropecuaria productiva industrial de la provincia, fortaleciendo la asociatividad, formación y asistencia técnica, de los productores con miras a la transformación y comercialización de productos primarios del sector rural</p>	<p>Fomento de iniciativas productivas sostenibles para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico local.</p>	<p>Rescatar y fomentar la zona Shuar de los cantones de Morona, Sucúa, Logroño, Tiwinza, del "Aja Shuar" como medio de alimentación saludable y nutritiva, sustentado en cultivos nativos y prácticas de saberes y tradiciones ancestrales y el rol protagónico de la mujer en su manejo y control.</p>	<p>Al 2023, al menos 100 ajas de territorios indígenas y rurales se han potenciado y replicando su diversidad de cultivos alimenticios (yuca, papachina, camote, plátano, palma, tuyo, tabaco, ají, rolaquimba, zapallo, piña, banano, maíz, huamboya, poroto, entre otros.), respetando los saberes y tradiciones y el liderazgo de las mujeres.</p>	<p># de ajas potenciadas. # de beneficiarios.</p>	<p>Toda la provincia, con prioridad en territorios de pueblos y áreas rurales marginales.</p>	<p>GADPMS, Juntas Parroquiales legalmente reconocidas</p>	<p>GADPMS</p>	<p>200000</p>	<p>X</p>	<p>Fomento de emprendimientos y bioemprendimientos</p>	<p>Fomentar emprendimientos productivos para mejorar la seguridad alimentaria y la economía local de los agroforestales.</p>	<p>Hasta el 2023, se han fortalecido el laboratorio de piscicultura para garantizar la seguridad alimentaria de pueblos y nacionalidades de la provincia.</p>	<p># de alevines entregados para garantizar la seguridad alimentaria. # de beneficiarios.</p>	<p>Toda la provincia con prioridad en territorios de pueblos y áreas rurales marginales y urbano marginal.</p>	<p>GADPMS, Juntas Parroquiales legalmente reconocidas</p>	<p>GADPMS</p>	<p>93000</p>	<p>X</p>	<p>Fomento de emprendimientos y bioemprendimientos</p>	<p>Fomentar emprendimientos productivos para mejorar la seguridad alimentaria y la economía local de los agroforestales.</p>	<p>Hasta el 2023, se han establecido 2400 beneficiarios (100 en c/cantón) en el área rural y urbano marginal, con participación y beneficios para al menos 40% de mujeres, (incrementando la producción de alimentos en un 50%)</p>	<p># de huertos familiares establecidos % de mujeres que implementan huertos familiares</p>	<p>Toda la provincia con prioridad en territorios de pueblos y áreas rurales marginales y urbano marginal.</p>	<p>GADPMS, Juntas Parroquiales legalmente reconocidas</p>	<p>GADPMS</p>	<p>200000</p>	<p>X</p>	<p>Fomento de emprendimientos y bioemprendimientos</p>	<p>Fomentar emprendimientos productivos para mejorar la seguridad alimentaria y la economía local de los agroforestales.</p>	<p>Hasta el 2023, se han fortalecido y/o implementado 12 emprendimientos productivos, y 3 bioemprendimientos derivados de la biodiversidad y agro-biodiversidad, con participación y beneficios a mujeres (60%) y con prioridad en iniciativas del sector rural y de los pueblos y nacionalidades</p>	<p># de emprendimientos y bioemprendimientos. % de participación de mujeres.</p>	<p>Toda la provincia</p>	<p>GADPMS, Juntas Parroquiales legalmente reconocidas</p>	<p>GADPMS</p>	<p>200000</p>	<p>X</p>
--	--	---	---	---	---	---	---------------	---------------	----------	--	--	---	---	--	---	---------------	--------------	----------	--	--	---	---	--	---	---------------	---------------	----------	--	--	---	--	--------------------------	---	---------------	---------------	----------

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.





<p>OEE. Garantizar los derechos colectivos, mejora de calidad de vida, y participación ciudadana, con énfasis a grupos de atención prioritaria y grupos vulnerables, orientados al fortalecimiento de las estructuras familiares y comunitarias de pueblos y nacionalidades que habitan en el área rural y urbana de la provincia.</p>	<p>Programa de Atención y Cobertura a grupos sociales de atención prioritaria y vulnerables</p>	<p>Proyecto de mejoramiento en servicios de atención de medicina preventiva, salud integral y alternativa</p>	<p>Al 2023 se atiende un 40% de personas para atención médica preventiva, salud integral y alternativa con enfoque a la medicina ancestral.</p>	<p>% de personas atendidas en salud preventiva, salud integral y alternativa con enfoque a la medicina ancestral.</p>	<p>Toda la provincia, mayor énfasis zonas condicionadas por la actividad minera y territorios ancestrales.</p>	<p>Dirigentes comunitarios, Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, Viceprefectura</p>	<p>CEFAS Coordinación de Equidad, Formación, y Acción Social - Patronato del GADPMS / GADPMS</p>	<p>x</p>	<p>11 000 000,00</p>
<p>Programa de Atención y Cobertura a grupos sociales de atención prioritaria y vulnerables</p>	<p>Proyecto de mejoramiento en servicios de atención de medicina preventiva, salud integral y alternativa</p>	<p>Al 2023 se atiende un 40% de personas para atención médica preventiva, salud integral y alternativa con enfoque a la medicina ancestral.</p>	<p>% de personas de los grupos de atención prioritaria atendidas.</p>	<p>Toda la provincia, mayor énfasis zonas condicionadas por la actividad minera y territorios ancestrales</p>	<p>Dirigentes comunitarios, Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, Viceprefectura, MIES.</p>	<p>CEFAS Coordinación de Equidad, Formación, y Acción Social - Patronato del GADPMS / Dirección General de Desarrollo Social</p>	<p>x</p>	<p>11 000 000,00</p>	
<p>Programa de inclusión social y convivencia cultural</p>	<p>Proyecto de mejoramiento en servicios de atención de medicina preventiva, salud integral y alternativa</p>	<p>Al 2023 se atiende un 40% de personas para atención médica preventiva, salud integral y alternativa con enfoque a la medicina ancestral.</p>	<p># de capacitaciones o asistencia técnica realizadas a personas con discapacidad para el desarrollo de sus habilidades y sistemas de comunicación.</p>	<p>Toda la provincia</p>	<p>GADs Cantonales, CEFAS Coordinación de Equidad, Formación, y Acción Social - Patronato del GADPMS, Voluntariado, Universidades, Voluntariado.</p>	<p>CEFAS Coordinación de Equidad, Formación, y Acción Social - Patronato del GADPMS / Dirección General de Desarrollo Social</p>	<p>x</p>	<p>11 000 000,00</p>	



<p>Programa de inclusión social y convivencia cultural</p> <p>OE6. Garantizar los derechos colectivos, mejora de calidad de vida, y participación ciudadana, con énfasis a grupos de atención prioritaria y grupos vulnerables, orientados al fortalecimiento de las estructuras familiares y comunitarias de pueblos y nacionalidades que habitan en el área rural y urbana de la provincia.</p>	<p>Proyecto de integración social en actividades deportivas, recreativas, y culturales con coordinación interinstitucional</p>	<p>Insertar 6000 personas: niños y jóvenes en actividades deportivas, recreativas y culturales.</p>	<p># de personas: niños y jóvenes en actividades deportivas, recreativas y culturales .</p>	<p>Toda la provincia</p>	<p>GADs: Cantonales , CEFAS Coordinación de Equidad, Formación, y Acción Social - Patronato del GADPMS, Universidades, Voluntariado.</p>	<p>Dirección General de Desarrollo Social</p>	<p>420582,43</p>	<p>X</p>	
	<p>Proyecto de reinserción social y laboral de mujeres y personas que han sufrido violencia e inequidad de género</p>	<p>Al 2023 el 20% de mujeres y personas que han sufrido algún tipo de violencia se han vinculado a proyectos ambientales, económicos, productivos y sociales.</p>	<p>% de mujeres y personas que han sufrido algún tipo de violencia vinculadas a proyectos ambientales, económicos, productivos y sociales.</p>	<p>MISIÓN ECUADOR, Cámara de Comercio Ecuador, Embajada Americana, CEFAS</p>	<p>X</p>				
	<p>Capacitación, sensibilización y campañas sobre temas de prevención, derechos y atención a la violencia de género e intrafamiliar</p>	<p>Al 2023 Realizar 30 capacitaciones o campañas de prevención ,derechos y atención a la violencia de género e intrafamiliar (12 capacitaciones al 2021-2022 y 6 capacitaciones al 2023).</p>	<p># capacitaciones o campañas de prevención ,derechos y atención a la violencia de género e intrafamiliar realizadas.</p>	<p>Toda la provincia</p>	<p>Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, CONAGOPAIE, CEFAS, ECU 911, ONGs, Cooperación Interinstitucional, Cooperación Internacional, Fiscalía, Gestión de Riesgos, Consejos</p>				
<p>Programa para la erradicación de la violencia</p>	<p>Estudio de prefactibilidad para la construcción del Centro Integral Terapéutico y de Equinoterapia y Casa de Acogida Provincial</p>	<p>Al 2023 se ha estudiado de prefactibilidad para la construcción del Centro Integral Terapéutico y Equinoterapia y Casa de Acogida para mujeres y niños.</p>	<p># Centro Integral Terapéutico y Equinoterapia y Casa de Acogida para mujeres y niños</p>	<p>Cantón Morona : Parroquia General Proaño/ Domono</p>	<p>Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, CONAGOPAIE, CEFAS, ECU 911, ONGs, Cooperación Interinstitucional, Cooperación Internacional, Fiscalía, Gestión de Riesgos, Consejos</p>	<p>1000000,00</p>	<p>X</p>		
	<p>Agenda provincial de la Niñez, Juventud y Mujer de la provincia de Morona Santiago.</p>	<p>Al 2023 se ha implementado y socializado la Agenda provincial de protección y fortalecimiento de grupos vulnerables (niños, jóvenes y mujer) de la provincia de Morona Santiago como documento base de inversión y estrategias participativas de articulación y gestión en acciones y políticas planteadas.</p>	<p># de instrumentos de planificación y gestión referente a la protección y fortalecimiento a la niñez, juventud y mujer de la provincia</p>	<p>Toda la provincia</p>	<p>Integral de Derechos de Morona Santiago, Voluntariado, Universidades, Redes de Médicos de la Provincia de Morona Santiago, Colectivos y asociaciones de mujeres y jóvenes</p>	<p>44500,00</p>	<p>X</p>		

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.6.4 Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones





Tabla 3. 19 Matriz programas y proyectos priorizados al 2023 del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

Componente:	PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS											
	Objetivo Estratégico Específico	Programas	Proyectos	Metas de los proyectos	Indicadores de los proyectos	Área de influencia/Localización	Actores involucrados	Entidad Responsable	Presupuesto Referencial en USD	Periodo de ejecución (Visión PDOT al 2023)		
										1 a 3 años	2021	2022
OE7. Contribuir a la consolidación de un sistema de asentamientos humanos adecuado y funcional mediante la dotación de servicios que oferte el GADPMS para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes	Fortalecimiento de la red de asentamientos humanos provincial	Elaborar un modelo de jerarquización de asentamientos humanos de la provincia considerando las funciones, rangos poblacionales, conectividad, entre otros, en coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.	Para el año 2023 se cuenta con un modelo de jerarquización estructurado de asentamientos humanos que propicien la reducción de la expansión desorganizada con el fin de mejorar la accesibilidad a bienes y servicios e inversión en territorio.	Modelo estructurado de asentamientos humanos	Toda la provincia de Morona Santiago	GADPMS, dirección Planificación, Apoyo: GADs municipales, GADs parroquiales, Ministerios, Federaciones	GAD Provincial, Cantones y Parroquias y Dirección de Planificación	20000	X			
			Para el año 2023 se cuenta con 65 proyectos implementados (biofísico, productivo, social, cultural, movilidad, conectividad) de acuerdo a la zonificación provincial	Número de Proyectos por componentes implementado	La provincia de Morona Santiago	GADPMS, Direcciones OOPP, Productivo, Ambiente, Cefas, Desarrollo Social, Direcciones de Apoyo	GAD Provincial, Cantones y Parroquias y Dirección de Planificación	60000	X	X	X	
			Al año 2023 se han realizado 72 vinculaciones de coparticipación y de complementariedad entre los diferentes niveles de gobierno, mediante la CTPP	Proyectos a fortalecer mediante la coparticipación.	La provincia de Morona Santiago	GADPMS, dirección Planificación, Apoyo: GADs municipales, GADs parroquiales, ministerios, asentamientos humanos	GADPMS, dirección Planificación, Apoyo: GAD municipales, GAD parroquiales, ministerios	150000	X	X	X	





OE8. Fortalecer el sistema multimodal de transporte en el territorio, priorizando la construcción de corredores y anillos de comunicación interconectados, propiciando el acceso, la interacción económica y social de los asentamientos humanos.	Mejoramiento de la red vial mediante asfalto, ampliación, construcción y mantenimiento de vías, y puentes	Elaborar el Plan Integral de Movilidad Provincial	Al año 2023 se cuenta con 1 plan integral provincial multimodal (fluvial, vial) jerarquizado y articulado con el sistema de asentamientos humanos.	número de planes elaborados.	La provincia de Morona Santiago	GADPMS, dirección Planificación, Apoyo: GADs municipales, GADs parroquiales, ministerios, asentamientos humanos	150000	X	X	X	GADPMS, dirección Planificación, Apoyo: GAD municipales, GAD parroquiales, ministerios
	Mejoramiento a nivel de asfalto los ejes viales interparroquiales e intercomunitarios.	Mejoramiento a nivel de asfalto los ejes viales interparroquiales e intercomunitarios.	Para el año 2023, 100 km de vías asfaltadas en la provincia	km de vía asfaltada	La provincia de Morona Santiago	GADPMS, dirección Planificación OOPP, Fiscalización Apoyo: GADs municipales, GADs parroquiales, BDE	1600000	X	X	X	GADPMS, dirección Planificación, OOPP, Fiscalización
	Construcción y ampliación de vías de acceso hacia los centros y comunidades rurales, zonas de interés agrícola y sus unidades productivas y turísticas	Construcción y ampliación de vías de acceso hacia los centros y comunidades rurales, zonas de interés agrícola y sus unidades productivas y turísticas	Para el año 2023, 140 km de apertura; 180 km de afirmado vial en la provincia.	km de vía aperturadas y afirmadas	La provincia de Morona Santiago	GADPMS, dirección Planificación OOPP, Fiscalización Apoyo: GAD municipales, GAD parroquiales, BDE	4300000	X	X	X	GADPMS, dirección Planificación, OOPP, Fiscalización
	Mantenimiento de los ejes viales de la provincia de provincial, en coordinación con los otros niveles de gobierno municipios y parroquias a través de firma de convenios de cooperación interinstitucional de delegación de competencias	Mantenimiento de los ejes viales de la provincia de provincial, en coordinación con los otros niveles de gobierno municipios y parroquias a través de firma de convenios de cooperación interinstitucional de delegación de competencias	Al año 2023 se ha mantenido 2000 km de vial en la provincia	km de vía mantenidas	La provincia de Morona Santiago	GADPMS, dirección Planificación OOPP, Fiscalización Apoyo: GADs municipales, GADs parroquiales, BDE	2500000	X	X	X	GADPMS, dirección Planificación, OOPP, Fiscalización
	Construcción y mantenimientos de medios alternativos de conexión terrestre.	Construcción y mantenimientos de medios alternativos de conexión terrestre.	Al año 2023 se han construidos 20 puentes y mantenidos 40 puentes en la provincia 60 mantenimientos y/o construcciones de tarabitas y senderos ecológicos.	Puentes tarabitas y senderos ecológicos asistidos.	La provincia de Morona Santiago	GADPMS, dirección Planificación OOPP, Fiscalización Apoyo: GADs municipales, GADs parroquiales, BDE	4200000	X	X	X	GADPMS, dirección Planificación, OOPP, Fiscalización





OE8. Fortalecer el sistema multimodal de transporte en el territorio, priorizando la construcción de corredores y anillos de comunicación interconectados, propiciando el acceso, la interacción económica y social de los asentamientos humanos.		Elaboración de un plan fluvial en la microcuenca del río Morona	Al año 2023 se cuenta con un plan fluvial al sur de la cuenca del río Morona que permita conectar los cantones de Taisha, Morona y Tiwintza.	Plan fluvial.	La provincia de Morona Santiago	GADPMS, dirección Planificación, OOPP, Direcciones de Apoyo: GADs municipales de Taisha, Morona y Tiwintza	80000	X	
Mejoramiento del sistema de conectividad Fluvial	Implementar infraestructura portuaria de acuerdo al plan fluvial propuesto.	Implementar infraestructura portuaria de acuerdo al plan fluvial propuesto.	Hasta el 2023, se han implementados 2 Infraestructuras portuarias.	número de infraestructura portuaria implementada	La provincia de Morona Santiago	GADPMS, dirección Planificación, OOPP, Direcciones de Apoyo: GADs municipales de Taisha, Morona y Tiwintza	250000	X	
	Adecuación de la flota de transporte fluvial para movilizar personas y cargas.	Adecuación de la flota de transporte fluvial para movilizar personas y cargas.	Hasta el 2023, se ha dotado de 25 equipos de transporte fluvial entregados en las zonas de Taisha, Morona y Tiwintza.	número de equipos entregados para adecuación y funcionamiento del transporte fluvial	La provincia de Morona Santiago	GADPMS, dirección Planificación, OOPP, Direcciones de Apoyo: GADs municipales de Taisha, Morona y Tiwintza	60000	X	
OE9. Contribuir a la reducción del déficit de acceso a los servicios de energía y telecomunicaciones en los asentamientos humanos, mediante la gestión interinstitucional.	Formación, entrenamiento y certificación de operadores que forman parte del sistema fluvial.	Formación, entrenamiento y certificación de operadores que forman parte del sistema fluvial.	Hasta el 2023, se ha capacitado a 50 personas inmersas en los sistemas de transporte fluvial.		La provincia de Morona Santiago	GADPMS, dirección Planificación, OOPP, Direcciones de Apoyo: GADs municipales de Taisha, Morona y Tiwintza	20000	X	
	Mejorar e impulsar un sistema sostenible de telecomunicación y energía eléctrica.	Estudio de prefactibilidad para la generación de energía hidroeléctrica en la zona sur de la provincia.	Hasta el 2023, se ha generado un estudio de prefactibilidad	Estudio de Factibilidad Implementado	La provincia de Morona Santiago	GADPMS, dirección Planificación, Apoyo: GADs municipales de Tiwintza	20000	X	

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.





Tabla 3. 20 Proyectos viales al 2023 del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

Programa	Proyección	Infraestructura Vial Propuesta	Localización			Unidad	km de intervención	Financiamiento/ Ejecución	Prioridad			
			Cantón	Parroquia	Longitud				2021	2022	2023	
Mejoramiento de la red vial mediante asfalto, ampliación, construcción y mantenimiento de vías, y puentes	Asfaltado	Asfaltado de la vía Troncal Arambónica - Tres Marias (obras preliminares)	Morona	Sisal		Km	3,50		1,50	2,00		
			Morona	Sevilla		Km	9,00		2,00	4,00	3,00	
			Morona	Sevilla		Km	3,00			3,00		
			Morona	General Proaño		km	4,00			4,00		
			Morona	Macasí		km	5,50			3,00	2,5	
			Morona	General Proaño		km	5,00			1,00	4,00	
			Sucúa	Sucúa		km	1,00			1,00		
			Sucúa	Sucúa		km	3,00			3,00		
			Sucúa	Sucúa		km	1,50			1,50		
			Sucúa	Sucúa		Km	2,5			2,5		
			Sucúa	Sucúa		km	6,00			2,50	3,5	
			Talaba	Macuma		Km	10,00				5,00	5,00
			Pablo Sexto	Pablo Sexto		km	5,00			3,00	2,00	
			Pablo Sexto	Pablo Sexto		km	5,00			3,00	2,00	
			Palara	Sangay		Km	3,00			3,00		
			Palara	Palara		Km	2,80			2,80		
			Gualequiza	Bumbola		km	3,00				3,00	
			Guabiquiza	Guabiquiza		km	5,00			2,50	2,50	
			Limón Indanza	General Ibaza		km	19,06			1,50	1,50	
			San Juan Bosco	San Juan Bosco		km	3,00			3,00		
San Juan Bosco	Pan de Azúcar		km	2,50			1,00	1,5				
Lagroño	Lagroño		km	2,00			2,00					
Huamboya	Chiguaza		km	2,73			2,73					
Huamboya	Chiguaza		Km	3,80				3,80				
Huamboya	Huamboya		Km	10,00				3,00	7,00			
Santiago	Chimbimí		Km	1,00			1,00					
TOTAL							104,33	50,53	38,80	15,00		

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.



Infraestructura Vial Propuesta	Localización		Longitud	Unidad	km de intervención	Financiamiento	Prioridad	
	Cantón	Parroquia					2021	2022
Afirmado de la vía a Pajanak	Morona	Cuchoentza	3,10	km	2,00		1,00	1,00
Afirmado de la vía Sauntis-Cacadas-Acides Chirap	Morona	Sevilla	10,42	km	6,00		6,00	
Afirmado de la vía Flor del Bosque	Sucúa	Sucúa		km	3,00		3,00	
Afirmado de la vía Jat - Kapatintszi 4 Km	Talaba	Tudhentsa	9,73	km	4,00		9,73-4	
Afirmado de la vía Río Macuma - Paatim	Tojaba	Macuma		km	4,00		4,00	
Afirmado de la vía Tukup - Los Angeles	Huamboya	Chiguaza	6,00	km	6,00		3,00	3,00
Afirmado de la vía Tuna - Sa Vador Allende	Huamboya	Huamboya		km	2,00		2,00	
Afirmado de la vía Wawaim - Saar Entsa	Huamboya	Chiguaza		km	3,00		3,00	
Afirmado de la vía Sexta Cooperativa - Selva Alegre	Huamboya	Chiguaza		km	3,00		3,00	
Afirmado de la vía Yanigua - San Salvador	Limón Indanza	San Antonio	5,93	km	2,80		2,80	
Afirmado de la vía San Jorge - Valle de Chimandaza	Limón Indanza	San Antonio - San Miguel de Concham	9,3	km	2,00	Administración Directa, contratación, convenios	2,00	
Afirmado de la vía Alto Metsankim - La Dellia - Cumza	Limón Indanza	Yunganza		km	2,00			
Afirmado de la vía Piamonte - Miraflores	San Juan Bosco	Pan de Azúcar		km	1,00			1,00
Afirmado de la vía San José - Pan de Azúcar 2 Km	San Juan Bosco	Pan de Azúcar	7,92	km	2,00		2,00	
Afirmado de la vía a Chone Alto 1,2 Km	San Juan Bosco	San Juan Bosco		km	1,20		1,20	
Afirmado de la vía Santa Rosa - El Rosario	Pablo Sexto	El Rosario		km	2,00		2,00	
Afirmado de la vía Kuchankas	Santiago	Méndez-Comunidad Kuchankas	6,3	km	2,000		2,00	
Afirmado de la vía Sunkants - Pacui	Santiago	Pabuco	1,2	km	1,50		1,50	
Afirmado de la vía La Unión - San Agustín	Twitza	San José de Morona		km	3,5		2,00	1,5
TOTAL					53,00		41,50	5,5

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.





Infraestructura Vial Propuesta	Localización		Longitud	Unidad	km de intervención	Financiamiento		
	Cantón	Parroquia				2021	2022	2023
Construcción de la vía San Isidro- Río Alto Upano	Morona	San Isidro		km	8,00	3,50	4,5	
Construcción de la vía tres marías Jurumbuno	Morona	Shaj		km	4,00	2,00	2,00	
Construcción de vías productivas 6 km	Morona	Sevilla		km	6,00	4,00	2,00	
Construcción de la vía Wakam- Kuri	Huambuya	Chiguaza	7,37	km	2,00	2,00		
Construcción de la vía Ambusha - Parque Nacional Sangay	Pablo Sexto	Pablo Sexto		km	2,00	2,00		
Construcción de la vía Kunkup- Río Palora	Pablo Sexto	Pablo Sexto		km	2,00	2,00		
Construcción de la vía San José - Pan de Azúcar	San Juan Bosco	Pan de Azúcar		km	2,00	2,00		
Construcción del Paso Lateral en el centro parroquial El Ideal	Gualaquiza	El Ideal		km	1,00	1,00		
Mantenimiento del camino Valle del Quimi- Reserva Biológica del Quimi	Gualaquiza	Itombosa		km	1,00	1,00		
Construcción de la vía Kayantis - Chatus - Monterrey	Gualaquiza	Bombosa		km	4,00	2,00	2,00	
Construcción de la vía Supimats- Chorrasi	Gualaquiza	Sevilla		km	2,00			
Construcción de la vía Bermeps - Runahurco	Gualaquiza	Bermeps	6,51	km	5,00	2,50	1,5	1,00
Construcción de la vía Amazonas - Nueva Tarqui	Gualaquiza	Amazonas		km	17,00	7,00	10,00	
Construcción de la vía Tink Yukutás	Gualaquiza	Bombosa	7,5	km	6,00	6,00		
Construcción de la vía Florida - gñashuma	Gualaquiza	Amazonas	8,00	km	6,00	4,00	3,00	1,00
Construcción de la vía Tendales - Sangurima	Gualaquiza	Chimunda		km	1,00	1,00		
Movimiento de tierras de la vía Kapalintsa - Jempents PARI NTS 22 Km	Tarifa	Tutimntsa		km	22,00	9,00	9,00	4,00
Construcción de la vía Pumptensa - Patukmal	Tarifa	Pumbntsa		km	12,00	2,00	5,00	5,00
Construcción de la vía Macuma - Mamayak	Tarifa	Macuma		km	5,00	2,00	2,00	1,00
Construcción de la vía 13 hijos	Logroño	Shimpis	4,71	km	1,50	1,50		
Construcción de la vía San Pedro - Chau	Twinza	San José de Morona	10,45	km	8,00	3,00	3,00	2,00
Construcción de la vía Jempikat - Kayamas	Twinza	San José de Morona		km	6,00	2,50	3,50	
Rectificación de la Sejal Kumbotza Panla Patuca marginal izquierda del río Upano	Morona, Sucúa, Logroño, Santiago			km	31,00	16,00	15,00	
Construcción de la vía Y de Wawayim - Río Panki	Sucúa	Sucúa		km	0,40	0,4		
TOTAL					154,90	78,4	62,50	14,00

Construcción/Apertura

Mejoramiento de la red vial mediante asfalto, ampliación, construcción y mantenimiento de vías, y puentes

Construcción y ampliación de vías de acceso hacia los centros y comunidades rurales, zonas de interés agrícola y sus unidades productivas y turísticas

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020





Mejoramiento de la red vial mediante asfalto, ampliación, construcción y mantenimiento de vías y puentes	Mantenimiento de los ejes viales de la provincia de Morona Santiago, en coordinación con los otros niveles de gobierno municipales y parroquias a través de firma de convenios de cooperación interinstitucional de delegación de competencias	Infraestructura Vial Propuesta		Localización		Longitud	Unidad	km de intervención	Financiamiento	Prioridad			
		Cantón	Parroquia	2021	2022					2023			
Mantenimiento Vial		Mantenimiento de la vía Tres de Noviembre - Puerto Nunki, ETAPAH	Tajsha	Turpinenta			km	20,00		20,00			
		Mantenimiento vial cantón Palora	Palora				km	0,30					
		Mantenimiento vial cantón Pablo Sexto	Pablo Sexto				km	0,30					
		Mantenimiento vial cantón Huamboya	Huamboya				km	0,30					
		Mantenimiento vial cantón Morona	Morona				km	0,30					
		Mantenimiento vial cantón Sucúa	Sucúa				km	0,30					
		Mantenimiento vial cantón Logroño	Logroño				km	0,30					
		Mantenimiento vial cantón Tajsha	Tajsha				km	0,30					
		Mantenimiento vial cantón Twintza	Twintza				km	0,30					
		Mantenimiento vial cantón Santiago	Santiago				km	0,30					
		Mantenimiento vial cantón San Juan Bosco	San Juan Bosco				km	0,30					
		Mantenimiento vial cantón Limón Indanza	Limón Indanza				km	0,30					
		Mantenimiento vial cantón Gualaquiza	Gualaquiza				km	0,30					
		Recapeo de la Vía Proaño-San Isidro manteni	Morona Proaño	San Isidro-General Proaño			km	7,00			7,00		
		TOTAL									30,60	30,60	

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.





Tabla 3. 21 Proyectos viales (Puentes) al 2023 del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

Programa	Proyectos	Proyectos Viales: propuestas y planificados PDOT Morona Santiago 2019-2023					Financiamiento/ Ejecución	Prioridad	2021	2022	2023	
		Infraestructura Vial Propuesta	Localización	Parroquia	Longitud(m /luz)	Ancho(m)						Unidad
Mejoramiento de la red vial mediante asfalto, ampliación, construcción y mantenimiento de VMS, y puentes	Construcción	Construcción del puente sobre el río Palora en la vía Pablo Sexto- Palora	Palora	Arapicos	370,00	7,20	Unidad	1,00		X		Instituciones públicas (BDE, TCA u otras),contratación
		Reconstrucción del puente pasarela sobre el río Tutamangoza	Sucúa	Huambi	60,00		Unidad	1,00		X		
		Construcción del puente sobre el río Nejempatin, paso a Nejempatin	Huamboya	Chiguaza	40,00	5,00	Unidad	1,00		X	X	
		Construcción del puente sobre el río Negro paso al Quinto Guayas	Gualaquiza	Nueva Tarquí	25,00	2,00	Unidad	1,00		X		
		Reconstrucción del Puente Paso a San Luis	San Juan Bosco	Penanza	30,00	4,00	Unidad	1,00		X		
		Construcción del puente sobre el río Wampila y continuación de la vía	Logroño	Yaupi	26,00		Unidad	1,00		X		
		Puente sobre el río Yurupasa, paso a los Angeles	Logroño	Logroño	106,00		Unidad	1,00		X		
		Construcción del puente sobre el río Chiguaza paso a Chivias	Logroño	Logroño	60,00	3,00	Unidad	1,00		X	X	X
		Washmas	Santiago	Tayua	40,00		Unidad	1,00		X		
		Construcción del puente Tuna Chiguaza paso a Huamboya	Huamboya	Huamboya	78,00	10,60	Unidad	1,00		X		
		Construcción sobre el puente peatonal, paso a Kusumas	Twiniza	Santiago	80,00		Unidad	1,00		X		
	Construcción del puente sobre el Río Macuma paso a Pumbuentza	Taisha	Pumbuentza	130,00		Unidad	1,00		X	X	X	
	Construcción del puente Río Yaupi paso Botlega	Logroño	Yaupi	110	6,5	Unidad	1,00		X	X	X	
	Construcción del puente sobre el río Zamora paso Yukureins sector Tagual.	Gualaquiza	Bombolza	135	6,2	Unidad	1,00		X	X		
	Mantenimiento del puente sobre el río Upano, paso a Chanala 80 m.	Morona	Zuhac	80,00	2,00	Unidad	1,00		X			
	Mantenimiento del puente sobre el río Amanillo paso Lalbay.	Gualaquiza	Nueva Tarquí			Unidad	1,00		X			
	Mantenimiento del puente sobre el río Santiago paso a Kapisank	Twiniza	Santiago	157,00	2,00	Unidad	1,00		X			
	Puente sobre el río Negro paso a Chupianka	Santiago	Méndez	60,00		Unidad	1,00		X	X	X	
	Puente sobre el río Zamora paso San Carlos Limón	San Juan Bosco	San Carlos de Limón	100,00	3,00	Unidad	1,00		X	X	X	
	Puente sobre el río Macuma paso Arutam	Taisha	Macuma	36,00	5,00	Unidad	1,00		X	X	X	
	Puente sobre el río Pastaza paso a Cumandá	Palora	Cumandá			Unidad	1,00		X			
Puente sobre el río Namakimil II	Pablo Sexto	Pablo Sexto	15,00	7,20	Unidad	1,00		X				
TOTAL							21,00					

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.





3.6.5 Componente político institucional

Objetivo Estratégico Específico	Programas	Proyectos	Metas de los proyectos	Indicadores de los proyectos	Área de Influencia/Localización	Actores Involucrados	Entidad Responsable	Presupuesto Referencial en USD	Periodo de ejecución (Visión PDOT al 2023)		
									1 a 2 años	2 a 3 años	5 a 10 años
OE10. Fortalecer la planificación y participación ciudadana activa, con criterios de solidaridad, soberanía, igualdad y equidad, articulada en los diferentes niveles de gobierno, en el marco del fortalecimiento sistemático y continuo de líderes, y organizaciones sociales.	Fortalecimiento de la participación ciudadana y desarrollo interinstitucional.	Implementar mesas de trabajo, con los GAD's cantonales, parroquiales y/o organizaciones sociales para las asambleas ciudadanas.	Hasta el 2023, se ha realizado 15 asambleas ciudadanas y 6 rendiciones de cuentas garantizando la participación activa de los diferentes actores en cumplimiento a la planificación del territorio.	Número de asambleas de participación ciudadana y control social y rendición de cuentas ejecutadas.	Provincia de Morona Santiago.	GAD's Municipales, Parroquiales, Instituciones públicas y privadas, Asociaciones, Organizaciones sociales.	GADPMS (Participación ciudadana).	481.091,79	X	X	
		Fortalecimiento de las capacidades de los líderes y líderes de la provincia, para formación política, técnica, interculturalidad y participación ciudadana en la formulación de propuestas.	Hasta el 2023, el 80% líderes capacitados en temas de formación política, técnica y participación ciudadana, formulación de propuestas.	Porcentaje de líderes capacitados.	Zona 1, 2, 3, 4 y matriz.	GAD's Municipales, Parroquiales, Instituciones públicas y privadas, Asociaciones, Organizaciones sociales, ciudadanía.	GADPMS (Participación ciudadana).		X	X	
	Gestionar a nivel interinstitucional fondos para la implementación de proyectos de desarrollo y conservación del medio ambiente.	Gestionar un estudio de las zonas de recargas hídricas inmersos en el Parque Nacional Sangay	Hasta el 2023, se cuenta con un proyecto de factibilidad sobre las recargas hídricas inmersas en el Parque Nacional Sangay.	Número de proyectos gestionados.	Parque Nacional Sangay.	ONGs, GIZ, GADP MS.	GADPMS (Planificación, Cooperación Internacional, Departamento Ambiental).		X	X	
		Gestionar proyectos de la cadena de valor en guayusa, vainilla y turismo sostenible en los cantones de Palora, Pablo Sexto, Morona, Taisha, Sucúa, Miénde, Limón, San Juan Bosco y Gualaquiza.	Hasta el 2023, se cuenta con 3 proyectos implementados sobre la cadena de valor de la guayusa, vainilla y turismo sostenible.	Número de proyectos implementados.	En los cantones de Palora, Pablo Sexto, Morona, Taisha, Sucúa, Miénde, Limón, San Juan Bosco y Gualaquiza.	ONGs, GIZ, FAO, GADP MS, EMBAJADA DE JAPÓN.	GADPMS (Planificación, Cooperación Internacional, Departamento Ambiental y Económico Productivo).	70.041,30	X	X	
	Gestionar proyectos de desarrollo sostenible y sustentable para la provincia de Morona Santiago.	Hasta el 2023, se cuenta con un proyecto de desarrollo sostenible gestionado en la provincia.	Número de proyectos gestionados.	Toda la provincia.	ONGs, GIZ, FAO, GADP MS, EMBAJADA DE JAPÓN.	GADPMS (Planificación, Cooperación Internacional, Departamento Ambiental, Asentamientos Humanos, Movilidad y Económico Productivo).		X	X		





<p>OE11. Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad a la ciudadanía.</p>	<p>Fortalecimiento de la eficiencia y eficacia Institucional.</p>	Mejoramiento del sistema integrado de información tecnológica a través de una herramienta virtual .	Hasta el 2023, se ha fortalecido con infraestructura y sistema integrado al GADPMS de manera eficiente y eficaz.	Número de sistemas implementados.	Provincia de Morona Santiago	GADPMS - GADM - Instituciones públicas y privadas	GADPMS (Departamento Administrativo, TICs)	X	X	
		Realizar estudios de factibilidad, para constituir un banco de proyectos provincial.	Al 2023, contar con un banco de proyectos institucional, de al menos 30 proyectos.	Número de proyectos	Prefectura de Morona Santiago.	BDE, consultores privados.	GADPMS (Planificación)	X	X	7.702.879,59
		Mejorar de manera integral la eficiencia y eficacia institucional	Hasta 2023, mejorar en un 20% la eficiencia institucional a través de un manual de procesos implementados y el seguimiento de la planificación institucional así como de la estratégica de acuerdo a las normativas.	Manual de procesos; números de POAS, rendición de cuentas, evaluación de SIGAD, PDYOT.	Prefectura de Morona Santiago.	Toda la institución.	GADPMS (Planificación, Todos los departamentos)	X	X	
		Desarrollo e implementación de mecanismos de comunicación eficiente en lo urbano y rural	Hasta el 2023, se cuenta con el 50% de la ciudadanía informada sobre el accionar del GADPMS.	Número de sistemas de información e implementados.	Provincia de Morona Santiago	GADPMS, ciudadanía, medios de comunicación.	GADPMS (Planificación, Departamento de comunicación)	X	X	630.369,27
		Ejecutar el plan de capacitación en los diferentes ámbitos de la Institución	Hasta el 2023, se ha capacitado en un 20% al talento humano de la institución.	Porcentajes de capacitaciones brindadas al personal.	Prefectura de Morona Santiago.	GADPMS, Universidades del Ecuador.	GADPMS (Departamento de Talento Humano)	X	X	513.636,18
		Realizar la clasificación del personal idóneo para la institución	Hasta el 2023, el GADPMS cuenta con el 100% de personal que cumple con el perfil requerido.	Porcentaje de recurso humano requerido.	Provincia de Morona Santiago	GADPMS	GADPMS (Departamento de Talento Humano)	X	X	

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.



3.7 RESUMEN PROGRAMAS Y PROYECTOS

Tabla 3. 22 Matriz programas y proyectos priorizados al 2023.
Componente Biofísico y Gestión de Riesgos.

Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial en USD
Gestión ambiental para la conservación y el manejo sustentable de los RRNN de la provincia.	Fortalecimiento en la aplicación de la Normativa Ambiental en los procesos de planificación y ejecución de proyectos de infraestructura del GAD provincial mediante la obtención de permisos ambientales.	\$ 200.000,00
Conservación del patrimonio natural y genético, manejo sostenible, sistemas de reforestación, Educación y sensibilización, con enfoque de cambio climático.	Implementación de sistemas agroforestales y bio-emprendimientos, en zonas críticas de presión de las áreas protegidas, bosques protectores y áreas de conservación municipal de los cantones Palora, Limón Indanza, Morona, Gualaquiza, Sucúa, Logroño y Pablo VI.	\$ 180.000,00
	Reforestación y restauración de áreas degradadas de los productores agropecuarios focalizada en áreas de influencia de apertura de vías y zonas en proceso de deterioro de los cantones Huamboya, Taisha, Morona, Sucúa, Santiago, Limón Indanza y San Juan Bosco.	\$ 300.000,00
	Realizar campañas de sensibilización, educación y capacitación para concientizar a la población de la provincia sobre uso sostenible de los RRNN.	\$ 10.000,00
	Fortalecimiento de capacidades de los GADS de Huamboya, Pablo IV, Logroño, Santiago, Tiwintza, y Taisha de los productores y sus organizaciones, para contribución a la conservación de los ecosistemas naturales e incremento de la resiliencia ante el cambio climático.	\$ 10.000,00
	Fortalecimiento en la creación de áreas protegidas municipales y provincial, en la zona céntrica del bosque protector Kutucu Shaime y creación de una ordenanza que regula e impulsa estas áreas protegidas (ACMUS).	\$ 50.000,00
	Implementación de buenas prácticas de manejo forestal sostenible del bosque, con técnicas de aprovechamiento de impacto reducido y sistemas agroforestales para aseguramiento de la soberanía y seguridad alimentaria en los cantones de Palora, Huamboya, Taisha, Tiwintza, Logroño, Santiago, San Juan Bosco, Gualaquiza.	\$ 30.000,00

Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial en USD
Sistema de Monitoreo de Ecosistemas a nivel provincial	Implementación/Investigación de sistemas de monitoreo de fauna dentro de las áreas de conservación como Parque Nacional Sangay y Bosque protector Kutucu Shaime.	\$ 100.000,00
	Crear hasta el 2023, un comité ambiental para el seguimiento y veeduría a los planes de manejo ambiental de las áreas mineras, existentes en áreas de ecosistemas frágiles.	\$ 5.000,00
	Hasta el 2023, Implementar al menos un proyecto de monitoreo físico-químico sobre la cuenca del río Santiago para la determinación de niveles de contaminación de las zonas bajas de la cuenca hídrica.	\$ 20.000,00
Investigación, capacitación y transferencia tecnológica en cambio climático, medidas de adaptación y manejo y control de riesgos.	Crea hasta el 2023, al menos un proyecto turístico con visión de paisaje de los recursos hídricos del río Yaupi -Miasal	\$ 20.000,00
	Realizar un convenio para el rescate del conocimiento ancestral medicinal de los pueblos y nacionalidades de la Llanura Amazónica.	\$ 10.000,00
	Crear hasta el 2023 un plan de gestión de riesgos provincial.	\$ 50.000,00
Programa de manejo integral de cuencas, microcuencas y zonas recarga hídrica	Realizar los estudios para la identificación y delimitación de zonas de recarga hídrica prioritarias abastecedoras de agua para consumo humano localizadas dentro del Parque Nacional Sangay y Bosque protector Kutucu Shaime.	\$ 200.000,00
	Restauración, reforestación y protección integral de las zonas de recarga hídrica prioritarias que abastecen de agua para consumo humano y propuesta de una ordenanza de zonas de recarga hídrica.	
Rehabilitación de suelos productivos y áreas de conservación mediante la competencia de riego y drenaje	Conservación y recuperación de áreas de producción agropecuaria del cantón Tiwintza, Taisha y Morona.	\$ 200.000,00
	Recuperación de áreas de producción agrícola e implementación de sistemas de cultivos de guanábana en las parroquias de San Isidro, General Proaño, Sevilla Don Bosco y Sinaí en el Cantón Morona y mejoramiento de suelos (fertilización y encalado) destinados al cultivo de pitahaya en la parroquia Sangay, cantón Palora.	\$ 500.000,00
	Implementación de acciones de protección y recuperación de suelos con alta saturación hídrica de los cantones Palora, Morona, Huamboya, Tiwintza y Gualaquiza.	\$ 13.000,00

Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial en USD
	Construcción e implementación de un vivero agroforestal provincial, con enfoque de protección de las riberas de los principales ríos de la provincia.	\$ 40.000,00
	Mejoramiento del monitoreo abiótico provincial.	\$ 13.000,00
		\$ 17.000,00
TOTAL		\$ 1.968.000,00

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Componente Económico Productivo

Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial en USD
Fomento y Gestión para el desarrollo del sector turístico	Actualización del plan provincial turístico de la provincia de Morona Santiago.	\$ 120.000,00
	Mejoramiento e Implementación de la infraestructura y senderos ecológicos en sitios emblemáticos a nivel provincial	\$ 1.360.000,00
	Creación y Fortalecimiento la red de Emprendimientos Agroturísticos enfocados en el aprovechamiento de los recursos primarios de las Unidades Productivas Agropecuarias	\$ 300.000,00
	Diseño, consolidación y difusión virtual de la oferta turística provincial.	\$ 360.000,00
	Formar de guías locales, y emprendedores turísticos en las áreas de administración, buenas prácticas de manufactura, atención al cliente a nivel provincial.	\$ 80.000,00
	Promover la competitividad productiva agropecuaria.	Elaboración del plan provincial agropecuario.
Consolidación de las cadenas de valor de los productos primarios de la provincia, mejorando la eficiencia en su agrotécnica, asociatividad, trazabilidad y comercialización.		\$ 2.106.800,00
Desarrollo de las capacidades de los productores en buenas prácticas agrícolas, para la transición a sistemas productivos sostenibles en los 12 cantones.		\$ 60.000,00
Adecuación de mercados de transferencia viables para la comercialización de los productos primarios de las Upas al consumidor final.		\$ 120.000,00
Fomento ganadero con prácticas sostenibles resilientes al cambio climático	Construir la infraestructura y la implementación del laboratorio de Bio Reproducción de semen y embriones de ganado bovino, en la granja experimental Domono perteneciente al INIAP.	\$ 192.000,00

Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial en USD
Fomento de iniciativas productivas sostenibles para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico local.	Rescate y Fomento de la zona Shuar de los cantones de Morona, Sucúa, Logroño, Tiwintza, del "Aja Shuar" como medio de alimentación saludable y nutritiva, sustentado en cultivos nativos y prácticas de saberes y tradiciones ancestrales y el rol protagónico de la mujer en su manejo y control.	\$ 200.000,00
	Fortalecer el laboratorio de piscicultura para garantizar la seguridad alimentaria de pueblos y nacionalidades de la provincia.	\$ 93.000,00
	Implementación de huertos familiares en el área rural y urbano marginal, como medio de vida para la seguridad alimentaria en el escenario COVID 19.	\$ 200.000,00
Fomento de emprendimientos y bioemprendimientos	Fomento de emprendimientos y bioemprendimientos productivos para mejorar la seguridad alimentaria y la economía local de los las áreas agroforestales.	\$ 200.000,00
TOTAL		\$ 5.571.800,00

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Componente Socio Cultural

Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial en USD
Revitalización y rescate cultural de modos de vida territorial de pueblos y nacionalidades.	Fomento y difusión de las expresiones sociales, culturales y lenguas maternas populares de la Provincia con coordinación interinstitucional, comunitaria y federaciones de nacionalidades.	\$ 70.000,00
Educación rural y ancestral con pertinencia cultural	Fortalecimiento de la educación alternativa en zonas rurales y territorios ancestrales	
		Proyecto piloto de apoyo de la escuela-taller de tecnología ancestral y bioconocimiento.
Programa de Atención y Cobertura a grupos sociales de atención prioritaria y vulnerables	Proyecto de mejoramiento en servicios de atención de médica preventiva, salud integral y alternativa	\$ 1.100.000,00
	Ayuda y Gestión Humanitaria POST COVID en zonas rurales y comunidades urbano marginales de territorios ancestrales (Brigadas médicas)	
	Mejoramiento en servicios de asistencia y atención social a familias en zonas rurales y comunidades urbano-marginales	

Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial en USD
Programa de inclusión social y convivencia cultural	Capacitación en programas sociales y de emprendimiento local con enfoque a grupos prioritarios y vulnerables	
	Capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de capacidades, habilidades, sistemas de comunicación (habla y lenguaje) en personas con discapacidad y adultos mayores	
	Proyecto de Integración social en actividades deportivas, recreativas, y culturales con coordinación interinstitucional	\$ 420.582,43
Programa para la erradicación de la violencia	Proyecto de reinserción social y laboral de mujeres y personas que han sufrido violencia e inequidad de género	\$ 3.000,00
	Capacitación, sensibilización y campañas sobre temas de prevención, derechos y atención a la violencia de género e intrafamiliar	
	Estudio de prefactibilidad para la construcción del Centro Integral Terapéutico y de Equinoterapia y Casa de Acogida Provincial	\$ 100.000,00
	Agenda provincial de la Niñez, Juventud y Mujer de la provincia de Morona Santiago.	\$ 4.450,00
TOTAL		\$ 1.698.032,43

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial en USD
Fortalecimiento de la red de asentamientos humanos provincial	Elaborar un modelo de jerarquización de asentamientos humanos de la provincia considerando las funciones, rangos poblacionales, conectividad, entre otros, en coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.	\$ 20.000,00
	Fortalecimiento de la articulación de la planificación estratégica institucional (PDOT 2019-2023) mediante la CTPP	\$ 60.000,00
		\$ 150.000,00
Mejoramiento de la red vial mediante asfalto, ampliación, construcción y mantenimiento de vías, y puentes	Elaborar el Plan Integral de Movilidad Provincial	\$ 150.000,00
	Mejoramiento a nivel de asfalto los ejes viales interparroquiales e intercomunitarios.	\$ 16.000.000,00

Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial en USD
	Construcción y ampliación de vías de acceso hacia los centros y comunidades rurales, zonas de interés agrícola y sus unidades productivas y turísticas	\$ 4.300.000,00
	Mantenimiento de los ejes viales de la provincia de competencia del GAD provincial, en coordinación con los otros niveles de gobierno municipios y parroquias a través de firma de convenios de cooperación interinstitucional de delegación de competencias	\$ 2.500.000,00
	Construcción y mantenimientos de medios alternativos de conexión terrestre.	\$ 4.200.000,00
Mejoramiento del sistema de conectividad Fluvial	Elaboración de un plan fluvial en la microcuenca del río Morona	\$ 80.000,00
	Implementar infraestructura portuaria de acuerdo al plan fluvial propuesto.	\$ 250.000,00
	Adecuación de la flota de transporte fluvial para movilizar personas y cargas.	\$ 60.000,00
	Formación, entrenamiento y certificación de operadores que forman parte del sistema fluvial.	\$ 20.000,00
Mejorar e impulsar un sistema sostenible de telecomunicaciones y energía eléctrica.	Estudio de prefactibilidad para la generación de energía hidroeléctrica en la zona sur de la provincia.	\$ 20.000,00
TOTAL		\$ 27.810.000,00

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Componente Político Institucional

Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial en USD
Fortalecimiento de la participación ciudadana y desarrollo interinstitucional.	Implementar mesas de trabajo, con los GAD's cantonales, parroquiales y/o organizaciones sociales para las asambleas ciudadanas.	\$ 481.091,79
	Fortalecimiento de las capacidades de los líderes y lideresas de la provincia, para formación política, técnica, interculturalidad y participación ciudadana en la formulación de propuestas.	

Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial en USD
Gestionar a nivel Interinstitucional fondos para la implementación de proyectos de desarrollo y conservación del medio ambiente.	Gestionar un estudio de las zonas de recargas hídricas inmersos en el Parque Nacional Sangay.	\$ 70.041,30
	Gestionar proyectos de la cadena de valor en guayusa, vainilla y turismo sostenible en los cantones de Palora, Pablo Sexto, Morona, Taisha, Sucúa, Méndez, Limón, San Juan Bosco y Gualaquiza.	
	Gestionar proyectos de desarrollo sostenible y sustentable para la provincia de Morona Santiago.	
Fortalecimiento de la eficiencia y eficacia Institucional.	Mejoramiento del sistema integrado de información tecnológica a través de una herramienta virtual.	\$ 7.702.879,59
	Realizar estudios de factibilidad, para constituir un banco de proyectos provincial.	
	Mejorar de manera integral la eficiencia y eficacia institucional.	\$ 630.369,27
	Desarrollo e implementación de mecanismos de comunicación eficiente en lo urbano y rural.	
	Ejecutar el plan de capacitación en los diferentes ámbitos de la Institución.	\$ 513.636,18
	Realizar la clasificación del personal idóneo para la institución.	
TOTAL		\$ 9.398.018,13

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

3.7.1 Presupuesto Total

Tabla 3. 23 Presupuesto Estimado PDYOTMS 2029-2023.

Componente	Presupuesto Referencial en USD
Biofísico y Gestión de Riesgos	\$ 1.968.000,00
Económico Productivo	\$ 5.571.800,00
Socio Cultural	\$ 1.698.032,43
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	\$ 27.810.000,00
Político Institucional	\$ 9.398.018,13
TOTAL	\$ 46.445.850,56

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

3.8 MODELO TERRITORIAL DESEADO

De acuerdo a Los Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados emitidos por la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador , el Modelo territorial deseado consiste en la construcción de escenarios territoriales que se desean alcanzar en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población, que son representados en mapas a una escala determinada, además tendrá concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los diversos actores.

La planificación del "modelo territorial deseado" planteada en la fase de formulación de la actualización del PDYOT Morona Santiago, está orientado a ordenar las actividades en el territorio, disminuir las vulnerabilidades y mejorar las condiciones de conexión de la población, fortalecer la soberanía alimentaria, la optimización y el aprovechamiento de todos los recursos naturales, socioeconómicos y culturales que tiene nuestra provincia.

Fue procedente realizar de acuerdo a las recomendaciones de la guía provincial para la elaboración de PDOTS Provinciales la articulación de la propuesta de zonificación provincial respecto a los PUGS de cada cantón que derivan en las Categorías de Ordenación del Territorio (COT's), y que constituyen el principal resultado del diagnóstico y la fase principal de la propuesta a partir de los análisis de incompatibilidades entre uso actual y vocación del territorio, así como la capacidad de acogida de las actividades productivas de la población en las zonas rurales.

En efecto, para la construcción del modelo territorial deseado se han considerado los siguientes elementos:

- Las **categorías de ordenamiento territorial**, definidas en el proceso cantonal y vinculada a la zonificación provincial propuesta.
- La **red de asentamientos humanos** jerarquizados que ha sido analizada y definida en el diagnóstico, en el componente de asentamientos humanos.
- Las **principales redes de comunicación**, relación de flujos entre los asentamientos humanos y conexiones con el exterior, analizadas y definidas en el diagnóstico en el componente de movilidad, energía y telecomunicaciones.
- Los **elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio**, como relaciones y áreas comunes o compartidas con otras provincias, por ejemplo, las Áreas Naturales del Estado APNE, cuencas hidrográficas, áreas de influencia de proyectos nacionales de carácter estratégico, etc.
- **Zonas de riesgos** frente a limitaciones geomorfológicas.
- Otros elementos particulares del territorio como **la identidad y pertinencia cultural** característica de la provincia.

3.8.1 Descripción del Modelo Territorial deseado de la Provincia de Morona Santiago al 2023

La provincia de Morona Santiago proyecta su modelo territorial deseado al 2023 en función de las Zonas Económicas Sustentables, desarrolladas en este capítulo como parte inicial y fundamental donde se territorializa programas y proyectos y establece la base para la aplicación de las políticas de desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial en el marco de sus competencias. Desde esta organización, la provincia de Morona Santiago, se visualiza como un territorio con importantes recursos naturales para la conservación, protección y provisión de servicios ecosistémicos, localizadas en mayor extensión en áreas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores caracterizadas por su alta biodiversidad de ecosistemas, hábitats y especies de flora y fauna, donde se implementarán el monitoreo de especies en peligro de extinción, proyectos que a largo plazo confluirán en la creación de santuarios naturales.

Con la finalidad de garantizar un aprovechamiento sostenible de los recursos existentes y la provisión de servicios ecosistémicos, desde el punto de vista medioambiental se identifica áreas de recarga hídrica que serán conservadas y protegidas, y a la vez proveerán de agua para el consumo humano, además, donde el monitoreo sea permanente para garantizar la calidad de agua en especial en los territorios concesionados para actividades mineras.

La zona de amortiguamiento se establece como un espacio de protección y manejo ambiental pertinente resguardando aquellos ecosistemas frágiles y de riqueza natural que han sido degradados por la apertura de vías y otras actividades antrópicas realizadas por la población, la cual mediante la implantación de sistemas agroforestales se establecerán políticas públicas locales con proyectos de reforestación y restauración, además de actividades compatibles que generen bioeconomía a través de sus elementos disponibles. En este sentido, se propicia el aprovechamiento sustentable forestal con ciertas limitaciones y buenas prácticas de manejo forestal para evitar la degradación y grandes impactos ambientales que esta actividad puede ocasionar, jugando un papel muy importante para la regulación, los GADs Cantonales.

Las zonas de minería han sido reducidas a su mínima expresión en cuanto actividad antrópica de exploración y explotación refiere, propende así un territorio libre de minería caracterizado por la conservación de sus zonas naturales y permitiendo únicamente con remediación ambiental de sus recursos hídricos para garantizar una mejora en la calidad de vida de la población en aquellas zonas concesionadas de interés estatal.

La provincia reactiva su economía a partir de sus valores agregados existentes y a potenciar considerando no solamente a la ganadería como único potencial económico, sino también priorizado al turismo y agricultura preferentemente orgánica. Desde este enfoque se aprovecha aquellas extensiones mínimas de gran aptitud y producción agrícola con manejo sostenible de sistemas agroforestales y buenas prácticas agrícolas para la generación de bioeconomía a través de la diversificación de sus productos, predominando la agricultura tradicional de pueblos y nacionalidades

existentes en la provincia como es el Aja, huertos familiares y fincas agro productivas y que a su vez garantizarán la soberanía y seguridad alimentaria de la población.

Las zonas de producción pecuaria han sido delimitadas por el avance en especial de los pastizales a lo largo de la Troncal Amazónica, para ello y en relación a su correspondiente unidad de manejo sustentable de desarrollo silvopastoril y agrosilvopastoril se interviene en proyectos de recuperación para la protección de fuentes de agua y suelo con sistemas forestales nativos que incluye buenas prácticas agropecuarias (tecnificación) y resilientes al cambio climático.

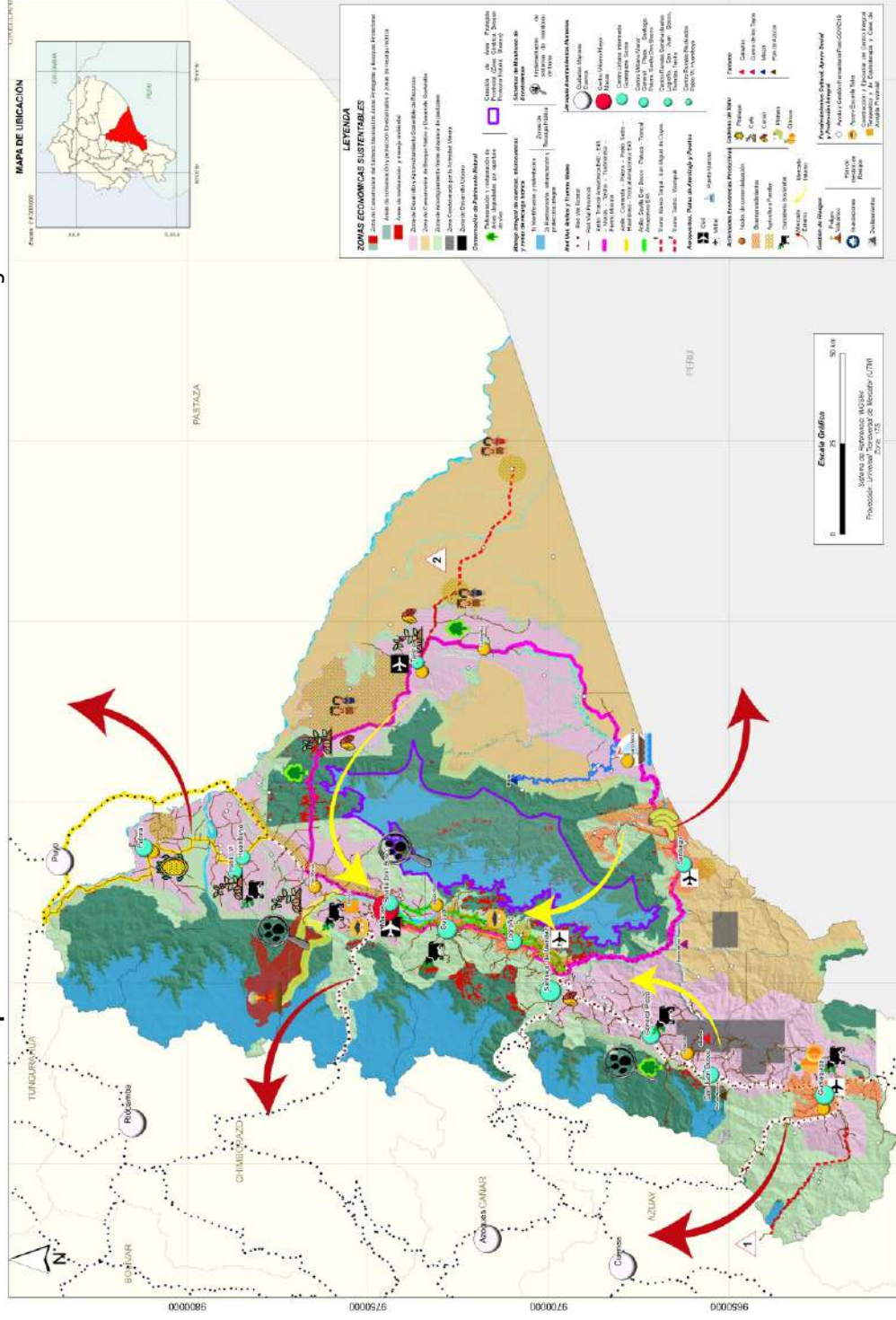
El turismo se fortalece a través de la implementación de las 3 rutas planteadas: la ruta agro turística que promociona y difunde el potencial productivo de la provincia, la ruta cultural etnográfica que rescata la identidad y pertinencia cultural en todas sus expresiones y manifestaciones desde sus conocimientos y saberes ancestrales promocionando el turismo arqueológico-científico, el turismo comunitario y el turismo religioso, y la ruta natural que potencia junto a otras actividades complementarias la riqueza y biodiversidad de sus ecosistemas existentes.

Se proyecta el modelo económico productivo con sus principales puntos de comercialización que serán potenciados a través de un sistema multimodal equilibrado, articulado e interconectado a manera de circuitos y anillos, con presencia de una red primaria en buen estado, así como la red vial secundaria, además de una infraestructura fluvial y aérea que se van uniendo, vinculando y dinamizando la economía de los pueblos y cantones de la provincia,

La planificación equitativa de los asentamientos humanos rurales jerarquizados permite una mejor distribución de los recursos a través de las obras fundamentales, provee de bienes y servicios a aquellas zonas rurales y urbano marginales a fin de reducir los índices en déficit de cobertura de sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y de recolección de desechos sólidos e incrementar los servicios de atención social y médica con ayuda y gestión humanitaria. También una reducción de las brechas socioculturales principalmente tecnológicas y educativas con mayor énfasis aquellos grupos de atención prioritaria y vulnerables con un sistema de educación que valora y propenda los saberes ancestrales, implementando la escuela taller de ciencias ancestrales y fomentando la inclusión y participación activa de todos los grupos poblacionales y género para la reinserción laboral, generación de bioconocimientos en relación al ámbito ambiental, social, cultural, económico, productivo y político.

Finalmente, El sistema institucional de la provincia representado por las entidades desconcentradas del Gobierno central, de los gobiernos autónomos descentralizados y de la sociedad civil, mostrando adecuados niveles de coordinación y articulación institucional y con la presencia de un sistema adecuado y nuevo de participación ciudadana y de las organizaciones de los pueblos y nacionalidades ejerciendo sus derechos y representación, además frente a una realidad actual de pandemia. En este contexto, el GAD provincial como actor clave para la territorialización de las políticas públicas, ha logrado constituirse como un ente articulador del territorio de la provincia que promueve procesos de gobernanza territorial multinivel y multiactoral

Mapa 3. 1 Modelo Territorial Deseado de La Provincia de Morona Santiago.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

3.8.2 Zonificación / Categorías de Ordenamiento Territorial Propuesta

3.8.2.1 Zonas Económicas Sustentables

Las Zonas Económicas Sustentables – ZES, son el resultado de un proceso de análisis y evaluación integrado del territorio de Morona Santiago, que se definen y caracterizan por ser zonas homogéneas o unidades de manejo que agrupan múltiples criterios de ordenación del subsistema medio físico, con el objetivo de establecer las condiciones de uso adecuado del suelo en relación a sus características ambientales, económicas-productivas y socioculturales, garantizando la conservación y aprovechamiento sostenible de sus recursos.

La denominación de las Zonas propuestas obedece a la visión y objetivos estratégicos de Desarrollo como un territorio planificado y ordenado que impulsa y promueve un modelo territorial económico equilibrado con menor impacto ambiental y manejo pertinente de recursos compatible con la conservación del medio ambiente, equidad social e identidad cultural; un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de la Provincia de Morona Santiago.

3.8.2.2 Metodología

La definición de las Zona Económicas Sustentables se basa en una metodología de sistematización de experiencias que involucra el análisis y evaluación multicriterio de las variables a ordenar y la estrategia participativa de los diferentes actores que validan e integran sus decisiones estratégicas de desarrollo y ordenamiento a la propuesta planteada.

Las Zonas Económicas Sustentables – ZES, inician de un análisis y síntesis de problemáticas y potencialidades del territorio de Morona Santiago desarrolladas en la Fase de Diagnóstico Estratégico e Integrado; en función de las competencias exclusivas del GAD Provincial, integran y agrupan características de las unidades ambientales del territorio actual que son resultado del análisis espacial de las variables "aptitud de la tierra" y "geomorfología", las cuales mediante un proceso de valoración y evaluación nuevamente fueron homogenizadas y generalizadas en función de conflictos identificados en el territorio, criterios de los objetivos estratégicos y visión de la provincia.

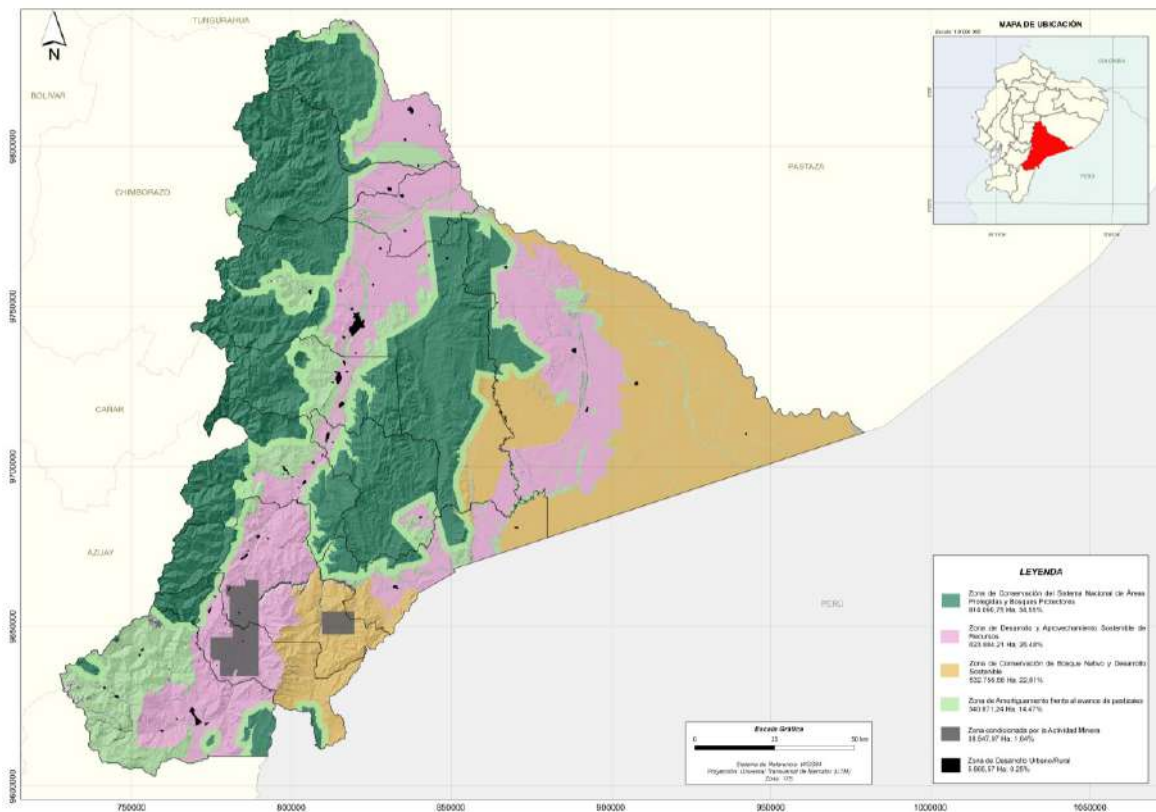
Se valida y verifica la propuesta planteada a través de la articulación y coordinación multinivel mediante mesas técnicas participativas con los 12 cantones que conforma la provincia de Morona Santiago y cada uno de los Departamentos que conforma el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial relacionando e integrando la zonificación con sus cada una de sus propuestas de desarrollo y ordenación territorial.

Con todo lo mencionado anteriormente se evalúa definitivamente la "capacidad de acogida" en base al "uso actual del suelo", "zonas de riesgo", "conectividad" y las "actividades antrópicas" para determinar cuál es su uso vocacional y compatible hacia diferentes actividades que se pretenden ejecutar en la provincia de Morona Santiago.

El resultado final es la propuesta de 6 grandes zonas económicas sustentables de actuación, cada una desagregada en subáreas o unidades de manejo sustentable que

especifican las actividades actuales y a potenciar de la provincia de Morona Santiago y que se detallan a continuación.

Mapa 3. 2 Zonas Económicas Sustentables - Morona Santiago



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.8.2.3 Descripción de las Zonas Económicas Sustentables

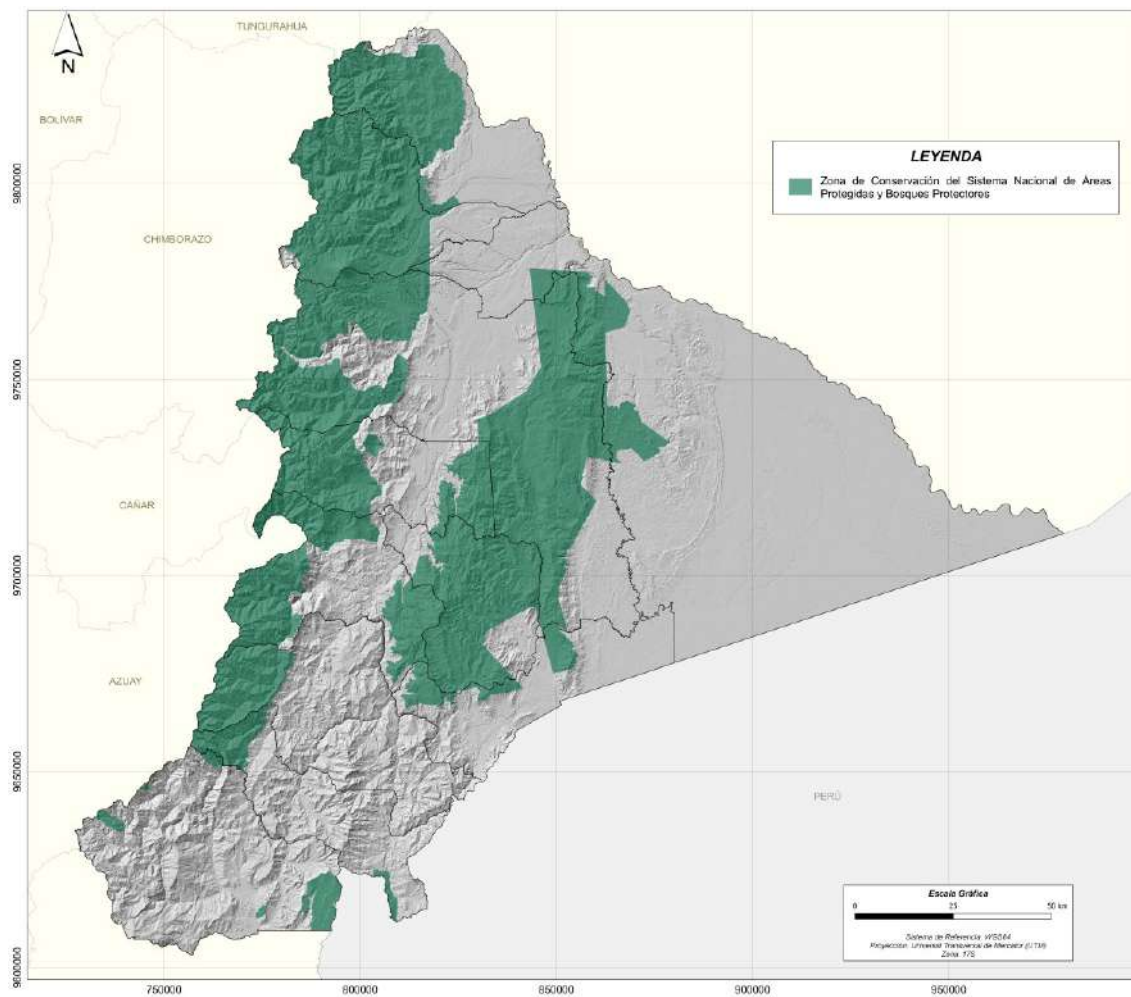
3.8.2.3.1 ZES1. Zona de Conservación del sistema de Áreas Protegidas y Bosques Protectores

Zonas cuyo territorio garantiza la conectividad de ecosistemas y mantiene el equilibrio en el medio ambiente debido a sus bienes y servicios ambientales, agrupan una gran extensión de formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas, que, por condiciones ecológicas, geomorfológicas, climáticas, edáficas e hídricas, sus funciones principales son las de conservar el agua, el suelo, la flora y la fauna silvestre. Actualmente el avance de pastizales, así como la presencia de concesiones mineras y los conflictos de tenencia legal de tierras, ejercen presión y promueven la deforestación, degradación y contaminación hídrica en estas zonas.

Estas zonas se obtuvieron a partir del mapa de "Unidades Ambientales" de Morona Santiago, incluye el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y los Bosques y Vegetación Protectores (BVP) cuya delimitación geográfica está definida por el Ministerio de Ambiente y Agua del Ecuador. En Morona Santiago el SNAP mayoritariamente se encuentra ubicado en relieves montañosos y los BVP en Colinas Altas de la Llanura del Cóndor.

La Zona de Conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores cubre un área de 814.090,75 Ha, que corresponde al 34,55% del total de la provincia, siendo esta la zona económica sustentable más extensa del territorio (Ver Mapa 3.3).

Mapa 3. 3 Propuesta ZES de la Provincia de Morona Santiago, Zona de Conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.8.2.3.2 ZES2. Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo Sostenible

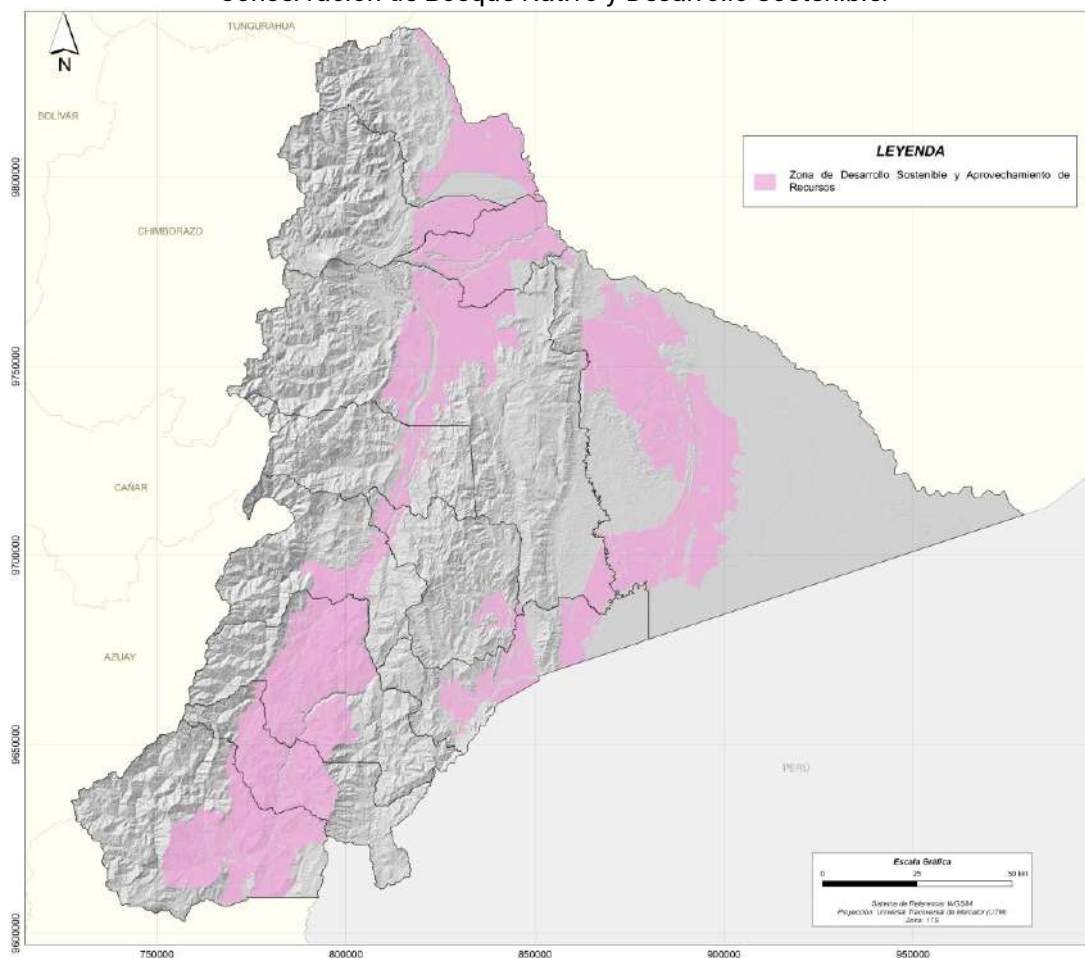
Son zonas cuya cobertura actual de suelo predominante es el bosque nativo poco intervenido y deforestado, consecuencia de una nula conexión vial y del asentamiento de las culturas indígenas Shuar y Achuar que aún conservan modos de vida y prácticas enfocadas al manejo sustentable de bienes y servicios ambientales.

Estas zonas resultado de la homogenización de las Unidades Ambientales de la Provincia de Morona Santiago, se sitúan en gran parte de la llanura amazónica y colinas altas de la Cordillera del Cóndor, son tierras aptas para la producción forestal, sin embargo, debido a sus características biofísicas albergan gran parte de bosque nativo y biodiversidad para conservación con alto interés ecológico y paisajístico. Se diferencia de las demás zonas económicas sustentables debido a que aquí habita el mayor porcentaje de población indígena nativa de la provincia, considerados territorios

ancestrales que aún conservan sistemas productivos sostenibles y de los cuales se busca incluir en la dinámica económica y social del territorio a través de la comercialización de sus productos mediante medios de flujo de comercialización que generen un menor impacto ambiental y promuevan el desarrollo sostenible y gestión ambiental.

La Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo Sostenible cubre un área de 532.756,58 Ha, que corresponde al 22,61% de la provincia (Ver Mapa 3.4).

Mapa 3. 4 Propuesta ZES de la Provincia de Morona Santiago, Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo Sostenible.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

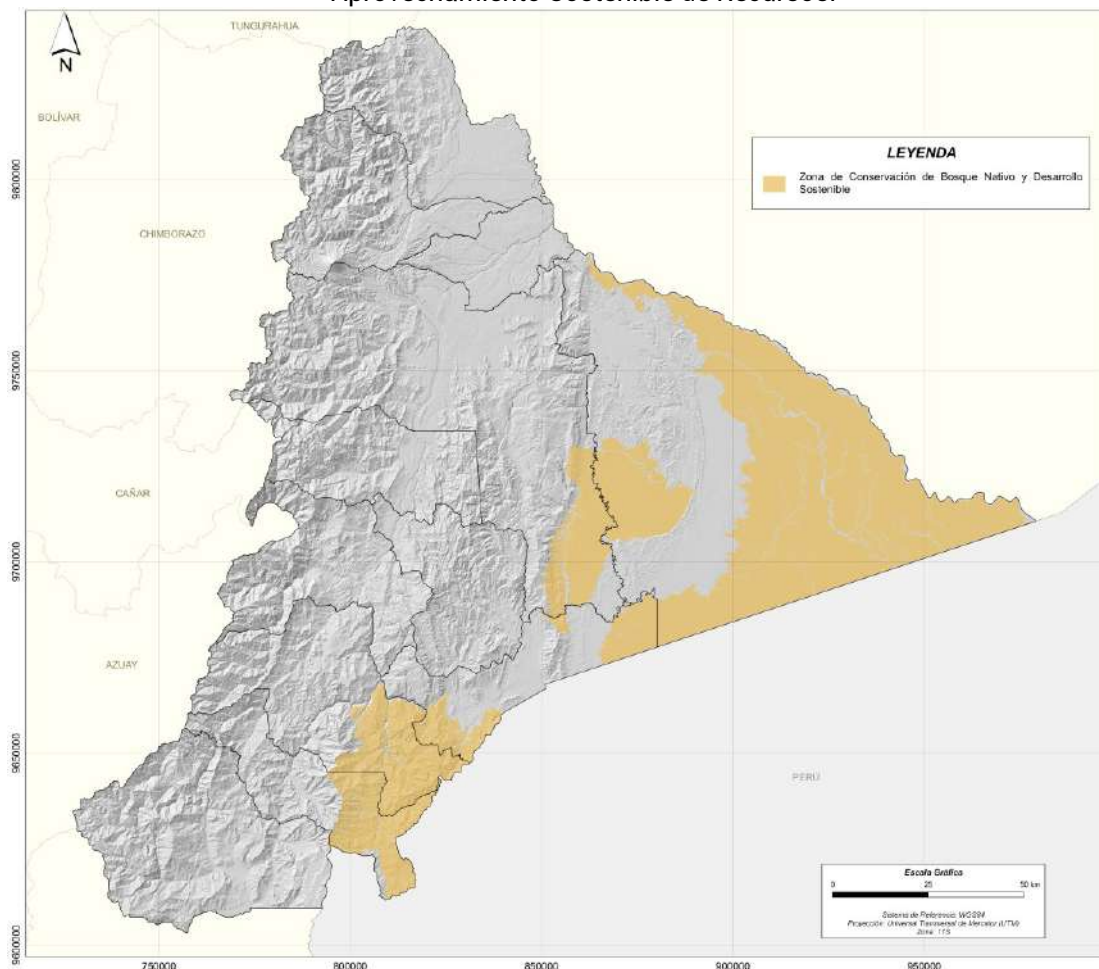
3.8.2.3.3 ZES3. Zona de Desarrollo Sostenible y aprovechamiento de recursos

Son zonas que debido a la aptitud del suelo y a su geomorfología, deberían ser aprovechadas con un fin productivo y forestal. Sin embargo, la problemática de sobrepastoreo, agricultura extensiva (monocultivos) y la incidencia de lluvias intensas, generan una degradación continua de estos suelos, razón por la cual el aprovechamiento de sus recursos debe enfocarse en la implementación de sistemas productivos sostenibles (sistemas agroforestales, silvopastoriles y agrosilvopastoriles) que garanticen la soberanía alimentaria y potencien el desarrollo ambiental, económico y socio cultural de la provincia.

Estas zonas obtenidas a partir de la generalización y homogenización de las Unidades Ambientales de la Provincia de Morona Santiago, se sitúan en áreas con pendientes menores al 30% y agrupan tierras aptas para la agricultura, pastoreo y producción forestal con elementos de interés cultural y ambiental. Además, debido al alto potencial productivo y económico generador de cadenas de valor y a la cercanía de la red vial provincial como principal medio de flujo comercial y distribución de sus productos, esta zona concentra gran porcentaje de asentamientos humanos

La Zona de Desarrollo Sostenible y Aprovechamiento de Recursos cubre un área de 623.884,21 Ha, que corresponde al 26,48% de la provincia (Ver Mapa 3.5).

Mapa 3. 5 Propuesta ZES de la Provincia de Morona Santiago, Zona de Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible de Recursos.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

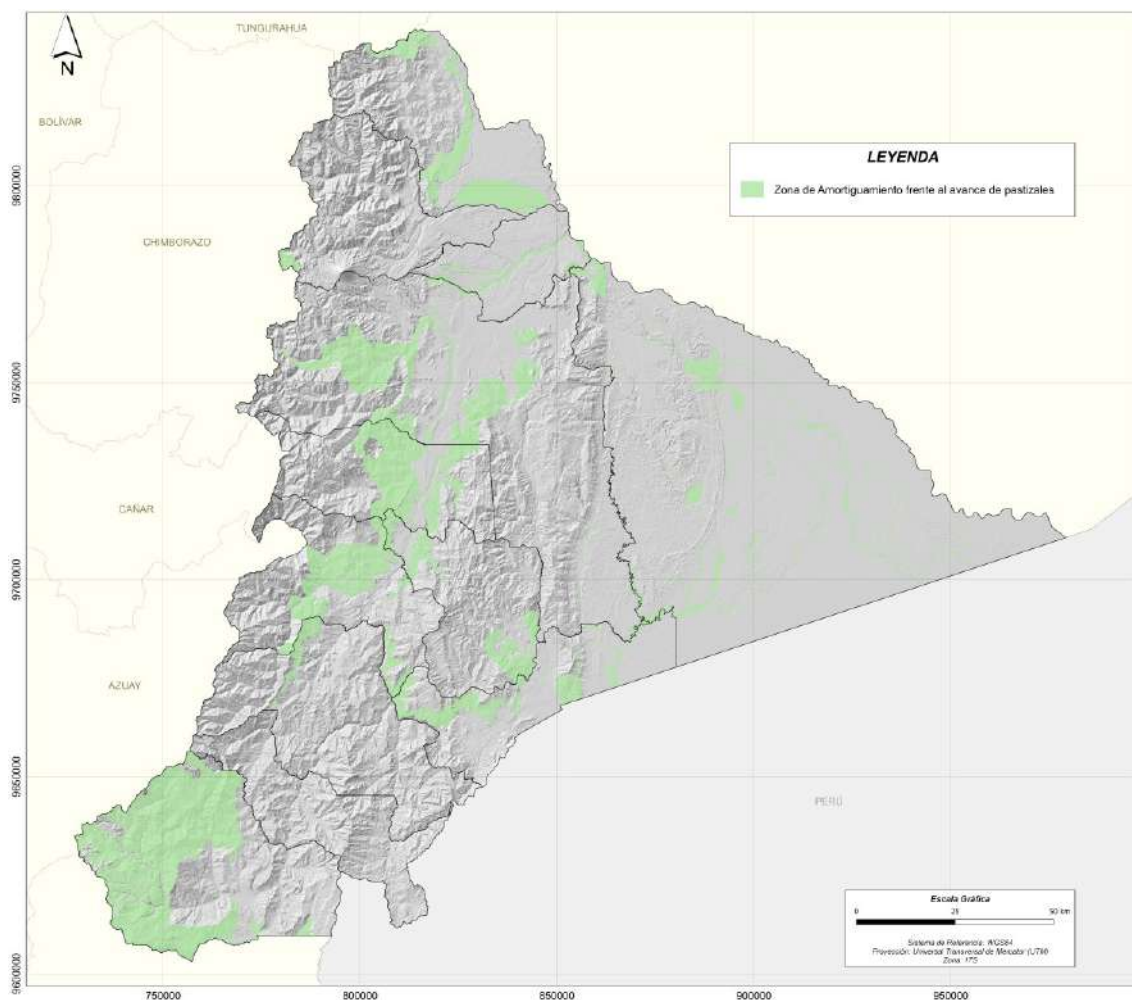
3.8.2.3.4 ZES4. Zonas de amortiguamiento frente al avance de pastizales

Zonas definidas por su alto valor ecológico y paisajístico como unidades de manejo en los límites adyacentes al Sistema Nacional de Áreas protegidas y Bosques Protectores, y áreas susceptibles de amenazas por limitaciones geomorfológicas y cauces naturales. Actualmente el avance progresivo de pastizales como efecto negativo de actividades antrópicas del hombre hacia estas zonas ejercen presión y promueven la deforestación y degradación de sus recursos afectando sus ecosistemas y biodiversidad.

Estas zonas son resultado de la integración de unidades Ambientales de la provincia de morona Santiago donde agrupa principalmente aquellas tierras cuyas condiciones geomorfológicas, topográficas, ambientales y físicas son aptas para la producción forestal , sin embargo al encontrarse en áreas naturales protegidas y en lugares susceptibles de amenazas deberán tener un tratamiento especial sin dejar de lado el objetivo principal de conservación con actividades compatibles como manejo y recuperación de flora y fauna, investigación ,gestión de recursos hídricos , recuperación de hábitat y desarrollo de sistemas agroforestales.

Las Zonas de amortiguamiento frente al avance de pastizales por la actividad ganadera cubre un área de 340.871,24 Ha que corresponde al 14.47 % del total de la provincia (Ver Mapa 3.6).

Mapa 3. 6 Propuesta ZES de la Provincia de Morona Santiago, Zonas de amortiguamiento frente al avance de pastizales.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

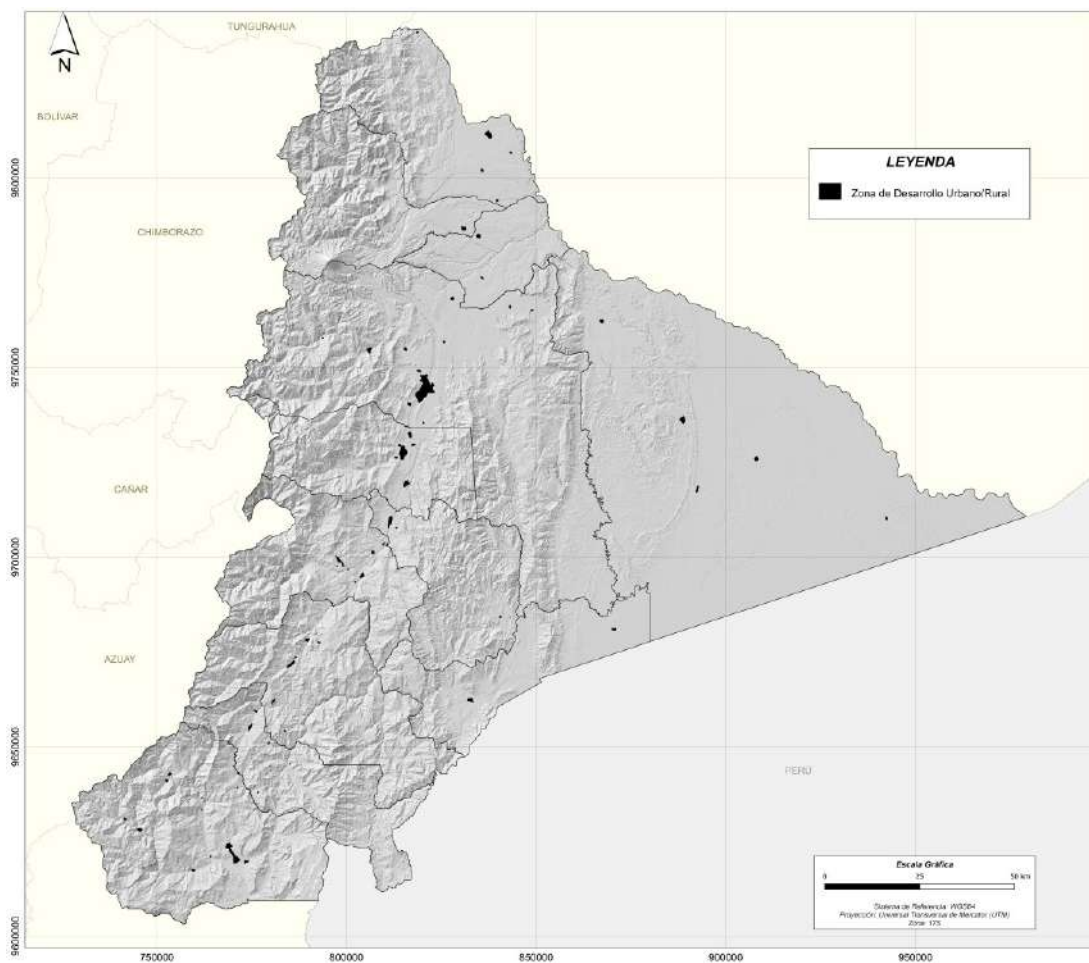
3.8.2.3.5 ZES5. Zonas de Desarrollo Urbano

Son zonas que se caracterizan por ser áreas amanzanadas consolidadas y en proceso de consolidación que soportan usos y consumen de forma irreversible el territorio. Pertenecen a esta categoría las áreas urbanas y urbano/rurales de las cabeceras

cantonales y parroquiales de la provincia, destacando que el 66% de la población de Morona Santiago se concentran en áreas rurales como asentamientos nucleados y seminucleados con una estructura e infraestructura viaria parcialmente definida; las cuales dependiendo del grado de urbanización, la ordenación y regulación de suelo urbano y rural serán determinados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales y Parroquiales y su correspondiente PUGS.

La zona de desarrollo urbano/rural cubre un área de 5.865,57 Ha que corresponde al 0.25% del total de la provincia (Ver Mapa 3.7).

Mapa 3. 7 Propuesta ZES de la Provincia de Morona Santiago, Zonas de Desarrollo Urbano.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.8.2.3.6 ZES6. Zona condicionada por la actividad minera

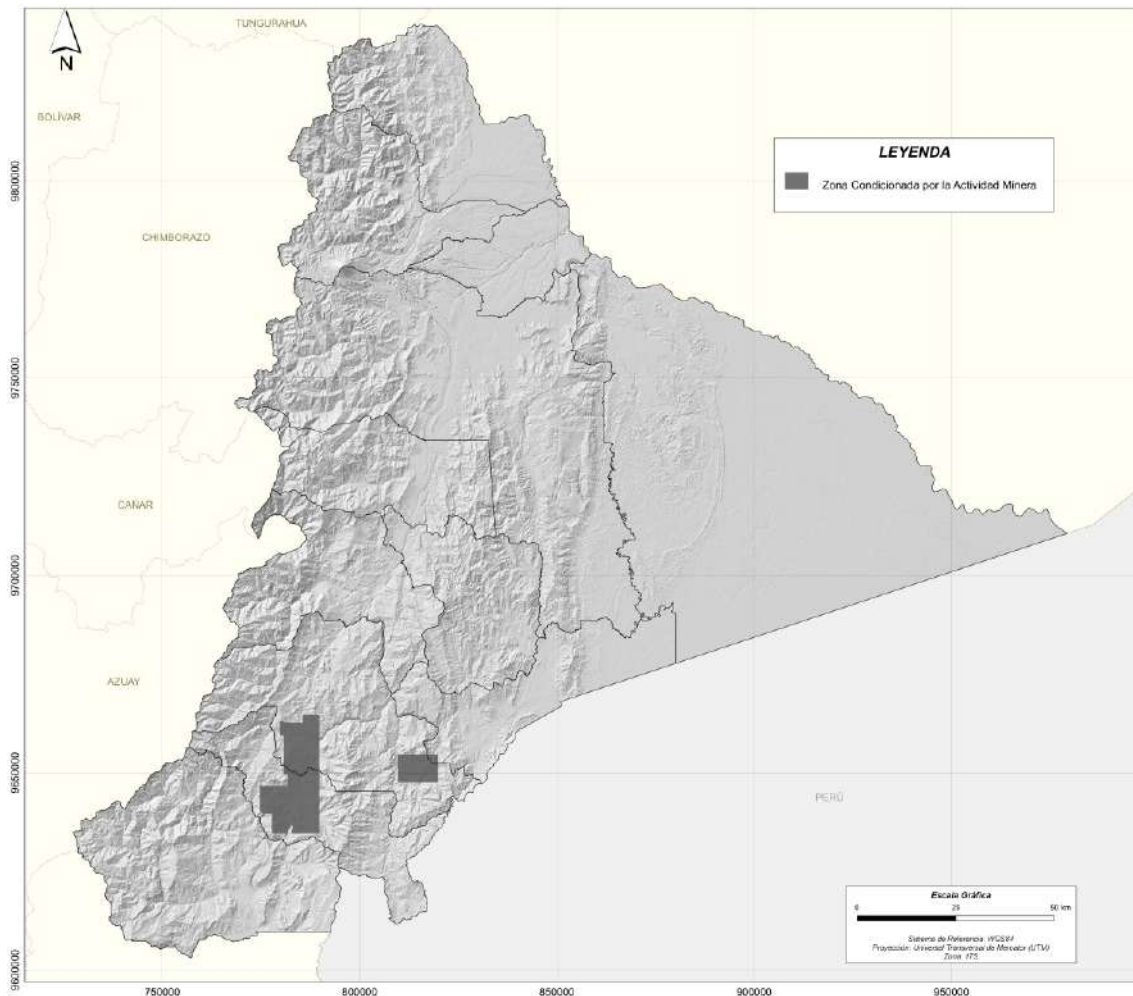
Zona de especial consideración y tratamiento debido a la actividad minera actual del Proyecto Estratégico Minero San Carlos Panantza de interés estatal.

Esta zona integra unidades ambientales del alto valor ecológico con condiciones, geomorfológicas, topográficas, físicas, medioambientales y suelos aptos para la conservación, protección y uso sostenible de recursos, sin embargo, debido a su uso actual y al encontrarse dentro de esta zona algunas comunidades de interés se deberá considerar áreas de regulación de usos de suelo y aprovechamiento de sus recursos

por actividades extractivas con la introducción de manejo ambiental principalmente de sus recursos hídricos.

La Zona condicionada por la actividad minera cubre un área 38.547,97 Ha que representa el 1.64% de intervención del total de la provincia (Ver Mapa 3.8).

Mapa 3. 8 Propuesta ZES de la Provincia de Morona Santiago, Zona Condicionada por la actividad minera.

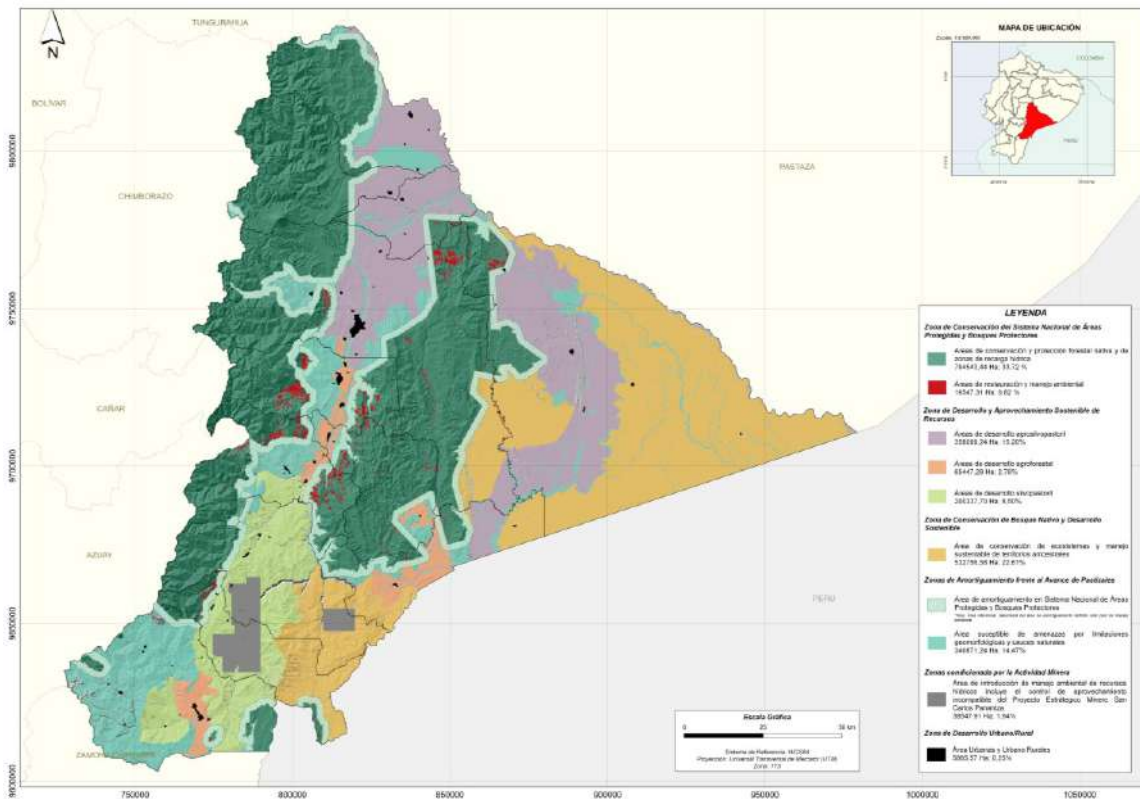


Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

3.8.2.4 Subzonas o Áreas de Manejo Sustentable y alineación a las Categorías de Ordenamiento Territorial Cantonal

Las Subzonas o áreas de manejo sustentable han sido definidas a partir de las ZES propuestas e integran de manera más específica las potencialidades y problemas del territorio considerando su vocación, limitaciones, conflictos, aprovechamiento sostenible de recursos y la dinámica poblacional en torno a sus características sociales y culturales. A continuación, se presenta el mapa estratégico de las Subzonas o Unidades de Manejo Sustentable contenidas en las ZES.

Mapa 3. 9 Propuesta de Zonificación de la Provincia de Morona Santiago, Subzonas o Áreas de Manejo Sustentable de las ZES.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

La propuesta de las subzonas se plantea como la base guía para la determinación y territorialización de las políticas públicas locales, planes, programas y proyectos que contempla la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial, además esta base permite la alineación articulada a las Categorías de Ordenamiento Territorial (COTs) a nivel cantonal, estrategia que servirá para la definición e integración de cada una de las decisiones estratégicas de desarrollo y ordenación integrada de su territorio con respecto a la asignación y regulación de su uso y ocupación del suelo rural y urbano, como modelo territorial o escenario deseado en relación a su visión a largo plazo.

Tabla 3. 24 Subzonas o Áreas de manejo sustentable de las ZES propuesta.

Zonificación Propuesta	Subzonas o Unidades de Manejo Sustentable	Extensión (Cobertura) Ha
Zona de Conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores	Áreas de conservación y protección Forestal Nativa y zonas de recarga hídrica	794.543,44
	Áreas de restauración y manejo ambiental	19.547,31
Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo sostenible	Área de conservación de ecosistemas y manejo sustentable de territorios ancestrales	532.756,58
Zona de Desarrollo Sostenible y aprovechamiento de recursos	Áreas de desarrollo agrosilvopastoril	358.099,24
	Áreas de desarrollo silvopastoril	65.447,28
	Áreas de desarrollo agroforestal	200.337,7
Zonas de amortiguamiento frente al avance de pastizales por la actividad ganadera	Área de amortiguamiento en Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores	-
	Área susceptible de amenazas por limitaciones geomorfológicas y cauces naturales	340.871,24
Zonas de desarrollo urbano/rural	Áreas urbanas y urbano rurales	5.865,57
Zona condicionada por la actividad minera	Área de introducción de manejo ambiental de recursos hídricos incluye el control de aprovechamiento incompatible del Proyecto Estratégico Minero San Carlos Panantza.	38.547,91

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

La validación de las áreas de manejo sustentable articuladas a los COTs generales a nivel cantonal se basa en lineamientos establecidos en la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) actualmente Secretaria Técnica Planifica Ecuador relacionando lo dispuesto en el Título III Planeamiento del Uso y de la Gestión del Suelo, Capítulo I (Suelo) Sección I referente a la "Clasificación y Sub Clasificación del Suelo" Art 16 al 19. Adicionalmente se ha complementado con lo establecido en la legislación ambiental vigente y la legislación agraria, principalmente en lo planteado por la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales y el Código Orgánico Ambiental, Plan Integral Amazónico, Plan de Manejo Estratégico del Parque Nacional Sangay y Plan de Manejo Área de Bosque y Vegetación Protectora KUTUCÚ-SHAIME.

Tabla 3. 25 Categorías de Ordenamiento Territorial Provincial establecida por los GADs Cantonales.

Categoría General	Categoría Específica	Propósito /Normativa Particular
Área rural de protección y recuperación	forestal nativa y recursos hídricos	para la conservación estricta de ecosistemas frágiles y amenazados, importantes por su biodiversidad y provisión de servicios ecosistémicos
Área rural de protección	forestal nativa y recursos hídricos	para la conservación activa y preservación de territorios ancestrales importantes por su biodiversidad y provisión de servicios ecosistémicos
Área rural de producción	agrícola de autoabastecimiento y manejo sustentable de recursos	para la soberanía alimentaria y promoción productiva de la agricultura tradicional de territorios ancestrales.
Área rural de producción	y manejo agropecuario sostenible	para el uso y aprovechamiento sostenible de recursos naturales existentes, promoción y diversificación productiva sin alteración en la funcionalidad de los ecosistemas existentes
Área rural de producción	y manejo ganadero sostenible con sistemas silvopastoriles	para el uso y aprovechamiento sostenible de recursos naturales existentes, promoción y diversificación productiva sin alteración en la funcionalidad de los ecosistemas existentes
Área rural de producción	y manejo agrícola sostenible con sistemas agroforestales	para el uso y aprovechamiento sostenible de recursos naturales existentes, promoción y diversificación productiva sin alteración en la funcionalidad de los ecosistemas existentes
Área rural de recuperación	de ecosistemas degradados en el Sistema Nacional de Áreas protegidas y Bosques Protectores	para la restauración ecológica importantes por su biodiversidad y provisión de servicios ecosistémicos
Área rural de Mitigación	en zonas de riesgos por deslizamientos e inundaciones	para la restauración ecológica, reducción de la vulnerabilidad y daños potenciales de la población y los bienes causados por eventos geológicos.
Área Urbana Consolidada	de centros urbanos mayores e intermedios	proveedores de bienes y servicios
Área Urbana no Consolidada	de centros menores y asentamientos nucleados, seminucleados	proveedores de bienes y servicios
Área de aprovechamiento sostenible de recursos extractivos	mineros metálicos y no metálicos bajo criterios obligatoriamente de mitigación ambiental	con control estricto de la actividad antrópica, para la provisión de servicios ecosistémicos y reducción de daños potenciales de la población.

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

El análisis de las COT-s frente a la propuesta de zonificación provincial, permite establecer y alertar sobre posibles incoherencias en el diseño y ordenamiento de territorio, enmarcadas en la propuesta provincial y cantonal y parroquial, además realizar propuestas objetivas y técnicas "territorializadas" que es una de las deficiencias de la planificación institucional de los distintos niveles de gobierno; se refuerza estas propuestas con la elaboración de ordenanzas de uso y el control del suelo cantonales que son necesarias para que todos los sistemas analizados en el diagnóstico se desarrollen de una forma sostenible para precautelar los recursos a las futuras generaciones, así como también la formulación de estrategias de acuerdo a las principales competencia exclusivas asignadas por la constitución y las leyes al Gobierno Provincial, efectivizando la inversión de los recursos y la priorización de requerimientos de la población. En el siguiente cuadro se presenta la estructura de la zonificación Económica Sustentable propuesta con sus respectivas subzonas e integrado a las COTS generales a nivel cantonal.

Tabla 3. 26 Sistematización de la Zonificación Económica Sustentable propuesta alineada a los COT general cantonal.

Zonificación Propuesta	Subzonas o Unidades de Manejo Sustentable	Alineación COTs Cantonales
Zona de Conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores	Áreas de conservación y protección Forestal Nativa y zonas de recarga hídrica	Área rural de protección y recuperación forestal nativa y recursos hídricos para la conservación estricta de ecosistemas frágiles y amenazados, importantes por su biodiversidad y provisión de servicios ecosistémicos
	Áreas de restauración y manejo ambiental	
Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo sostenible	Área de conservación de ecosistemas y manejo sustentable de territorios ancestrales	Área rural de protección forestal nativa y recursos hídricos para la conservación activa y preservación de territorios ancestrales importantes por su biodiversidad y provisión de servicios ecosistémicos
		Área rural de producción agrícola de autoabastecimiento y manejo sustentable de recursos para la soberanía alimentaria y promoción productiva de la agricultura tradicional de territorios ancestrales
Zona de Desarrollo Sostenible y aprovechamiento de recursos	Áreas de desarrollo agrosilvopastoril	Área rural de producción y manejo agropecuario sostenible para el uso y aprovechamiento de recursos naturales existentes, promoción y diversificación productiva sin alteración en la funcionalidad de los ecosistemas existentes.
	Áreas de desarrollo silvopastoril	Área rural de producción y manejo ganadero sostenible con sistemas silvopastoriles para el uso y aprovechamiento de recursos naturales existentes, promoción y diversificación productiva sin alteración en la funcionalidad de los ecosistemas existentes.

Zonificación Propuesta	Subzonas o Unidades de Manejo Sustentable	Alineación COTs Cantonales
	Áreas de desarrollo agroforestal	Área rural de producción y manejo agrícola sostenible con sistemas agroforestales para el uso y aprovechamiento de recursos naturales existentes, promoción y diversificación productiva sin alteración en la funcionalidad de los ecosistemas existentes.
Zonas de amortiguamiento frente al avance de pastizales por la actividad ganadera	Área de amortiguamiento en Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores	Área rural de recuperación de ecosistemas degradados en el Sistema Nacional de Áreas protegidas y Bosques Protectores para la restauración ecológica importantes por su biodiversidad y provisión de servicios ecosistémicos.
	Áreas susceptibles de amenazas por limitaciones geomorfológicas y cauces naturales	Área rural de Mitigación en zonas de riesgos por deslizamientos e inundaciones para la restauración ecológica, reducción de la vulnerabilidad y daños potenciales de la población y los bienes causados por eventos geológicos.
Zonas de desarrollo urbano/rural	Áreas urbanas y urbano rurales	Área Urbana Consolidada de centros urbanos mayores e intermedios proveedores de bienes y servicios.
		Área Urbana no Consolidada de centros menores y asentamientos nucleados proveedores de bienes y servicios.
Zona condicionada por la actividad minera	Área de introducción de manejo ambiental de recursos hídricos incluye el control de aprovechamiento incompatible del Proyecto Estratégico Minero San Carlos Panantza.	Área de aprovechamiento sostenible de recursos extractivos mineros metálicos y no metálicos bajo criterios obligatoriamente de mitigación ambiental con control estricto de la actividad antrópica, para la provisión de servicios ecosistémicos y reducción de daños potenciales de la población.

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.8.2.5 Normativa General para la Asignación de actividades en la Zonificación Propuesta.

Siendo el medio físico el elemento donde el uso de suelo refleja la actividad antrópica en el territorio, la asignación de estas actividades en las Zonas Económicas Sustentables y Unidades de Manejo propuesta pretende lograr una adecuada distribución sobre la capacidad de acogida que expresa la relación actividades-territorio en asentamientos humanos concentrados y aquellas que se identifican en el medio rural propiamente dicho a fin de evitar conflictos de uso, impactos ambientales por aprovechamiento insostenible de recursos, problemas de funcionalidad e innecesario fraccionamiento de suelo en el nivel cantonal y parroquial. Se constituye en este sentido parte de la base guía fundamental para la consecución de modelo territorial deseado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la finalidad de aprovechar de mejor manera el potencial de la provincia de Morona Santiago.



Esta matriz que se muestra a continuación, es el resultado del inventario y evaluación de la capacidad de acogida con actividades que ya existen en la provincia y actividades que pueden potenciar de mejor manera el desarrollo a nivel social, cultural, económico y ambiental, con ello se define actividades que pueden ser vocacionales, compatibles, compatibles con limitaciones e incompatibles en el territorio, enmarcado en este caso en las competencias exclusivas del GAD provincial.

Tabla 3. 27 Asignación de actividades en la Zonificación Económica Sustentable.

Zonificación Económica Sustentable Propuesta	Subzonas o Unidades de Manejo Sustentable	ACTIVIDADES EXISTENTES						Actividades que aprovechan los recursos endógenos: naturales, humanos, y construidos	Actividades que se desprenden de las oportunidades de localización	Actividades que derivan de las demandas relacionadas con el incremento del tiempo libre	Actividades que se desprenden de las relaciones de integración horizontal	Actividades que se derivan de la conveniencia de integración vertical	Actividades que se desprenden de los problemas, necesidades, expectativas y aspiraciones y deseos de desarrollo de la población							
		Actividades Extractivas Expansivas (minería, explotación)	Agricultura Extensiva (monocultivos con uso de)	Ganadería (principalmente ganado vacuno)	Agricultura de Autoconsumo /Familiar	Industria Maderera /Manufactura	Actividades de Comercialización													
Zona de Conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores	Áreas de conservación y protección Forestal Nativa y zonas de recarga hídrica	I	I	I	CL	I	V	Actividades de alojamiento y gastronomía local	Actividades científicas e investigativas	Senderismo	Actividades deportivas de aventura y recreativas	Construcción y Sector Inmobiliario	Transporte y Almacenamiento de productos	Producción Forestal	Piscicultura	Actividades de producción agroforestal y silvopastoril	Conservación y preservación forestal nativa o autóctona	Actividades de protección y manejo de recursos hídricos	Actividades agrícolas con ciclo corto/aja	Actividades de manejo ambiental
	Área de restauración y manejo ambiental	I	I	I	CL	I	V	Actividades de alojamiento y gastronomía local	Actividades científicas e investigativas	Senderismo	Actividades deportivas de aventura y recreativas	Construcción y Sector Inmobiliario	Transporte y Almacenamiento de productos	Producción Forestal	Piscicultura	Actividades de producción agroforestal y silvopastoril	Conservación y preservación forestal nativa o autóctona	Actividades de protección y manejo de recursos hídricos	Actividades agrícolas con ciclo corto/aja	Actividades de manejo ambiental
Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo Sostenible	Áreas de conservación de ecosistemas y manejo sustentable de territorios ancestrales	I	I	I	C	I	C	Actividades de alojamiento y gastronomía local	Actividades científicas e investigativas	Senderismo	Actividades deportivas de aventura y recreativas	Construcción y Sector Inmobiliario	Transporte y Almacenamiento de productos	Producción Forestal	Piscicultura	Actividades de producción agroforestal y silvopastoril	Conservación y preservación forestal nativa o autóctona	Actividades de protección y manejo de recursos hídricos	Actividades agrícolas con ciclo corto/aja	Actividades de manejo ambiental



Zona de Desarrollo y Aprovechamiento sostenible de recursos	Áreas de desarrollo agrosilvopastoril	I	CL	CL	C	CL	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	V	V	
	Áreas de desarrollo silvopastoril	I	I	CL	C	V	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	V	CL	V
	Áreas de desarrollo agroforestal	I	CL	I	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	V	C	V
Zonas de Amortiguamiento frente al avance de pastizales	Área de amortiguamiento en sistemas de áreas protegidas y bosques protectores	I	I	CL	I	C	CL	C	CL	CL	C	CL	CL	I	I	CL	V	CL	V	V
	Áreas susceptibles de amenazas por limitaciones geomorfológicas y cauces naturales	I	I	I	CL	I	C	CL	CL	CL	C	CL	CL	CL	CL	CL	CL	I	V	V
Zonas para el desarrollo urbano	Áreas urbanas	NO APLICA																		
Zona condicionada por la actividad minera	Áreas de introducción de manejo ambiental de recursos hídricos incluye el control de aprovechamiento incompatible del Proyecto Estratégico Minero San Carlos Panantza.	CL	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.



3.8.3 Modelo Territorial Deseado por Componente

3.8.3.1 Componente Biofísico / Componente Gestión de Riesgos

Propuesta

Morona Santiago, provincia natural que se caracteriza por tener el 72% de su territorio con bosque nativo, del cual, el 41% se encuentra bajo formas legales de conservación, contemplando tres grandes cuencas hídricas como son el Santiago, Morona y Pastaza, 11 subcuencas y 303 microcuencas con más de 30 ecosistemas, 3 son los más representativos por su extensión, niveles de conservación de fauna y flora.

Morona Santiago al 2023 se proyecta como un territorio que gestiona y potencia sus recursos naturales de forma eficiente, equitativa, racional y equilibrada como impulso a la sostenibilidad ambiental respetando los derechos de la naturaleza, mediante el cumplimiento e implementación de normas y ordenanzas ambientales, difunde todos los datos obtenidos por medio de monitoreos bióticos y abióticos como apoyo para el turismo natural y para la creación de áreas de conservación bajo administración de gobiernos seccionales, actúa de forma mancomunada con diferentes niveles de gobierno para determinar y delimitar las zonas de recarga hídrica que sirven como afluentes de donde comienza las nacientes de los ríos que alimentan a las captaciones de agua para el consumo humano.

Para un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y para llegar a un modelo deseado dentro del componente biofísico se han establecidos macro y sub zonas de Planificación Territorial Provincial, macro Zonas: zona de Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible, Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo Sostenible, Zona de Amortiguamiento y Zona condicionada por Actividad Minera, sub zonas: Área de desarrollo agrosilvopastoril, Área de desarrollo agroforestal, Área de conservación de ecosistemas y manejo sustentable del territorios ancestrales, Área de amortiguamiento en sistema nacional de áreas protegidas y bosques protectores, Área susceptible de amenazas por limitaciones geomorfológicas y causas naturales y Área de condicionada por la actividad minera.

Ejes de Intervención o Desarrollo.

Se considera las siguientes variables o ejes de Desarrollo como resultado de los objetivos, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos:

- Impacto Ambiental
- Zonas de Recarga Hídrica
- Aprovechamiento sostenible y sistemas agrológicos.
- Riesgos.
- Calidad de Agua
- Sistemas de Monitoreo
- Minería

Impacto Ambiental.

El GADPMS mediante el fortalecimiento continuo de los planes de manejo ambiental propuestos para obras de tipo social, productiva, vial, turística y libre aprovechamientos, minimizará la afección o impacto al ambiente cumpliendo con la normativa ambiental vigente y garantizando los derechos de la naturaleza a través de la obtención de permisos ambientales en beneficio de la población en general, con la finalidad de mantener un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, como determina la Constitución.

El GADPMS al 2023 cumplirá estrictamente con la obtención del 90% de proyectos con su respectivo permiso ambiental previo a la ejecución de las obras que se ejecutarán en toda la provincia.

Zonas de recarga hídrica.

En Ecuador el deterioro de las zonas de recarga hídrica de las cuencas hidrográficas es un proceso que poco a poco va deteriorando estas importantes zonas, la falta de regulación y aplicación de políticas y estrategias para el uso y manejo del recurso, la contaminación de ríos, fuentes, zonas de recarga y de los reservorios de agua están causando una acelerada reducción de la disponibilidad de agua para consumo humano (Torres, 2007). Asimismo, la dispersión del esquema legal y la falta de políticas específicas han provocado conflictos de competencia.

En la provincia de Morona Santiago, existen microcuencas de las cuales se captan agua para consumo humano las mismas se encuentran bajo niveles de presión antropica, evidenciando que en una prospectiva tendencial al 2030 es posible que surjan problemas de desabastecimiento de agua de las principales ciudades de la provincia.

Por tal razón se desarrollará estudios para la identificación y delimitación de las zonas de recarga hídrica prioritarias abastecedoras de agua para consumo, determinar y promover acciones y/o estrategias para restaurar, conservar y proteger las fuentes de agua, zonas de recarga hídrica y microcuencas, mediante la formulación de una ordenanza provincial hídrica, ayudará a evitar en gran medida la problemática tendencial.

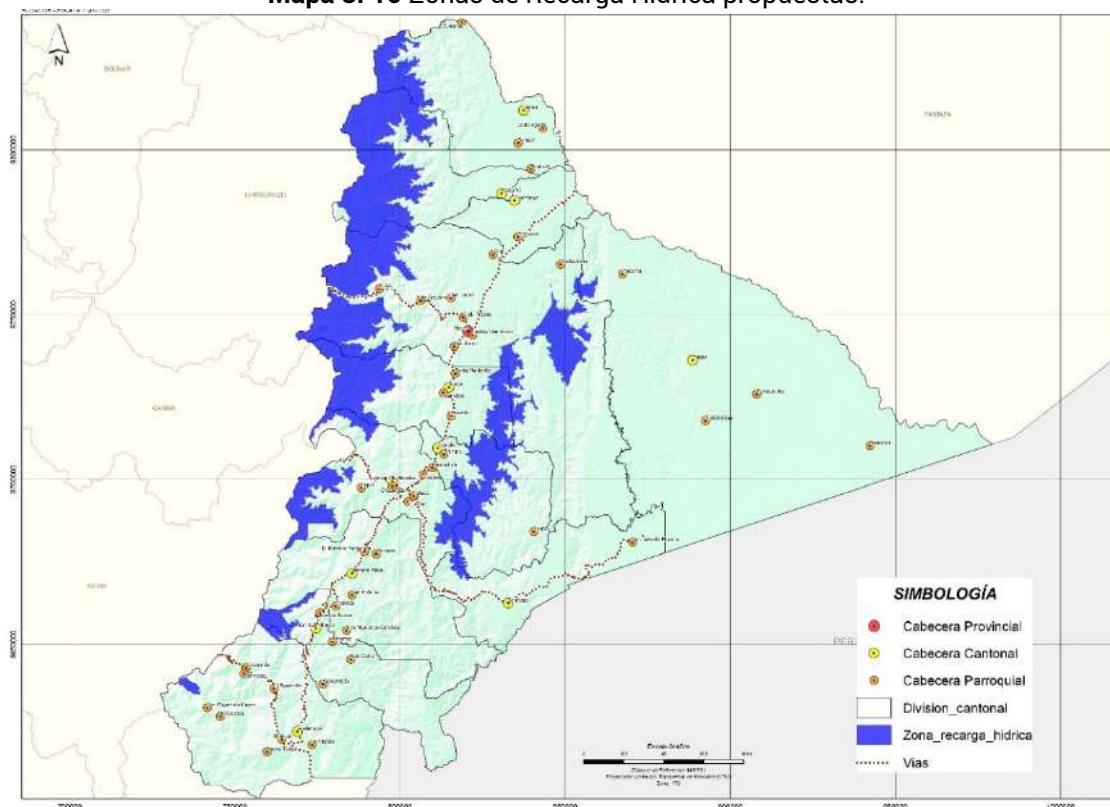
Para mayor efectividad de las acciones de protección a las fuentes de agua y zonas de recarga es necesario combinar estrategias coadyuvantes, como la vigilancia local organizada, el respeto al marco legal y la denuncia de violaciones (tal vez como última medida), el manejo colaborativo de conflictos, *la negociación con compensación*, la protección al bosque remanente, el fomento de la reforestación, el cambio positivo en el uso del suelo (de cultivos a bosque), el empleo de prácticas culturales amigables con el ambiente. Las acciones deben empezar donde hay mayor urgencia de protección y donde se den las mejores condiciones. En la medida en que se tenga claridad de cuáles son las zonas más críticas a proteger (por la cantidad de fuentes de agua) y su grado de vulnerabilidad, se puede priorizar la demarcación y saneamiento de una zona más pequeña (León et al, 2010).

La macro zona de conservación propuesta en la zonificación de este capítulo determina la existencia de una subzona denominada: "Áreas de conservación y protección forestal nativa y de *zonas de recarga hídrica*", aquí se encuentra el Sistema Nacional de Áreas Protegidas "SNAP", y el Bosque protector Kutucú Shaimé, aquí se encuentran las principales zonas de recarga hídrica, cuya protección se orienta para garantizar la

provisión del recurso hídrico en cantidad y calidad para las actividades de desarrollo socio productivo de Morona Santiago, la extensión aproximada es de 315.745,11 ha, determinadas por alturas superiores a los 1400 msnm.

Es importante que posterior a los estudios de identificación que se pretende realizar y dada la importancia como áreas de conservación por su importancia hídrica y su biodiversidad, sean declaradas mediante ordenanzas como áreas protegidas o incorporales a los sistemas de áreas protegidas.

Mapa 3. 10 Zonas de Recarga Hídrica propuestas.



Fuente: MAAE, Actualización bosque protector Kutukú Shaime.
Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

Aprovechamiento sostenible y sistemas agrológicos.

El aprovechamiento sostenible, viene dado por el uso responsable y ordenado de los recursos naturales para satisfacer las necesidades de la población actual, de un modo o ritmo que no ocasione una disminución, deterioro, o pérdida de los recursos naturales, para satisfacer las necesidades de las futuras generaciones.

La agroecología, no es un invento nuevo nuestras nacionalidades y pueblos lo vienen desarrollando desde hace mucho tiempo atrás, trata de cultivar el territorio con diversidad de especies para garantizar la seguridad alimentaria, trata del intercambio e innovación de conocimientos agrícolas entre pueblos, trata de generar una inter relación entre las especies del cultivo en áreas pequeñas de terreno a eso se denomina como eficiencia, mediante valores humanos y sociales con el apoyo de una gobernanza responsable. Este proyecto se desarrolla en las macro zonas denominadas: zona de desarrollo y aprovechamiento sostenible, zona de conservación de bosque nativo y

desarrollo sostenible, zona de amortiguamiento, que determina un área de todos los cantones de la provincia de Morona Santiago.

El bosque nativo de la provincia que corresponde al 70% territorio se encuentra con niveles de deforestación, provocado un cambio radical en la cobertura y uso de suelo, desbalance ecológico y la fragmentación de los ecosistemas, sin embargo, de este bosque nativo se pueden obtener distintos beneficios como los que se indican a continuación:

- Aprovechamiento del bosque.
- Aprovechamiento de productos no maderables "sembrar el bosque".
- Servicios ambientales.
- Bioprospección (Bosque medicinal).
- Sistemas agrologicos.
- Proyecto turístico científico, de aventura, comunitario ancestral.

Aprovechamiento del bosque: Aprovechamiento de la producción maderera de forma sostenible con la reforestación y uso de especies de rápido crecimiento (caña guadúa, balsa, guayusa, vainilla) es el proceso de manejar tierras forestales permanentes para lograr uno o más objetivos de ordenación claramente de productos y servicios forestales deseados, sin reducir indebidamente sus valores inherentes ni su productividad futura y sin causar indebidamente ningún efecto indeseable en el entorno físico y social":

Existen distintos beneficios como:

- Aprovechamiento de productos maderables y no maderables.
- Fomentar la regeneración natural de especies valiosas del bosque.
- Alta producción maderera con el uso de especies de rápido crecimiento.

Los proyectos que se plantean están localizados o focalizados en las zonas degradadas por la apertura de vías y zonas de alta deforestación ubicados en los cantones, Palora, Huamboya, Morona, Taisha, Tiwintza, y Gualaquiza, la importancia o relevancia de los proyectos de este tipo se desarrolla en función de proponer la siembra de especies más idóneas, por su capacidad y tiempo de renovación.

Aprovechamiento de productos no maderables – "Sembrar el bosque": que están asociados a proyectos de reforestación a través de especies frutales y otras de ciclo corto poniendo e relevancia productos propios de la zona evitando la introducción de especies ajenas, en especial cítricos, guayusa, canela, vainilla, uña de gato, frutas, plantas medicinales, etc.: entre otros, en fin adaptando el concepto del Bosque Medicinal

Pretende evitar este sistema el avance de la frontera agrícola hacia las áreas de conservación, definidas y demarcadas por los SNAPS y Áreas protegidas de carácter Municipal.

Servicios ambientales: el SPS de Servicios Ambientales está ubicada, como su nombre lo indica, en lugares físicos donde el ser humano ocupa o interviene el espacio en forma

mínima, para establecer los SPS de Servicios Ambientales se utiliza el concepto de oferta ecosistémica de bienes y servicios ambientales.

La oferta ecosistémica está constituida por bienes y servicios ambientales aprovechados por la sociedad en sus funciones de producción y consumo. Los bienes y servicios ambientales consisten en el flujo de materiales, energía e información, que provienen del capital natural y brindan bienestar humano (Constanza, d'Arge, Groot, Farber, Grasso, Hannon, Limburg, Naeem, O'Neill, Paruelo, Raskin, Sutto y van den Belt – 1997: 254). Existen cuatro grandes categorías de servicios ambientales aprovechables por la humanidad, los cuales son (Groot – 1992: 160):

Servicio de Regulación. - Se refiere a los procesos ecológicos que contribuyen en mantener un medio ambiente saludable. Por ejemplo, la regulación del clima, la prevención de la erosión y el control de la sedimentación, el control biológico, entre otros.

Servicio de Acarreo. - El medio ambiente provee de espacio físico en el cual se desarrollan las actividades humanas, tales como: cultivos, recreación, albergue de poblaciones humanas, entre otros.

Servicio de Producción. - La naturaleza provee de recursos para sustentar la actividad de producción y consumo. Por ejemplo, oxígeno, agua, comida, medicina, recursos genéticos, entre otros.

Servicio de Información. - El ambiente contribuye a las reflexiones espirituales, cognoscitivas, estéticas, culturales, entre otras.

Es bueno aclarar que los procesos ecosistémicos generan bienes y servicios ambientales que son aprovechados por la sociedad. Pero, solo una pequeña fracción es transada o tiene potencial de ser transados con los mecanismos de asignación de la sociedad de mercado. Es decir, de los bienes y servicios ambientales mencionados anteriormente, solo una fracción puede ser transados o pueden ser aprovechados económicamente.

A continuación, se presentan ciertos bienes y servicios ambientales que pueden ser o son transados y negociados en la actualidad, de los cuales se puede obtener un SPS.

Secuestro de Dióxido de Carbono-CO₂: Cuando un proyecto de secuestro de CO₂ ha sido verificado internacionalmente se emiten papeles de venta por el carbono secuestrado. Dichos papeles son comprados por empresas que deseen compensar por las emisiones de carbono que realizan. En la actualidad existen brokers que realizan transacciones de dichos papeles en el mercado secundarios internacional de valores. Como se puede apreciar, el paso más importante para la demanda de carbono es cumplir con las normas de las instituciones verificadoras, en el caso de la amazonia en áreas no intervenidas, se recomienda una modalidad de la Implementación Conjunta conocida como sumidero o almacenamiento de CO₂. Los sumideros de CO₂ consisten en conservar la superficie, biomasa y la densidad de carbono en el suelo de bosques naturales, procurando evitar convertir bosques en tierras agrícolas, pues el dióxido de carbono liberado contribuye en acelerar el efecto invernadero y, por ende, el calentamiento global. Desgraciadamente, los mecanismos de Implementación Conjunta respecto a este

tema no se ha de desarrollado como se ha esperado, pero la importancia de la mantención de bosques, como bancos de carbono, se incrementará de acuerdo a los progresos que se obtengan de las negociaciones internacionales sobre el Cambio Climático.

En el caso de la provincia de Morona Santiago se estima necesario mencionar que existen dos áreas en las que el Secuestro de CO₂ tiene potencial. La primera área comprende al ecosistema páramo, bosque de neblina, montano alto. La segunda área está ubicada en el ecosistema de tierras bajas.

Bioprospección (Bosque medicinal):

Los ecosistemas naturales proveen de una amplia gama de productos y servicios que son aprovechados por la sociedad. Dentro de estos productos y servicios se encuentra los recursos biológicos, los cuales son una fuente de innovación para las industrias farmacéuticas, agroquímicas, biotecnológicas, cosméticas entre otras.

El potencial económico o potencial de renta de una droga o medicina exitosa provee un argumento para la identificación y preservación de la mayoría de especies en los ecosistemas amazónicos, uno de los ecosistemas más ricos del mundo. Aun cuando la cuantificación de los activos de dicha naturaleza y de sus retornos o beneficios es cuando menos especulativa, es importante participar en el debate sobre los méritos de los productos naturales y su participación dentro de la biotecnología y la síntesis química. Las especies de las plantas son usadas en la medicina en dos vías: a) uso comercial, ya sea por prescripción o venta en farmacias, y b) como medicinas tradicionales que podrían atraer o no atraer precios de mercado.

En el mundo desarrollado el 25% de todas las medicinas están basadas en plantas y en derivados de plantas. En el mundo en vías de desarrollo (subdesarrollado) la proporción sería cercana al 75% (Pearce y Moran – 1994), de esta manera, el mercado de recursos biológicos, en especial genéticos, tiene el potencial de generar beneficios económicos asociados a la opción de compra - venta de muestra genética que puede ser utilizado para preservar la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de las comunidades poseedoras de biodiversidad. Desgraciadamente, la magnitud de estos beneficios económicos no llega a ser aprovechada ni por el gobierno central, ni por a las poblaciones locales; debido que no se cuentan con suficientes iniciativas económicas, ni normativa legal clara para preservar los ecosistemas amazónicos y aprovechar sustentablemente su biodiversidad.

La oferta de los recursos genéticos proviene del flujo de bienes y servicios ambientales, antes mencionado; así, el medio natural con sus funciones ecosistémicas provee de recursos genéticos, los que pueden ser aprovechados por industrias en sus procesos productivos. Pero, la oferta de recursos genéticos no solo se refiere a la existencia de la biodiversidad en el medio, sino es la cantidad de valor agregado que dichos recursos poseen. De esta manera, la oferta de recursos genéticos se refiere a los distintos inventarios existentes de muestras genéticas y a los aprovechamientos locales de los productos fuente de las muestras genéticas.

Los ecosistemas potenciales de Morona Santiago para bioprospección son: neblina montano, montano bajo, Piemontano, por tener el mayor número de especies de fauna y así mismo, el mayor número de flora endémica, en el caso de la diversidad de la fauna

se puede mencionar a colibríes, pavas de monte, murciélagos, guantas, sajinos, entre otros, además se debe mencionar la alta diversidad de anfibios y reptiles, en cuanto a flora, las familias más abundantes son las orquídeas, bromelias, los helechos, musgos, entre otros, en cuanto a especies forestales se tiene a especies como guayacán, laurel, copal, matapalo, ceibo, cedro, yumbingue, entre otros.

Sistemas agrologicos:

La agroecología, parte integrante de la visión común de la FAO para una alimentación y una agricultura sostenibles¹, es un componente esencial en la respuesta mundial a este clima de inestabilidad y ofrece un planteamiento único para hacer frente a los aumentos significativos de nuestras necesidades alimentarias del futuro al tiempo que garantiza que nadie se quede atrás.

La agroecología es un enfoque integrado que aplica simultáneamente conceptos y principios ecológicos y sociales al diseño y la gestión de los sistemas alimentarios y agrícolas. Su objetivo es optimizar las interacciones entre las plantas, los animales, los seres humanos y el medio ambiente, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, los aspectos sociales que deben abordarse para lograr un sistema alimentario justo y sostenible.

La agroecología difiere en lo fundamental de otros enfoques del desarrollo sostenible. Se basa en procesos territoriales y que parten desde la base, lo que ayuda a dar soluciones contextualizadas a problemas locales. Las innovaciones agroecológicas se basan en la creación conjunta de conocimientos combinando la ciencia con los conocimientos tradicionales, prácticos y locales de los productores. Mejorando su autonomía y capacidad de adaptación, la agroecología empodera a los productores y las comunidades como agentes clave del cambio.

Turismo científico - ecoturismo: Una de las actividades económicas que más interés ha despertado, dentro del Desarrollo Sustentable, es el Turismo. Esta actividad, bajo un manejo adecuado tiene la capacidad de generar ingresos a las comunidades dedicadas a la conservación.

Pero, a pesar de las crecientes iniciativas para promover el ecoturismo en la amazonia ecuatoriana, no existen estudios sobre la dimensión económica del turismo como alternativa de desarrollo frente a las actividades agro productivas, en especial, no se conoce los beneficios del turismo como fuente complementaria de ingresos, vendiendo artesanías, rituales ancestrales, brindado hospedaje, y otros servicios. Para ello se requiere investigaciones y estudios sobre la factibilidad del desarrollo del ecoturismo en áreas naturales y en zonas indígenas, determinar los impactos sociales y ambientales, además de establecer el modelo de participación comunitario y la repartición de beneficios de la actividad turística.

El Turismo y Recreación, debido a la diversidad de paisajes existentes, pueden ser desarrollados a lo largo de toda la provincia., pero en especial, puede ser desarrollado en las áreas naturales protegidas existentes y en las zonas propuestas por la Zonificación Provincial.

Riesgos.

La Provincia de Morona Santiago debido a su ubicación y condiciones biofísicas y climáticas, presenta en su territorio una serie de amenazas naturales, como la actividad

eruptiva del Volcán Sangay, el cual a partir del año 2019 ha presentado anomalías en su actividad eruptiva, esto ha generado un represamiento por flujos de lahares y escombros en la confluencia del Río Volcán y Upano, además del socavamiento en el puente de la vía Macas – Puyo. En cuanto a deslizamientos, seis tramos viales estatales se ubican en zonas de alta susceptibilidad a movimientos de masa y constante ocurrencia de deslizamientos (1. Vía Colectora Guamote – Macas, 2. Vía Arterial Transversal Austral 4. Vía Arterial Troncal Amazónica (Bella Unión a Plan de Milagro) 5. Gualaceo - Plan de Milagro 6. Vía colectora Chigüinda – Gualaquiza y el tramo Cuchaentza-Taisha. En cuanto a fallas geológicas, y sismos, Morona Santiago históricamente ha presentado sismos de magnitud 3-7 en la escala de Richter, se encuentra en zona de peligro sísmico alto y las fallas geológicas más extensas se ubican en Palora, Taisha y la Cordillera de Kutukú-Shaime.

Las zonas con más susceptibilidad a inundación son la llanura en el cantón Taisha, y 4 ríos de la provincia: Río Palora, Río Upano, Río Santiago y Río Bomboiza, en estos ríos se ha registrado la ocurrencia frecuente de inundaciones. Los puentes de competencia provincial, que presentan mayor riesgo a socavamientos, se encuentran en Tiwintza y a lo largo del río Upano. Las amenazas climáticas que afectan y se proyecta una mayor ocurrencia en Morona Santiago son las lluvias intensas y las temperaturas muy altas. Las lluvias intensas son la principal causa de que se produzcan inundaciones y deslizamientos, en cuanto a la amenaza biológica del COVID-19, a nivel de la Amazonía, es la provincia con mayor número de casos, mientras que a nivel nacional concentra aproximadamente el 2% de los casos confirmados de COVID-19

La finalidad de crear un plan provincial de gestión de riesgos es dotar a la provincia de un instrumento de planificación que permita establecer procedimientos para prevenir y reducir los efectos de las amenazas naturales, así como la generación de planes de recuperación y aplicación de medidas de adaptación y mitigación a amenazas naturales en infraestructura de competencia provincial expuesta.

Calidad de agua.

Desde varias décadas atrás, el deterioro del medio ambiente constituye uno de los principales problemas que afecta a la sociedad, ya que produce varios cambios en los ecosistemas que aquejan a la población. El uso sin control de productos químicos en áreas de cultivo y la descarga de contaminantes al medio ambiente, determinan la necesidad de crear sistemas de monitoreo de calidad del agua de los ríos.

El proyecto denominado "Monitoreo físico químico sobre la cuenca del río Santiago para la determinación de niveles de contaminación de las zonas bajas de la cuenca hídrica" pretende desarrollar en base a la necesidad de determinar el nivel de calidad del agua de la mencionada microcuenca, cuenca. El proyecto consiste en desarrollar una herramienta que permita medir parámetros que determinan el ICA (índice de calidad de agua), ayudando de esta manera a los distintos municipios, parroquias y comunidades que se encuentren en el área de influencia, el monitoreo constante y posterior manejo de los recursos hídricos para mejorar y garantizar el nivel de vida, ya que la misma podrá realizar estrategias para evitar la contaminación o planificar un mejor manejo de la cuenca hídrica para beneficio de la sociedad en general.

Los resultados obtenidos son importantes porque ayudan a tomar medidas para realizar planificaciones futuras relacionadas con el manejo de la cuenca microcuenca y también permitirán buscar nuevas alternativas que brinden una mejor calidad de agua para los usuarios.

Las zonas bajas de las cuencas hídricas se perciben con niveles de contaminación provocados por las aguas negras de los asentamientos humanos.

En la provincia, la determinación de niveles de contaminación de las zonas bajas de las cuencas hídricas de los principales ríos mediante un monitoreo físico químico, determinara la calidad de agua que se está devolviendo al ambiente y quien está afectando los recursos hídricos, para posterior realizar un plan de acción interinstitucional que aporte con mecanismos y estrategias para la remediación hídrica.

El área de influencia del proyecto en su fase piloto abarca los cantones y ciudades de Morona, Sucúa, Logroño, Santiago de Méndez y Tiwintza, posteriormente se pretende implementar a nivel de las principales cuencas y microcuencas orientales, que impliquen un monitoreo constante sobre la calidad de agua

Sistemas de monitoreo.

La provincia cuenta con grandes extensiones bajo sistemas legales de conservación con poca información biótica y abiótica.

El mejoramiento en la metodología e incorporación de nuevos sistemas de monitoreos del medio biótico, abiótico y la difusión de todos los datos obtenidos aportan a la determinación de especies simbólicas de la provincia, para proponer áreas de conservación o santuarios de vida bajo administración de gobiernos seccionales.

Minería.

Las actividades mineras legales e ilegales afectan en gran medida los recursos naturales de la provincia.

El crear un comité ambiental para el seguimiento y vedaría a los planes de manejo ambiental de las áreas mineras, existentes en áreas de ecosistemas frágiles, cuencas hídricas induce a la conservación y explotación responsable de los recursos naturales.

Este comité ambiental de veeduría deberá promover la actividad minera responsable a través del impulso de normas y procesos para prevenir, controlar, mitigar, rehabilitar y compensar los efectos que la actividad minera puede tener sobre el medio natural y la sociedad, este comité se encuentra conformado por instituciones del ejecutivo como: Gobernación, MAAE, ARCOM, Ministerio de Minas, Fiscalía, Fuerzas Armadas y Policía Nacional, con un apoyo extra de organizaciones sociales.

3.8.3.2 Componente Económico Productivo

Propuesta

Morona Santiago es una provincia cuya principal actividad agropecuaria radica en la ganadería la cual se encuentra establecida en toda la troncal Amazónica y expandida hacia la zona noreste de la provincia ocupando el 24.41% del territorio provincia y el 2,98% del suelo está bajo uso agrícola.

Al 2023 Morona Santiago se encamina como destino potencial turístico económico promoviendo su diversidad cultural y natural, ancestral, impulsando, además, su potencial agro productivo y agroecológico a través de la transformación, innovación, comercialización y uso de tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente con un manejo adecuado de los recursos e inserción en mercados competitivos priorizando nodos productivos y de comercialización.

Para una adecuada inversión y utilización de recursos se contempla dentro de la fase propuesta Planes de Desarrollo Turístico y Agropecuario que plasmarán el modelo deseado como la base estructurante para la organización y ordenación de territorio provincial económico y productivo a post-plan.

Se territorializa programas y proyectos priorizados en la zonificación propuesta, principalmente la Zona de Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible de Recursos, y, Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo Sostenible, que incorpora sistemas de producción, conservación y manejo pertinente de recursos evitando la agricultura de monocultivo y la ganadería extensiva en las siguientes subzonas o áreas de manejo sustentable:

- *Área de desarrollo Silvopastoril. – Áreas de manejo sostenible de recursos existentes mediante sistemas silvopastoriles que combina el uso forestal (integración de árboles, forraje) combinando con el uso de suelo ganadero para actividades de pastoreo de animales domesticados de una manera mutuamente beneficiosa.*
- *Área de desarrollo Agrosilvopastoril. - Áreas de manejo sostenible de recursos existentes mediante sistemas agrosilvopastoriles que combina el uso forestal mediante técnicas de uso de la tierra que implica la combinación o asociación deliberada de un componente leñoso (forestales o frutales) con el uso de suelo destinado actividades agropecuarias (ganadería y/o cultivos) en el mismo terreno, con interacciones significativas ecológicas y/o económicas.*
- *Área de desarrollo Agroforestal. - Áreas de manejo sostenible de recursos existentes mediante sistemas agrosilvopastoriles que combina el uso forestal con un un grupo de prácticas y sistemas de producción, donde la siembra de los cultivos y árboles forestales se encuentran secuencialmente y en combinación con la aplicación de prácticas de conservación de suelo. Son áreas de gran potencial productivo y en él se prioriza la diversificación de productos principalmente de ciclo corto y semi- perennes.*

- *Área de Conservación de Ecosistemas y Manejo Sustentable de Recursos.* – Áreas de gran potencial productivo basado en sistemas de producción de autoabastecimiento de pueblos y nacionalidades indígenas Shuar y Achuar con cultivos prioritarios y de ciclo corto y semi-perennes que involucran técnicas sustentables y tradicionales.

Ejes de Intervención o desarrollo.

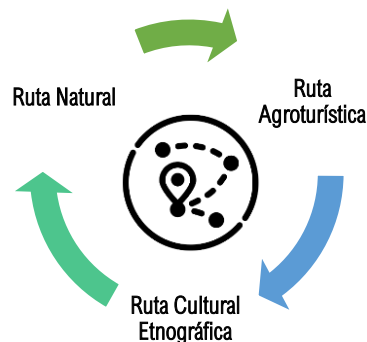
Se considera las siguientes variables o ejes de Desarrollo como resultado de los objetivos, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos.

- Turismo
- Bioemprendimientos
- Redes de Comercialización
- Ganadería Sostenible
- Seguridad Alimentaria

Red Turística.

Es una iniciativa que busca potenciar la riqueza natural, cultural y productiva existente a través del Turismo con un sistema articulado de rutas accesibles e inclusivas que incluyen localidades y sectores con características y particularidades a fin de generar más oportunidades de desarrollo y sostenibilidad en sus comunidades. Se enmarca 4 rutas que promovidos de forma correcta pueden llegar a generar importantes fuentes de ingresos a las familias dedicadas a estos emprendimientos que influyen en el desarrollo de las actividades turísticas:

Gráfico 3. 7 Ejes de Intervención y Desarrollo del componente Político Institucional, Fase Propuesta. Propuesta Red Turística, Modelo Económico- Productivo Deseado.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

Ruta Agroturística. - A través de proyectos explicados anteriormente, se promueve esta ruta como punto fuerte para la planificación provincial con la incorporación de los sistemas productivos que maneja y potencia el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial y que a su vez constituyen parte esencial de la reactivación económica de la provincia y región, se prioriza las actividades económicas de productores en fincas y huertos que conforman las UPA (Unidades de Producción Agropecuaria) impulsando la actividad agropecuaria y generando un valor agregado ya sea industrial o turístico

en el cual se optimicen los recursos provenientes de las unidades productivas; cómo resultado será la promoción de productos y oferta de actividades complementarias que rescaten tradiciones y costumbres que hacen únicas a las comunidades y sean atractores de inversión y participación colectiva.

La ruta Agroturística se localiza al norte de la provincia (Cantón Palora, Pablo Sexto, Huamboya) hacia el centro, sur y este de la misma ubicando las unidades productivas donde se encuentra las principales cadenas de valor primaria y aquellas con gran diversificación de productos incluyendo cultivos tradicionales como el Aja shuar.

Ruta Cultural /Etnográfica. – Enfatiza y vincula toda la extensión geográfica de Morona Santiago habitada ancestralmente por pueblos y nacionalidades shuar (ubicada en toda la provincia), achuar (ubicada en el Cantón Taisha) y otras a fin de conservar y potenciar a través de proyectos turísticos las **prácticas culturales** y los **comportamientos sociales que reflejan su** identidad y sus estilos de vida.

Se incluye como parte integral de la ruta cultural o etnográfica el turismo comunitario (tradiciones y costumbres y manifestaciones que hacen únicas a las comunidades expresadas y transmitidas a visitantes) , turismo religioso y el turismo arqueológico-científico (sitios arqueológicos de interés natural e investigativo que se complementa con la oferta cultural y de ocio regional, local y estatal en sinergia con otras motivaciones y afluente de visitas: ecoturismo u otras) como puntos estratégicos de economía y turismo existentes y a potenciar destacando: Parque Arqueológico de Catazho, Petroglifos de Chiviaya y la Cueva de los Tayos ubicados en el cantón Limón Indanza, Cueva de Wakambeis y Petroglifos de San Juan Bosco en el cantón San Juan Bosco, Complejo Arqueológico Huapula en el cantón Morona, Turismo Comunitario en el cantón Taisha, Gualaquiza , Huamboya , Plaza Tiwintza en el cantón Morona.

Ruta Natural. - Esta ruta incluye aquellas localidades que poseen un gran atractivo natural y paisajístico destacada por su diversidad climática y de ecosistemas: cascadas, lagunas, montañas, etc. que son reconocidos y vinculados a actividades complementarias como el turismo de aventura y senderismo: Parque Nacional Sangay hacia las lagunas de Sardinayacu, el sector Alto Upano, Miazal ubicados en el cantón Morona, entre otros destinos de importancia.

Bio Emprendimientos.

La Zona de Bioemprendimientos fortalece los sistemas de producción agrícola y ganadera de manera sostenible y sustentable, aprovecha la biodiversidad, genera bioeconomía y economía circular, salvaguarda el conocimiento ancestral de sus comunidades y promueve la conservación de sus recursos con menor impacto ambiental través de sus técnicas y prácticas amigables con el medio ambiente y bajo principios agroecológicos. Se proyecta en toda la provincia, pero enfocándose principalmente en aquellas áreas de desarrollo agroforestal por la aptitud de suelo la cual a través de proyectos mejorarán la calidad de vida de las personas sin alterar el hábitat en donde se desarrollen, además del involucramiento colectivo y comunitario con enfoque de género.

Dentro de este eje de intervención se prioriza los sistemas Agroforestales como estrategia para la activación y rentabilidad económica , generación de bioeconomía con

nuevas cadenas de valor en la provincia y optimización de la producción en los cuales la siembra variada de cultivos (policultivos) y árboles forestales nativos se encuentran secuencialmente y en combinación con la aplicación de prácticas de conservación y manejo pertinente del suelo permitirán beneficios indirectos como protección y recuperación de suelos, protección de cultivos, generación de biomasa, microclimas, y por otra parte la diversificación de productos directos que serán procesados y comercializados a nivel local, regional y nacional como:

- Cultivo de vainilla y jengibre con especies forestales como guayusa, canela, entre otros cultivos de la zona en el Cantones Logroño, Sucúa, Tiwintza.
- Policultivos de Plátano, papa china y malanga en el cantón Tiwintza con especies forestales forrajeras y plantas medicinales.
- Cultivos de maíz y hortalizas con especies forestales nativas maderables y plantas medicinales en toda la provincia.
- Biomasa como generador de biocombustibles líquidos o biogás.

Redes de Comercialización.

Las redes de comercialización se centran en la identificación de los principales puntos estratégicos de mercados para el libre comercio de los productos primarios existentes y a potenciar generadores valor agregado de nuestros agricultores ya sea en mercados locales, zonales, regionales, nacionales e internacionales en donde el GADPMS buscará las metodologías y estrategias necesarias para disminuir la problemática de los intermediarios, potenciar las micro y medianas empresas, y ampliar el comercio a gran escala que aprovecha el sistema multimodal propuesto a fin que todas las comunidades y localidades de los diferentes cantones de la provincia generen economía, promuevan y comercialicen sus productos en función de su contexto local. Se establece 7 puntos de comercialización por su cercanía a infraestructuras existentes, por ser localidades con potencial comercial activo, y finalmente por la conexión con sus áreas de influencia inmediata y sus zonas rurales y urbano marginales que pueden ser fortalecidas, las cuales se detalla a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 3. 28 Principales puntos de comercialización propuestos.

Puntos de Comercialización	Localización /Ubicación	Zonificación Propuesta	Productos de comercialización
C1	Cantón Taisha: Ciudad de Taisha	Zona de Desarrollo Sostenible y aprovechamiento de recursos	Plátano, yuca, papa china, etc.
C2	Cantón Taisha: Parroquia Tutinensa		Café, cúrcuma, jengibre, hierba luisa etc.
C3	Cantón Palora		Pitahaya, guanábana, café, caña de azúcar
C4	Cantón Tiwintza: Puerto Morona		Plátano, Papa china, pelma, yuca, cacao.
C5	Cantón Gualaquiza		Cítricos, café, cacao, plátano, papa china, yuca.

Puntos de Comercialización	Localización /Ubicación	Zonificación Propuesta	Productos de comercialización
C6	Cantón Morona, Ciudad de Macas y Parroquia Sevilla Don Bosco		Café, plátano, yuca, papa china, malanga, maíz.
C7	Cantón Morona, Parroquia Sinaí		Caña de azúcar, papa china, malanga, pitahaya.

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

Como propuesta para dar comienzo a nuestra visión se ha incorporado proyectos de prioridad como el establecimiento de mercados de transferencia y la repotenciación de la planta de tubérculos "Tarimiat" del GADPMS con la finalidad de almacenar, procesar, distribuir y comercializar productos de primera como cadenas de valor: pitahaya, guanábana, café, cacao, entre otros cultivos de exportación y aquellas que propenden la diversificación de otros productos potenciales orgánicos.

El proyecto de implementación de mercados de transferencia facilitará el comercio de los productos primarios de las UPAS directamente hacia el consumidor sin la intervención de intermediarios promoviendo el comercio justo para los productores y vinculando las redes de comercialización planteadas.

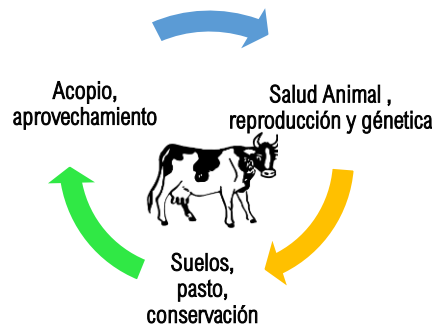
Ganadería Sostenible.

La provincia de Morona Santiago sustenta a la ganadería (ganado vacuno, porcino y en menor grado ovino) como la principal actividad económica del sector primario localizada mayormente en la troncal amazónica y siendo ésta una de las importantes cadenas de valor de la cual se obtiene productos derivados como cárnicos, leche, derivados de la leche entre otros. Como parte de la propuesta se pretende incrementar el nivel de producción y comercialización interna y externa, incluir fincas ganaderas de pequeños y medianos productos con participación e involucramiento de la familia, por otro lado, mejorar las condiciones de suelo donde se desarrolla estas actividades con sistemas agrosilvopastoriles y sistemas silvopastoriles generando a nivel provincial una forma de tecnificación y prácticas ganaderas sostenibles y resilientes al cambio climático.

En relación a la zonificación estas actividades se fortalecen mayormente en la áreas de desarrollo silvopastoril y agrosilvopastoril por la combinación de especies forestales nativas donde se explicó anteriormente trae beneficios indirectos y productos directos que complementan y mejoran la calidad de sus pastos y cultivos y por ende buena calidad de sus derivados, además de disminuir y contrarrestar el avance nocivo de pastizales afectando Zonas de Conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques protectores. Se incluye dentro de la zonificación los aquellos cantones de gran porcentaje de producción ganadera como: Morona, Gualaquiza, Limón Indanza, Santiago de Méndez y Sucúa., y aquellos de vulnerabilidad climática local en los Cantones Huamboya y Pablo Sexto.

Para consolidar este eje de actuación se priorizaron proyectos como el Laboratorio de Bio reproducción de Semen y Embriones localizado en el sector Domono en la granja experimental del INIAP que incluye mejoramiento genético del ganado bovino de la provincia, así como el manejo tecnificado y sostenible mediante bancos de proteína, cercas eléctricas entre otras actividades que ayudan a reducir la emisión de gases de efecto invernadero, producto de las actividades ganaderas.

Gráfico 3. 8 Modelo propuesta: Ganadería Sostenible.



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

Seguridad Alimentaria.

Este eje de intervención se basa en el fortalecimiento de sistemas agro productivos y agroalimentarios de los pueblos y nacionalidades , con mayor énfasis en territorios ancestrales y zonas urbano marginales recuperando los sistemas ancestrales de producción, mejorando sus capacidades técnicas e intensificando su producción bajo principios de la producción agroecológica , entendiéndola como la producción orgánica, sin fertilizantes ni químicos que vincula ecosistemas naturales y agroecosistemas tradicionales también conocidos como locales las cuales mediante técnicas sostenibles serán generadoras de bioeconomía con enfoque hacia una economía circular y garantizarán soberanía alimentaria mejorando la nutrición y salud humana del territorio. Se prioriza en este sentido la agricultura de autoabastecimiento, la cual por su potencial productivo orgánico se pretende aprovechar sus recursos de manera pertinente y mejorar su rentabilidad económica.

Huertos Familiares. - La implementación de huertos familiares a través de proyectos viene a ser un aliado importante para contrarrestar posibles aislamientos por cuestiones de salud, en donde toda la población generará una cultura de cosechar sus propios alimentos para la seguridad alimentaria de cada ciudadano 100% orgánicos. Se prioriza aquellos territorios ancestrales y zonas urbano marginales y rurales que evidencian productos orgánicos de buena calidad y han sido insertados en el mercado productivo a nivel provincial.

Aja shuar. - Se prioriza el cultivo tradicional de la provincia y se pretende con ello generar cadenas de valor que involucra la participación colectiva y comunitaria de las comunidades shuar, a su vez pretende vincularse al eje de bio emprendimientos y redes de comercialización propuesta como estrategia económica, social y ambiental.

El aja shuar es una forma de cultivo distribuido en una parcela de 50 metros por 100 metros en donde existen una gran variedad de especies alimenticias, medicinales y

terapéuticas ya sean de ciclo corto, así como semi perennes entre las cuales podemos encontrar algunos como: yuca, papa china, plátano, camote, fréjol, caña, calabaza, papaya, piña, ají, rolaquimba, cebollín entre otra gran variedad productos

El aja shuar es trabajada propiamente por la mujer quién es la encargada de la recolección de semilla y el mantenimiento del aja, todas las mañanas madruga para dedicarse a los trabajos del aja, como siembra, deshierbe, cosechas, preparación de comida y a otros trabajos complementarios.

La variedad y cantidad de alimentos depende de la laboriosidad de la mujer y de la fertilidad del suelo. El poder de una familia se mide por la abundancia de la comida, cuando a una familia le faltan alimentos es señal de ociosidad, así que se vuelve objeto de burla del grupo y de la comunidad.

Piscicultura. – Como fuente alterativa de producción y alimentos, se prioriza la crianza y producción de peces garantizando la soberanía alimentaria de las comunidades y localidades rurales y urbanos marginales, además de complementarse con actividades de fin turístico (ecoturismo).

3.8.3.3 Componente Socio Cultural

Propuesta

Morona Santiago vincula y potencia las culturas locales en la construcción de un territorio intercultural con igualdad de derechos, oportunidades y de participación colectiva, reconoce y conserva su patrimonio a través de su sabiduría ancestral como transferencia de conocimientos e innovación, promoviendo una sociedad activa, equitativa, e inclusiva con servicios y atención de calidad principalmente a grupos de atención prioritaria, vulnerables y la mujer de sus pueblos y nacionalidades siendo la familia y su comunidad ejes motores de la dinámica y tejido social.

La propuesta del Modelo Territorial deseado del componente sociocultural pretende disminuir las brechas socio culturales entre el área urbana y rural a fin de mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Morona Santiago. Se visualiza en la propuesta: Redes de fortalecimiento cultural, Redes de apoyo social y médico, y Redes inclusivas y protección integral fundamentada en los ejes de intervención y desarrollo.

Ejes de Intervención o Desarrollo

Se considera las siguientes variables o ejes de Desarrollo como resultado de los objetivos, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos:

- Identidad y Pertinencia Cultural
- Educación Rural y Ancestral
- Salud y Atención Social
- Erradicación de la violencia
- Inclusión Social

Redes de Fortalecimiento Cultural

Se plantea una red de vinculación en espacios que acogen características y particularidades de los diferentes pueblos y nacionalidades a ser potenciadas enmarcado en el respeto de sus modos de vida territorial. Principalmente se establecen en zonas rurales y urbano marginales que han sufrido grandes impactos desde el punto de vista cultural y educativo.

Eje de Desarrollo: Identidad y Pertinencia Cultural

La propuesta rescata y revaloriza la diversidad cultural de los pueblos y nacionalidades de la provincia a través de sus manifestaciones y expresiones culturales. Se prioriza el proyecto de rescate y preservación de lenguas maternas en comunidades que sufren procesos de aculturación e hibridación localizadas en todo el territorio provincial mayoritariamente en las zonas de Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible de Recurso donde predomina la presencia de comunidades y localidades shuar.

Educación Rural y Ancestral

Se fundamenta en ofertar y garantizar una educación de calidad mediante sistemas alternativos de enseñanza y aprendizaje a fin de reducir la brecha tecnológica y educacional existente, en este sentido se puntualiza:

Proyectos piloto de educación alternativa con voluntariado y cooperaciones para el desarrollo y las capacidades intelectuales en niños, jóvenes y adultos, y se caracterizarán por la interacción con el entorno comunitario local y medio natural existente donde la comunidad fomenta el pensamiento creativo y analítico, las buenas prácticas y saberes vinculado a la soberanía y seguridad alimentaria, cuidado ambiental y formación lúdica, artística y cultural. Se prioriza en las zonas rurales de los 12 cantones de la provincia con prioridad en las Zonas de Conservación y Desarrollo Sostenible (Ver tabla 3.).

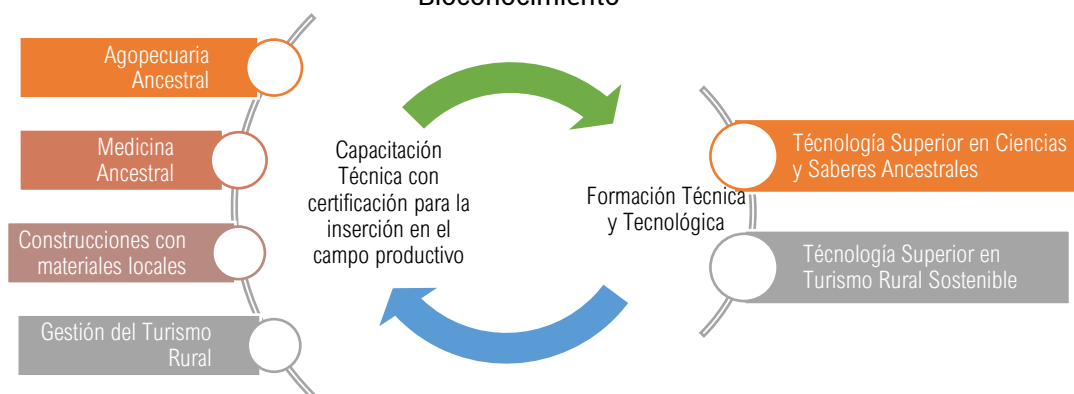
Tabla 3. 29 Localización de proyectos pilotos de educación alternativa.

Proyectos pilotos de educación alternativa	
Localización	Zonificación Propuesta
Cantón Taisha	Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo Sostenible
Cantón Gualaquiza, San Juan Bosco, Limón Indanza	Zona de Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible de Recursos
Cantón Logroño, Santiago, Tiwintza	Zona de Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible de Recursos Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo Sostenible
Cantón Morona, Sucúa	Zona de Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible de Recursos

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

La escuela taller de Tecnologías Ancestrales y Bioconocimiento, como propuesta Técnico- Académica (Ver gráfico 3.) enfocado a la transferencia de saberes ancestrales y bioconocimiento de educación superior para jóvenes y adultos como estrategia potencial para el fomento de capacidades, aplicación de conocimientos y experticia laboral en el ámbito medioambiental, productivo, económico y cultural y con la finalidad de disminuir la tasa de deserción escolar y la fuga de cerebros hacia otras provincias y países. Se localizará en los cantones Morona en la ciudad de Macas y Logroño

Gráfico 3. 9 Propuesta Técnico-Académica de la Escuela- Taller de Tecnologías Ancestrales y Bioconocimiento



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

Redes de apoyo social y médica

Eje de Desarrollo: Salud y Atención Social

Se plantea un sistema articulado que incluye hojas ruta de servicios de prestación médica y social en toda la provincia que han sido identificados en base a datos e información recopilada por el CEFAS y los cuales serán potencializados en la propuesta.

Tabla 3. 30 Localización de proyectos pilotos de educación alternativa.

Servicios de atención a grupos prioritarios y vulnerables	Localización	Zonificación Propuesta
Gestión Humanitaria	Toda la provincia, mayor prioridad Cantón Taisha, San Juan Bosco.	Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo Sostenible, Zona Condicionada por la actividad minera, Zona de Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible de Recursos.
Atención médica con énfasis a la médica ancestral		
Atención Social	Toda la provincia	Zona de Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible de Recursos, Zona de Conservación de Bosque Nativo y Desarrollo Sostenible, Zona Condicionada por la actividad minera, Zona de Conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

Con ello, se prioriza a través de proyectos dar una mayor cobertura y mejoramiento de servicios de atención médica y social a personas que pertenecen al grupo de atención prioritaria y vulnerable en zonas de prioridad 1 como: territorios ancestrales, comunidades alejadas y urbano marginales, zonas condicionadas por la actividad mineras

Redes inclusivas y protección integral

Se fundamenta en redes que involucran a los diferentes grupos poblaciones de edad y género de una comunidad en proyectos de inserción social y laboral priorizando el apoyo y protección integral de dichos grupos mejorando su calidad de vida.

Eje de Desarrollo: Inclusión Social

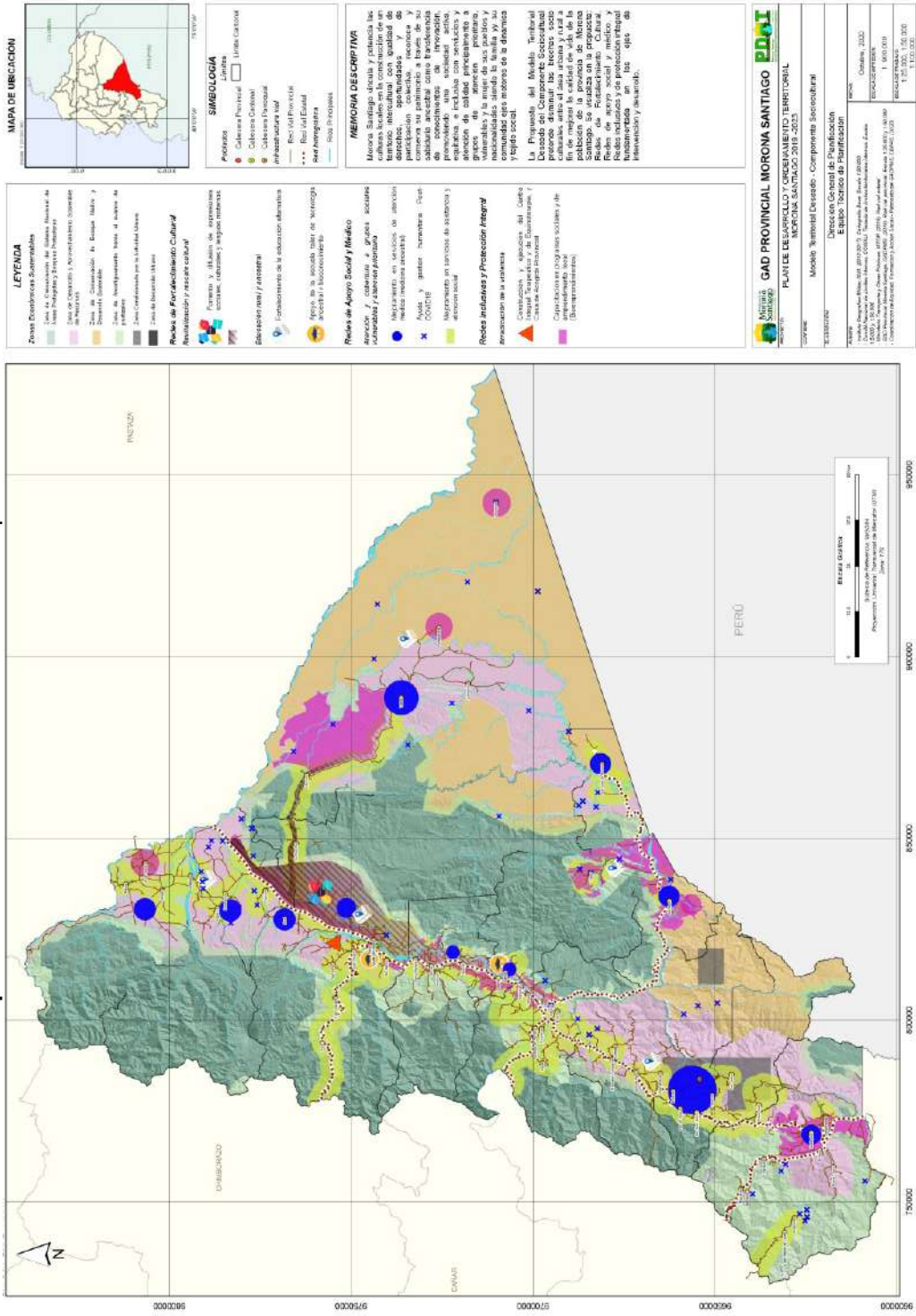
Se integra al grupo poblacional niños, jóvenes, adultos, mujeres y personas con discapacidad en actividades sociales, culturales, terapéuticas y deportivas para el desarrollo de sus capacidades y habilidades, así como también el involucramiento en el ámbito laboral, bioemprendimientos y proyectos vinculados al componente biofísico, económico-productivo, social, cultural y político.

Eje de Desarrollo: Erradicación de la violencia

Se implementa acciones para lograr reducir los altos indicadores de violencia intrafamiliar y mujer existente en la provincia como: la Agenda provincial de la niñez,

adolescencia y mujer y el Centro Integral Terapéutico y de Equinoterapia y Casa de Acogida Provincial, proyectos de reinserción social y laboral.

Mapa 3. 13 Modelo Territorial Diseado del Componente Socio Cultural



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

3.8.3.4 Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

Propuesta

Morona Santiago al año 2023 integra una red articulada provincial de conectividad multimodal, mantenida y estructurada mediante corredores y anillos de comunicación interconectados, que facilitan la vinculación entre los diferentes asentamientos humanos, accediendo a mejores bienes y servicios con una con una gestión mancomunada participativa e integral.

Los **Asentamientos Humanos** constituyen el elemento de mayor influencia en la estructuración u organización del territorio, a partir de su localización y las relaciones que se establece con el medio físico, la actividad productiva y social que desarrollan sus habitantes y los asentamientos entre sí.

La propuesta busca promover la organización y jerarquización de los asentamientos poblacionales en especial en la zona rural, proponiendo un ordenamiento sostenido ante el avance del factor "dispersión poblacional rural, permitiendo una distribución más equitativa de los recursos competenciales de cada nivel de gobierno.

El enfoque de esta propuesta redefine el concepto de la Estrategia Territorial Nacional E.T.N. que centraliza nodos históricamente propuestos como es el caso de Cuenca en la zona 6, por lo cual no han dado paso al desarrollo de otros importantes centros de la región, desde la óptica productiva.

Esta propuesta está basada en la "estructuración de un sistema de Asentamientos Humanos menores", comprendida como un conjunto de asentamientos urbanos y rurales organizados y relacionados, que interactúan entre sí, logrando de esta manera un desarrollo integral y equilibrado en el territorio de Morona Santiago. Para ello se ha considerado el Sistema de Asentamientos Humanos (SAH) dados por Planifica Ecuador, se visualiza las 7 jerarquías considerando cabeceras cantonales y parroquiales de acuerdo al rango poblacional y función.

Ejes de Intervención o Desarrollo

Jerarquía - Rango Poblacional y Función

- Nivel 1: <400 habitantes – Sustento - Producción Primaria
- Nivel 2: 400 – 1.000 habitantes – Sustento - Centros de Apoyo Básico
- Nivel 3: 1.000 – 2.000 habitantes – Sustento - Centros de Apoyo Complementario
- Nivel 4: 2.000 – 5.000 habitantes – Vinculación - Centro Servicios Generales: comercio, administrativo, turístico, cultural, religioso y Actividades manufactureras e industriales
- Nivel 5: 5.000 – 10.000 habitantes – Vinculación - Centro Servicios Generales: comercio, administrativo, turístico, cultural, religioso y Actividades manufactureras e industriales.

- Nivel 6: 10.000 – 20.000 habitantes – Vinculación - Centro Servicios Generales: comercio, administrativo, turístico, cultural, religioso y Actividades manufactureras e industriales.
- Nivel 7: >20.000 habitantes – Estructuración - Centro Servicios Especializados: comercio, administrativo, turístico, cultural, religioso y Actividades manufactureras e industriales

Macas - Centro de servicios Generales. En su función de cabecera provincial ejerce una cierta influencia político administrativo, sin embargo en cuanto a los flujos tiene un radio de influencia que abarca los cantones de Logroño, Sucúa, Huamboya y Pablo VI. Sus vinculaciones con los centros de servicios de segundo orden son directos por la jerarquía política-administrativa, así como con el centro regional Cuenca y la capital nacional Quito. Se caracteriza como un centro de crecimiento que cumple funciones administrativas de coordinación, planificación, financiación y ejecución. Sus funciones de comercio y servicios tienen un mediano grado de diversificación y multiplicidad en comparación con el centro regional, y se prestarán a la población de la zona de influencia en forma regular, y también a una parte de dicha población en forma permanente, como en el caso de educación y trabajo. Además que atiende la demanda local del propio centro urbano.

Sucúa, Gualaquiza - Centros de servicios de segundo orden: Su área de influencia es sub-zonal como cabecera cantonal. Sus vinculaciones son directas con las comunidades rurales, juntas parroquiales, la capital provincial y el centro regional Cuenca. Su tamaño poblacional tiene un umbral no inferior a 5000 ni superior a 10000 habitantes, su jerarquía administrativa es la del Municipio, y sus funciones administrativas son de programación, administración y control. Sus funciones económicas corresponderán al sector agro-productivo y sus funciones de comercio y servicios tienen grado menor de diversificación. Los centros prestan servicios a la población de la zona de influencia en forma regular y también permanente a una parte de dicha población, como en el caso de educación y trabajo.

Palora, Limón, Méndez y la parroquia Sevilla Don Bosco- Centros de servicios de tercer orden: Su zona de influencia es local, sus vinculaciones son directas con las comunidades rurales, juntas parroquiales, la capital provincial y el centro regional. Su tamaño poblacional tiene un umbral de 2000 a 5000 habitantes, su jerarquía administrativa es la del Municipio, y sus funciones administrativas son de programación, administración y control. Sus funciones económicas corresponden a un tratamiento primario de la producción. Sus funciones de comercio y servicios son simples y se prestan a la población de la zona de influencia en forma permanente, diario.

Además se pretende complementar esta estructuración con un estudio en donde se consideren los centros poblados de menor jerarquía mestizos/ colonos y centros poblados de nacionalidades Shuar y Achuar que en su gran mayoría son asentamientos humanos dispersos en los territorios rurales de la provincia, y son AH menores a 400 hab. permitiendo conocer características básicas de dichos asentamientos como son las dinámicas geo socioeconómicas, sus papeles roles y funciones que desempeñan

en el conjunto de centros con los cuales se articulan. Para esta estructuración se consideraran varios aspectos:

1. Tamaño poblacional - rangos
2. Accesibilidad a la comunidad
3. Nodos productivos y turísticos
4. Disponibilidad de infraestructura y servicios básicos
5. Asentamientos Humanos regularizados por los municipios
6. Tipo de Asentamiento Humano.
7. Ubicación de asentamientos humanos con respecto a zonas conservadas

La propuesta de **Movilidad Y Conectividad** en la provincia de Morona Santiago está enfocada en el fortalecimiento de un sistema multimodal de transporte, tomando en cuenta y priorizando las construcción de corredores y anillos multimodales que permitan mejorar el acceso a bienes y servicios, la interacción económica y social de la población de la provincia de Morona Santiago; a su vez se pretende contribuir a la reducción del déficit de accesos a los servicios de energía telecomunicaciones, mediante una gestión interinstitucional.

Ejes de Intervención o Desarrollo

Red Vial Provincial La red vial Provincial, se encuentra articulada en la red vial estatal, conformada por la Troncal Amazónica, vías transversales y colectoras. Esta red permite la conexión directa con las provincias del Azuay, Cañar, Zamora, Chimborazo y Pastaza articulando además la capital provincial Macas, las cabeceras cantonales de Gualaquiza, San Juan Bosco, Limón, Tiwintza, Mendez, Logroño y Sucúa, las cabeceras parroquiales de 9 de Octubre, Zuñac, Río Blanco, Chiguinda, El Rosario, El Ideal, Indanza, Yunganza, Patuca, Tayuza, Chinimbimi, Huambi, Sta. Marianita y Pan de Azúcar. Todas las vías restantes confluyen a la red estatal en especial a la Troncal Amazónica que recorre de Norte a Sur la provincia convirtiéndose en la columna vertebral del valle subandino donde se asientan las ciudades más pobladas y las zonas más productivas. Por tanto se distingue un eje longitudinal al cual se articulan el resto de vías pero sin que éstas se conecten entre sí independientemente, es decir se distingue un estructura lineal y no una estructura poliédrica que teóricamente es más eficiente. Los accesos a las cabeceras parroquiales y cantonales que no se encuentran conectadas a la red estatal, en su mayor parte se encuentran lastradas pero las condiciones técnicas de las vías, sumadas a las condiciones de alta pluviosidad en la zona hace que al igual que la mayoría de vías rurales, la mayor parte del año se encuentren en malas condiciones, en primera instancia se pretende realizar un plan integral de movilidad en el cual se jerarquice la red vial provincial con el fin de propiciar y mejorar la intervención, y distinguir con mayor claridad las jerarquías de acuerdo al nivel de influencia e importancia de cada eje vial. Dentro de los principales ejes viales a fortalecer ya sea con asfalto, mantenimiento, y/o construcción se encuentran los siguientes:

- La ruta de la Pitahaya Palora- Cumandá- Troncal Amazónica
- El circuito vial Palora, Pablo Sexto, Huamboya, - troncal Amazónica.

- La vía Troncal Amazónica - Taisha ha sido una aspiración de décadas, actualmente se encuentra aperturada en su totalidad y en proceso de asfalto.
- La vía Sevilla Seipa- Patuca el margen izquierdo del Río Upano paralela a la troncal Amazónica
- El anillo multimodal y más grande de la provincia: Macas, troncal amazónica, Macuma Taisha, Tuutinenzta , Puerto Morona, E40 – Troncal Amazónica.
- La vía que conecta a Taisha, Pumpuenta con Putukmai Huasaga
- Proyecto vial San Miguel de Cuyes, Amazonas, Ganazhuma, la Florida Nueva Tarqui que actualmente son parroquias que se encuentran desvinculadas de la red vial interna provincial.

Red Fluvial Provincial

La navegación fluvial es un modo de transporte favorable para preservar y conservar nuestra naturaleza brindando un modelo diferente de movilidad desde y hacia los sectores a donde no es posible dotar de vialidad terrestre, y fortalecer las zonas turísticas naturales.

La propuesta para la red fluvial está enmarcada en el fortalecimiento y mejoramiento del transporte fluvial en la provincia; para esta red de conectividad se propone realizar un estudio de factibilidad para la implementación de rutas y la construcción e implementación de puertos en los ríos navegables de la provincia, los cuales se encuentran en su gran mayoría en la cuenca del Río Morona. Como primera ruta se pretende empezar con el corredor fluvial más importante de la provincia siendo Puerto Morona – Perú que nos conecta binacionalmente; los actuales flujos comerciales en este corredor fluvial son de alcance geográfico, destinado hoy en día a satisfacer demandas locales de transporte de pasajeros y carga, bienes de consumo y productos para la venta en mercados locales desde y hacia el vecino país Perú. En la actualidad el corredor fluvial del río Morona – Marañón - Amazonas no presenta una hidrovía, sino son ríos naturalmente navegables que podría convertirse en una hidrovía se fuera acondicionado para tal propósito, lo cual implica el desarrollo e implementación de importantes obras de infraestructura tales como construcción de puertos, y otras obras complementarias.

3.8.3.5 Componente Político Institucional

Propuesta

En el desarrollo de la Actualización del PDOT 2019 – 2023 en el componente Político Institucional se ha encontrado varias dificultades en la aplicación de las normativas legales y en un verdadero cumplimiento de los instrumentos de la planificación así como la articulación con los diferentes niveles de Gobierno esto se ha dado, por el desconocimiento de las leyes, además se ha identificado que no existe una articulación tanto interna como externa debido que la mayor parte siempre intereses son personales de los actores políticos e institucionales, también existe un frágil enlace interno debido que no se realiza una correcta planificación sino como un requisito de cumplimiento.

Se pretende atar la planificación con el presupuesto para enlazar la información y tener una planificación adecuada con esto se obtendría información de manera adecuada y veraz la misma que permite realizar notificaciones de su rendimiento a cada una de las Direcciones de manera oportuna.

Además, a través de sistemas de información se pretende sistematizar la información para automatizar a cada Departamento por lo que se busca optimizar los procesos tanto en la gestión interna como externa con la finalidad de transparentar la información hacia la ciudadanía

Es indispensable tener un acercamiento de los actores con los cuales debemos plantear estrategias con la finalidad de contar con una participación activa en la construcción de una planificación adecuada siempre manteniendo una categorización de quienes participan de manera permanente y quienes actúan de manera parcial y quienes no participan con la finalidad de buscar mecanismos para una participación más activa.

Morona Santiago al 2023 promueve una articulación y gestión multiactoral y mancomunada integral, a través de su planificación estratégica participativa promueve un desarrollo sostenible y sustentable conservando y protegiendo sus recursos naturales , coadyuvando en la mejora de calidad de vida de su población, generando réditos económicos de manera eficiente y eficaz con la implementación de la productividad y conectividad, y, fortaleciendo procesos gobernanza local y de participación ciudadana a nivel cantonal y parroquial.

Ejes de Intervención o Desarrollo

Se considera las siguientes variables o ejes de Desarrollo como resultado de los objetivos, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos.

- Participación Ciudadana
- Planificación estratégica Articulada
- Ganadería Sostenible
- Redes
- Seguridad Alimentaria

Participación Ciudadana

“La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de incidir de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad en sus diferentes niveles de Gobierno, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.”

Se cuenta con la ordenanza que regula la Conformación del Sistema de participación Ciudadana y control social “Mandar Obedeciendo” tiene como finalidad institucionalizar y regular espacios y mecanismos de participación ciudadana, acceso a la información pública y transparencia en la gestión del Gobierno Provincial además en la ordenanza existe como subsistemas el Sistema y procesos de participación ciudadana y control social; el Consejo Provincial del Sistema de participación ciudadana, Asamblea ciudadana Provincial; Mecanismos de Participación Ciudadana y control social de la silla vacía; Rendición de cuentas y Escuelas de Formación Política, Liderazgo y Participación social.

Con ello, se pretende involucrar de manera activa a los diferentes niveles de gobierno con la finalidad de tener una planificación fortalecida con los diferentes involucrados, comprometidos en acciones concertadas que faciliten la armonía eficiente para enfrentar de manera íntegra los retos de desarrollo en el territorio esta propuesta pretende realizar en las Asambleas ciudadanas en cada una de las zonas descentralizadas administrativas a mediados de cada año, con el fin de conocer las necesidades de la población y socializar los proyectos planteados para cada uno de los cantones en los diferentes mesas temáticas como comunicación y transporte; Desarrollo productivo y turismo; gestión ambiental, riego y drenaje; inclusión social, cultura y deporte y otros temas de interés provincial.

Además, gestionar el financiamiento para proyectos a través de cooperación internacional ante distintas ONG en los diferentes componentes debido que estos recursos serian como gestión realizada por la Institución.

Planificación estratégica Articulada

Es un proceso sistemático de desarrollo e implementación de objetivos, indicadores y metas que permitan evaluar los resultados, generalmente a través del desarrollo de procesos planificación como seguimiento y monitoreo.

Es necesario contar con la Implementación de herramientas de planificación con la finalidad de evaluar y dar seguimiento continuo al cumplimiento de cada uno de los Objetivos y Metas, a través del Sistemas de Información Local, se pretende fortalecer el GPR Gobierno por resultados, eficiencia, eficacia y efectividad, debido que la información se encuentra dispersa y limitada.

No existe una articulación de la misma con la información geográfica, por tanto carece de un sistema único que integre datos estadísticos y geográficos relevantes, confiables y oportunos sobre la realidad provincial, que sea insumo para los procesos de planificación, la aplicación de políticas y toma de decisiones otorgará a toda la sociedad un acceso a esta información sin restricciones, como contribución directa al

proceso de desarrollo provincial garantizando la preservación de la memoria institucional.

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas ya la ejecución de las intervenciones.

Articulación Multinivel

Se ha encontrado varios nodos críticos para poder articular con los diferentes niveles de Gobierno y actores sociales para poder articular la planificación.

Se pretende a través de la Coordinadora técnica de Planificación Provincial realizar las reuniones con los diferentes niveles de Gobierno con la finalidad de mantener una Planificación articulada en la Provincia, de acuerdo a las necesidades de cada uno de los cantones y parroquias, mismos que serán llevados a la ciudadanía para su respectiva validación en las asambleas ciudadanas que se realizan para el Presupuesto, además considerando que cada GAD o Institución no vaya a repetir los mismos proyectos sino más bien se realice uno de manera articulada y hacia un mismo fin y con un nivel de satisfacción hacia la ciudadanía.

Fortalecimiento Sistemático

Proporcionar una serie ponderada y completa de herramientas y enfoques para representar, evaluar y comprender la dinámica de un sistema, que permita facilitar el uso de aplicaciones o herramientas de planificación que permitan desarrollar de manera que interactúe diferentes herramientas informáticas en beneficio de la Provincia.

El fin es llegar a toda la ciudadanía con información estandarizada hacia la ciudadanía mismo que se podrá implementar mediante herramientas informáticas en la cual permitan prever la utilización de la información en los diferentes lugares de la provincia, esto se implementará con el fortalecimiento de los sistemas tecnológicos a través de herramientas informáticas en línea y esto se fortalezca cada año en la Institución.



Prefectura de
**Morona
Santiago**

PDAT

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL **Morona Santiago** 2019 - 2023



ACCESIBILIDAD
CONECTIVIDAD



PRODUCTIVIDAD



AMBIENTAL



CULTURA E IDENTIDAD

ACTUALIZACIÓN **2019**

Juntos
Vamos a Lograrlo

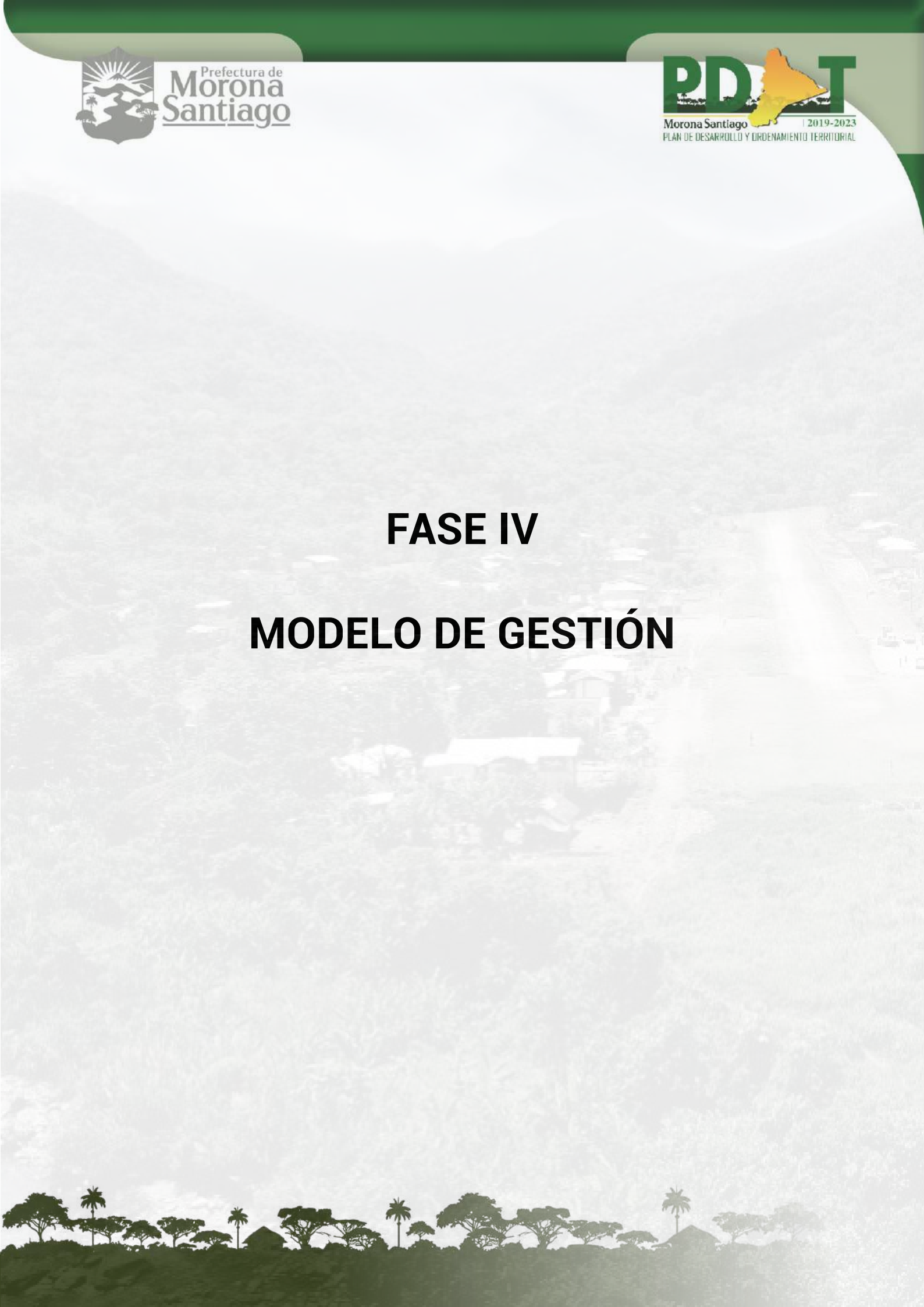




**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO**

TOMO IV





FASE IV

MODELO DE GESTIÓN





Índice

Tomo 4

FASE MODELO DE GESTIÓN

4.1	Introducción	7
4.2	Estrategias de Articulación	7
4.3	Estructura de la articulación interna en relación a la planificación.....	8
4.4	Estrategias de articulación por componente	9
4.4.1	Componente Biofísico	9
4.4.2	Componente Económico – Productivo	11
4.4.3	Componente Asentamientos Humanos, Movilidad y Conectividad.....	12
4.4.4	Componente Sociocultural.....	13
4.4.5	Componente Político Institucional	14
4.5	Agenda regulatoria.....	15
4.6	Participación ciudadana.....	17
4.7	Estrategia de seguimiento y evaluación	18
4.8	Análisis de tendencia de indicadores y cumplimiento de metas	20
4.8.1	Análisis de tendencia de indicadores.....	20
4.8.2	Analizar el porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta para el año.....	20
4.8.2.1	Atualización de metas.....	21
4.8.2.2	Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.....	22
4.9	Análisis de la implementación de las intervenciones	23
4.9.1	Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados 23	23
4.9.2	Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados 23	23
4.10	Informe de seguimiento y evaluación	24
4.11	Promoción y difusión.....	24
4.11.1	Público meta - lineamientos generales de comunicación	25

INDICE DE TABLAS

Tabla 4. 1	Evaluación del indicador	20
Tabla 4. 2	Cálculo de la variación anual de indicadores	21
Tabla 4. 3	Cálculo de la variación anual de indicadores	21
Tabla 4. 4	Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas.....	22
Tabla 4. 5	Categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta por intervalos.....	22
Tabla 4. 6	Análisis porcentual del avance físico o cobertura de los programas y proyectos.....	23
Tabla 4. 7	Análisis del avance presupuestario de los programas y proyectos	23
Tabla 4. 8	Actores de la Sociedad Civil - Morona Santiago.....	25

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 4. 1	Normativa Nacional para la planificación y ordenamiento del territorio	8
Gráfico 4. 2	Articulación de los Componentes del Territorio	9
Gráfico 4. 3	Articulación institucional del Componente Biofísico	10
Gráfico 4. 4	Articulación institucional del Componente Desarrollo Productivo	11
Gráfico 4. 5	Articulación institucional del Componente Asentamientos Humanos, Movilidad	12



Gráfico 4. 6 Articulación institucional del Componente Sociocultural	13
Gráfico 4. 7 Articulación institucional del Componente Político Institucional	15
Gráfico 4. 8 Sistema de Participación Ciudadana	18
Gráfico 4. 9 Proceso de sistematización y automatización de datos para el seguimiento y evaluación	19



4.1 Introducción

Al ser el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), quien *“constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos, que permiten la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno”* (COPFP, art. 18, 2010.).

Así también, en su art. 21, establece que el SNDPP, está conformado por el Estado Central, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el Consejo Nacional de Planificación, la Secretaría Técnica del Sistema, los Consejos de Participación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los Consejos Sectoriales de la Política Pública de la Función Ejecutiva, los Consejos Nacionales de Igualdad y las demás instancias de participación definidas en la Constitución de la República y la Ley.

Una vez se han identificado los problemas, virtudes, oportunidades, fortalezas así como el mapeo de los actores sociales, en la fase de diagnóstico; se han planteado los objetivos, programas, proyectos, indicadores y metas; a ser evaluadas; por tanto, en este capítulo se establecerán las estrategias de articulación para su respectiva ejecución brindando efectividad con un desarrollo de territorio integrado.

Desde este contexto se puede decir que la planificación tanto técnica, política y económica se determinan una vez han sido examinados, aprobados y ponderados los programas, proyectos articulados a las estrategias, en este caso, de corto y mediano plazo; así también dichos programas y proyectos se deben articular a las políticas que se definieron para cada objetivo; el desempeño de su avance y cumplimiento que deberán ser monitoreados y evaluados por las autoridades, funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago, por medio de indicadores y metas.

Por otro lado se debe poner en valor el potencial de desarrollo de un territorio, el cual no sólo se mide ni se considera referente a su ubicación geográfica, ni se condiciona a su riqueza en cuanto recursos naturales, antes, su valor principal se centraliza en la capacidad de su gente para administrar, fortalecer, y dinamizar sus recursos. Es por eso, que es muy importante incentivar y fortalecer las capacidades del pueblo, que se convierten en un eje fundamental para la gestión pública y que es función de la administración del GADP de Morona Santiago resaltar y aprovechar para su desarrollo.

4.2 Estrategias de Articulación

Para definir estrategias de articulación es importante tener claro los conceptos básicos necesarios así como la normativa a la que se deben articular los PDOT.

Comprendemos por estrategia de articulación, a un plan que precisa un conjunto de acuerdos entre todos los niveles de gobierno, el ejecutivo desconcentrado, los niveles educativos o academia, así como el sector privado para la ejecución conjunta de los proyectos estratégicos para el desarrollo de la provincia.

Se considera elemental para el PDOT estar acorde con el marco de ordenamiento jurídico bajo la envergadura de la legislación tanto nacional como de los GAD's, ya que

fungen como actores reguladores de la planificación y participación ciudadana; es decir, las normas que encaminan la formulación, actualización y gestión del PDOT.

Como normativa reguladora nacional tenemos:

Gráfico 4. 1 Normativa Nacional para la planificación y ordenamiento del territorio



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020.

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

En tal virtud la estrategia de articulación permite progresar en la eficacia y eficiencia de la gestión del GAD provincial de Morona Santiago, mediante la estructura administrativa y operativa que resalte mejoras en la toma de decisiones, fortalezca a la participación ciudadana y compromisos institucionales vinculados con sus competencias.

Para la estrategia de articulación que será importante llevar de manera adecuada la información, por ser un insumo básico para hacer realidad las necesidades transmitidas por la ciudadanía e integrar a la planificación en el PDOT.

La estrategia de articulación busca mejorar los problemas del territorio encontrados y manifestados en la fase del diagnóstico, a fin de cumplir con las metas propuestas en los diferentes componentes e integradas a los objetivos de desarrollo sostenible y del plan nacional.

4.3 Estructura de la articulación interna en relación a la planificación.

La Unidad de planificación estratégica funge como eje de apoyo y lidera la planificación del territorio, velando por el cumplimiento de las metas y por ende el desarrollo del mismo.

Para su desempeño se articula con cada uno de los componentes, a fin de brindar asesoría técnica, apoyar en el seguimiento, control, evaluación y cumplimiento de metas. Es decir se encarga de llevar el monitoreo de la planificación propuesta en el PDOT y articular con la planificación nacional por medio del SIGAD.

Dentro de este sistema, la Planificación articulada contempla la herramienta para lograr el desarrollo mediante una visión íntegra, estratégica y unitaria de todo la provincia a mediano y corto plazo con su respectiva ejecución operativa, contribuyendo a los objetivos del Plan Nacional del Desarrollo y aportando sus esfuerzos al progreso colectivo.

Gráfico 4. 2 Articulación de los Componentes del Territorio



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020
Fuente: GADP Morona Santiago, 2020

4.4 Estrategias de articulación por componente

Una vez se entiende el rol de la planificación, en cuanto a la articulación de sus componentes, se presenta las estrategias de articulación por cada uno de ellos, con la finalidad de mejorar y encaminar a la ejecución los programas y proyectos propuestos.

El análisis de los estos componentes contempla describir y analizar la articulación interna para resolver conflictos, potenciar complementariedades en las acciones. Asimismo, el objetivo se orienta a examinar, proponer y reconstruir el proceso de implementación del modelo de gestión provincial, con la realidad de su implementación, considerando las relaciones que se establecen con los componentes a lo largo de dicho proceso.

4.4.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

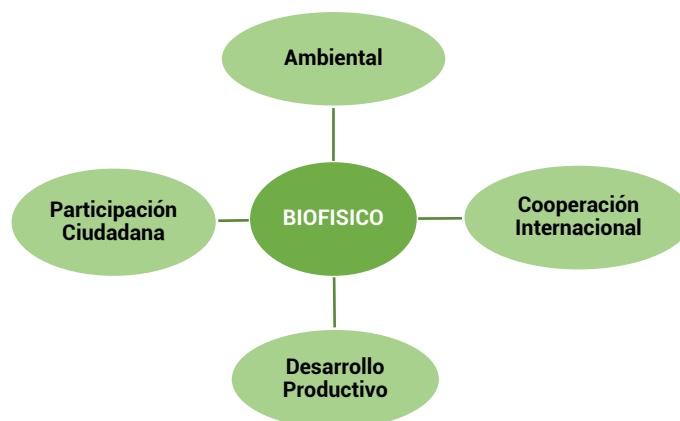
Este componente tiene como misión dirigir, coordinar, gestionar y organizar la gestión ambiental Provincial, la defensoría del ambiente y la naturaleza, a través de políticas, normas e instrumentos de fomento, control y prevención, para lograr el uso sustentable, la conservación y recuperación de los recursos naturales de la provincia, respetando los derechos individuales, colectivos y de la naturaleza; propiciando la adaptación al cambio climático e impulsar el manejo sustentable de las cuencas y microcuencas hidrográficas de la Provincia.

Gestiona sus programas y proyectos a través de los distintos procesos:

- Calidad ambiental, prevención y control de la contaminación

- Patrimonio Forestal y Biodiversidad
- Información, Educación Ambiental e Investigación
- Departamento de Comisaria Ambiental
- Departamento de Cuenca Hidrográficas, riego y drenaje

Gráfico 4. 3 Articulación institucional del Componente Biofísico



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: GADP Morona Santiago, 2020

Estrategias:

- Implementar acciones de conservación, restauración y producción sostenible, en coordinación con entidades competentes en el uso y ocupación del suelo y manejo de los RRNN, así también medidas de mitigación y adaptación ante desastres naturales.
- Fomentar/crear y coordinar con instituciones públicas y privadas proyectos de investigación de biodiversidad (ecosistemas, hábitats y especies) y de transferencia de tecnologías apropiada para las comunidades mestizas y shuar de las zonas de amortiguamiento de las áreas de conservación.
- Implementar un comité de seguimiento y veeduría a los planes de manejo ambiental de las áreas mineras.
- Gestionar, crear e implementar proyectos para la restauración y conservación de zonas degradadas, con beneficios directos de las mujeres para garantizar la conservación de la cultura y patrimonio natural.
- Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, microcuencas, cuencas, acuíferos y agua subterránea.
- Realizar un manejo responsable de la competencia de riego y drenaje que involucre a los doce cantones y sean acompañados con continua asistencia técnica, tanto a comunidades mestizas, Shuar y Achuar.

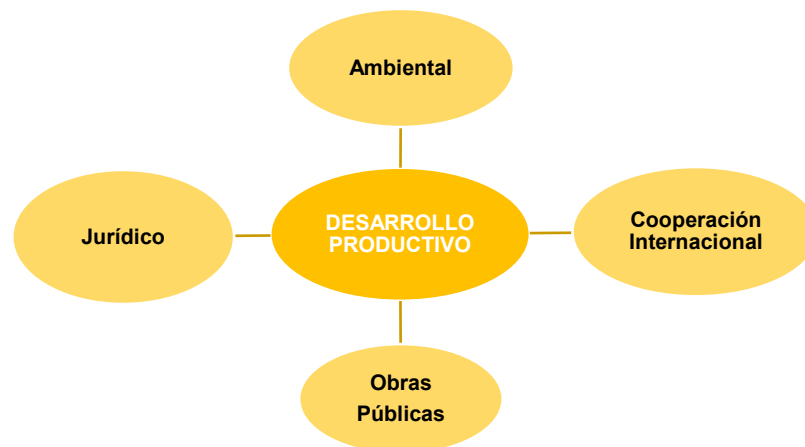
4.4.2 COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO

El Promover e impulsar el desarrollo económico y turístico, así como la investigación y transferencia tecnológica de actividades agrícolas, pecuarias y turísticas basadas en el trabajo y alianzas público-privadas.

La Dirección General de Desarrollo Económico, Productivo y Turístico se gestionará a través de los siguientes procesos:

- Agropecuario
- Comercialización, Industrialización y Emprendimiento
- Investigación y Transferencia Tecnológica
- Seguridad Alimentaria
- Turismo

Gráfico 4. 4 Articulación institucional del Componente Desarrollo Productivo



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: GADP Morona Santiago, 2020

Estrategias:

- Contar con un banco de comunidades legalmente reconocidas por los GAD municipales para planificar la intervención de proyectos turísticos.
- Consolidar un Comité Provincial de Turismo (CPT), con actores del sector público, privado así como involucrar a los pueblos y nacionalidades.
- Crear un proceso de sistematización de la información turística que permita en el tiempo monitorear su comportamiento y la articulación con productos promocionales, para el fortalecimiento y fomento del turismo en la provincia.
- Difundir y posicionar a nivel nacional el patrimonio natural, cultural agro turístico y arqueológico de la provincia de Morona Santiago.
- Generar mesas de trabajo con las instituciones y diferentes niveles de gobierno involucrados para la articulación de la planificación productiva y económica de la provincia.
- Establecer acuerdos de cooperación con el Ministerio del Ambiente y Agua, Ministerio de Agricultura, sector privado y entidades de cooperación

internacional para el impulso de bio-emprendimientos con potencial en mercados nacionales e internacionales.

- Interactuar a través de mesas de trabajo con los productores para el impulso de la bio-economía de la provincia.

4.4.3 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

El presente componente es una articulación de los Asentamientos Humanos y el desarrollo de la infraestructura pública para la conectividad así también para coadyuvar el desarrollo de la energía y sostenibilidad de acuerdo a las competencias del Gobierno de la Provincia de Morona Santiago.

Gráfico 4. 5 Articulación institucional del Componente Asentamientos Humanos, Movilidad



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: GADP Morona Santiago, 2020

Estrategias:

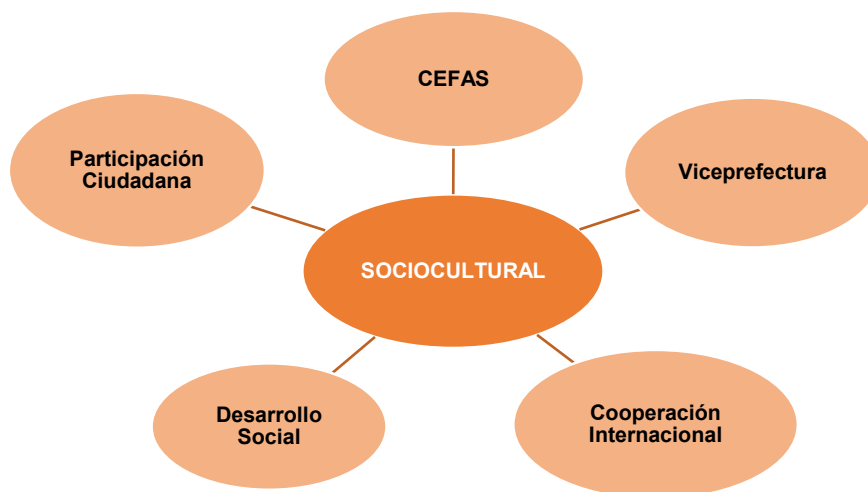
- Elaborar un modelo de jerarquización de asentamientos humanos de la provincia considerando las funciones, rangos poblacionales, conectividad, entre otros, en coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.
- A través de un Plan Integral de Movilidad Provincial organizar la planificación integrada de las redes viales provinciales que permitan priorizar el orden de ejecución y apertura de vías con la finalidad de fortalecer y articular el desarrollo interparroquial e intercomunitarios.
- Proponer un modelo de jerarquización de la red de asentamientos humanos de la provincia, considerando las funciones, rangos poblacionales, conectividad, etc., en coordinación con los GAD's cantonales y parroquiales.
- Fortalece la mesa técnica de planificación provincial como espacio de articulación de los procesos de ordenamiento territorial uso y gestión de suelo.
- Institucionalizar espacios de coordinación entre Municipios y las organizaciones de las Nacionalidades, para consensuar los planes de ordenamiento territorial y los Planes de uso y gestión del suelo.

- Mejorar la conectividad entre los AH en los valles sub-andinos y mantener en buen estado de la Red vial secundaria y terciaria que une la troncal amazónica con las vías conectoras.
- Categorizar la red vial provincial con el fin de priorizar y mejorar la operación y mantenimiento vial.
- Gestionar con las operadoras públicas y privadas la mejor dotación y disponibilidad de servicios de telecomunicaciones priorizando zonas rurales.
- Fomentar el desarrollo de energías alternativas en la provincia.

4.4.4 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

El componente socio cultura impulsa la formulación de políticas, planes y programas de desarrollo social y vinculación de los grupos vulnerables de la provincia mediante el fomento y promoción de las actividades deportivas recreativas, expresiones artísticas, culturales y sociales de conduzcan al mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del sector rural y urbano-marginal, privilegiando la plurinacionalidad e interculturalidad, según sus competencias, con el apoyo del Centro de equidad, formación y acción social – CEFAS, la dirección de Desarrollo Social, la participación ciudadana, Vice-prefectura y Cooperación Internacional.

Gráfico 4. 6 Articulación institucional del Componente Sociocultural



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020
Fuente: GADP Morona Santiago, 2020

Estrategias:

- Establecer nodos culturales-turísticos de actuación e incidencia vinculados a programas y proyectos del ámbito económico productivo, medioambiental y de asentamientos humanos.
- Consolidar una coordinadora de cogestión participativa con mesas técnicas de participación y asambleas ciudadanas entre actores del sector público y privado, grupos comunitarios, organizaciones bases de la población mestiza, shuar, achuar

y otras, representantes de las confederaciones de nacionalidades indígenas existentes.

- Construir redes de apoyo pedagógico en conocimientos y saberes con cooperación interinstitucional y comunitaria en conjunto con academias (universidades, institutos), entidades públicas y privadas afines.
- Fortalecer la cooperación internacional para generar financiamientos y convenios en programas de desarrollo e investigación, tecnología, promoción y logística.
- Fortalecer los vínculos y cooperaciones nacionales y ONGs con la Coordinación de Equidad, Formación, Acción Social - Patronato del GADPMS (CEFAS) y Dirección General de Desarrollo Social en proyectos asistenciales, desarrollo social y prestación de servicios.

4.4.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Este componente lidera la toma de decisiones, resoluciones del órgano legislativo del GADPMS, los actos administrativos y normas expedidas por el ejecutivo del GADPMS.

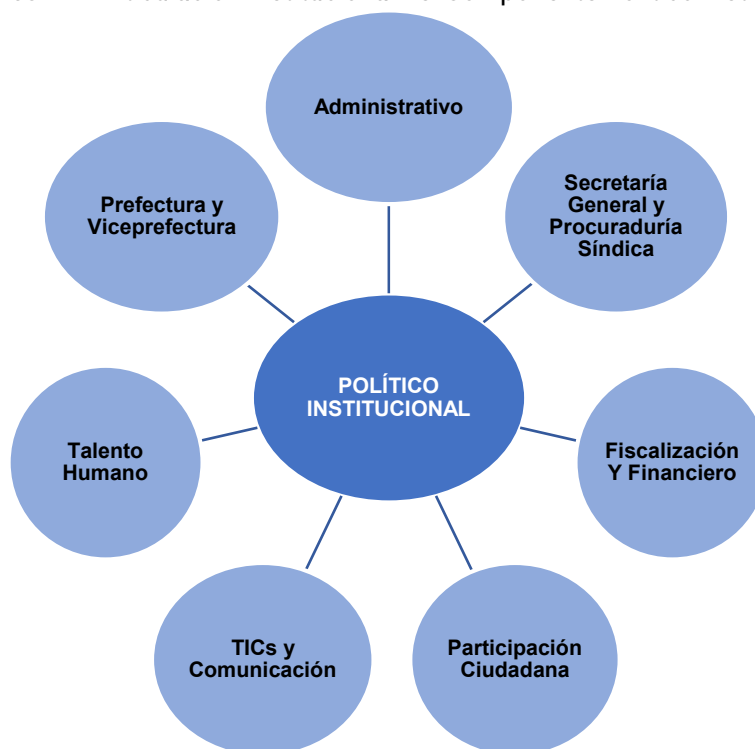
Custodia y salvaguarda la documentación así como presta atención de calidad a los usuarios internos y externos.

Promueve las prácticas de participación y corresponsabilidad entre la población y el gobierno provincial en la formulación de propuestas, y ejecución de las mismas para beneficio de la colectividad.

Coordina y articula los procesos de implementación de políticas públicas, programas y proyectos enmarcados en la planificación estratégica territorial nacional y provincial, así como fortalecer la Gobernabilidad Territorial y consolidar las relaciones en el territorio.

Para lo cual dentro de la estructura interna se articula con todas las direcciones para tener un conocimiento claro e integrado al momento de la toma de decisiones y velar por el bienestar común de la población y el desarrollo del territorio.

Gráfico 4. 7 Articulación institucional del Componente Político Institucional



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: GADP Morona Santiago, 2020

Estrategias:

- Integrar a los GAD's y actores sociales a través de Asambleas ciudadanas.
- Fortalecer el seguimiento de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas.
- Fortalecer la gestión por procesos, basado en un sistema integrado de calidad que garantice la eficiencia y eficacia en los servicios y en el uso de los recursos de la Institución.
- Generar mesas de trabajo con entidades relacionadas a la Cooperación Internacional.
- Desarrollar un sistema integrado de calidad que posibilite la optimización del tiempo de respuesta basado en el modelo de gestión Institucional (tics)
- Gestionar el talento humano, a través de la aplicación de procesos transparentes y de calidad.

4.5 Agenda regulatoria

Dentro de la planificación operativa en articulación con los actores del sector público y privado así como los de cooperación, deben ser respaldadas y defendidas con normas y regulaciones que permitan ejecutar con transparencia y eficacia los programas y proyectos planteados desde los componentes institucionales; la participación ciudadana y la asignación presupuestaria a invertirse en el territorio de la provincia.

La ejecución de proyectos con la intervención de otras instancias públicas o privadas, se sustentarán según:

- Firma de convenios de cooperación interinstitucional (nacionales o cooperación) y/o en el cumplimiento de los requisitos demandados.
- Para los proyectos que se ejecutaren con recursos de la cooperación internacional, descentralizada deberán contar con un calendario de convocatorias como instrumento legal en instructivos y procedimientos específicos que sean consensuados.
- Los proyectos que cuenten de contraparte a la participación comunitaria tendrán en los convenios el mecanismo formal para su desarrollo y cumplimiento de compromisos.

Ordenanzas.- La ordenanza es una disposición o mandato. El término se utiliza para nombrar al tipo de norma jurídica que forma parte de un reglamento y que está subordinada a una ley. La ordenanza es emitida por la autoridad que tiene el poder o la facultad para exigir su cumplimiento.

- Para las áreas de conservación, se establecerá una Ordenanza para la regulación y zonificación del territorio que determina la estructura y la administración de las áreas protegidas mediante personal capacitado, como guarda bosques o guarda parques especificando la interrelación entre las comunidades y el área protegida.
- Para coadyuvar la conservación del medio ambiente, se debe analizar el crear la Ordenanza que regula la conformación de un comité de veeduría técnica para el apoyo hacia las concesiones mineras que se encuentran en exploración, explotación y en procesos, como la obtención de concesiones mineras.
- Este comité debería ser integrado por miembros de la gobernación, MAAE, ARCOM, Ministerio de Minas, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Fiscalía así como organizaciones de los pueblos y nacionalidades del territorio; a fin de que se cumpla estrictamente con los planes de manejo ambiental de las concesiones mineras evitando la contaminación de las cuencas hídricas.
- Reformar la ordenanza que regula la conformación del sistema de participación ciudadana y control social "MANDAR OBEDECIENDO" del GADP de Morona Santiago, analizando la situación del COVID, y post COVID sobre las estrategias de articulación con la formación de líderes transmisores de las políticas y lineamientos hacia las comunidades.
- Ordenanza de Aprobación de la Actualización del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Morona Santiago, donde el PDOT es una política pública y un instrumento de planificación de desarrollo con el fin de ordenar, conciliar y armonizar las decisiones estratégicas del desarrollo respecto al componente biofísico, la protección del ambiente; las actividades económicas-productivas; los asentamientos humanos, la conectividad, energía y movilidad, participación ciudadana, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de corto y mediano plazo; con el objetivo de

proponer la aplicación de políticas integrales, y seguimiento para la ejecución de la planificación adecuada e inversión presupuestaria acertada al desarrollo territorial.

Reglamentos.- Un reglamento es un conjunto ordenado y coherente de preceptos o normas que regirán el trabajo en una empresa, en una organización, la convivencia en un edificio de apartamentos, en una comunidad, un deporte, entre otras alternativas.

- Reglamento de la Nunkui Expo-Feria Morona Santiago 2019, como fortalecimiento al componente productivo económico.
- Reglamento a la ordenanza que regula la creación y funcionamiento de la coordinadora técnica de Planificación Provincial de Morona Santiago.
- Expedir el instructivo para el manejo de fondos a rendir cuentas.
- Expedir el reglamento de provisión de vacantes, ascensos y nuevos cargos de obreros permanentes del GADPMS.

4.6 Participación ciudadana

La participación ciudadana es un derecho que se ejerce a través del mecanismo de la democracia alternativa, directa y comunitaria, este debe transparentar la gestión pública, mejorar la calidad de gasto público y erradicar la corrupción. Sobre la base de este principio, el GAD Provincial de Morona Santiago considera fundamental la participación de la ciudadanía en el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos que ejecutan sus dependencias. Siendo la ciudadanía la receptora de las acciones desarrolladas, es la proveedora natural de parámetros de planificación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos que ejecutan sus dependencias administrativas y empresas públicas.

Para fines de poner en práctica el proceso de participación ciudadana, tanto en la fase de actualización del PDOT y, principalmente, en la fase de implementación a través de los programas y proyectos, el GADPMS a través de su Órgano Legislativo, expide la "ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL "MANDAR OBEDECIENDO" aprobada el 25 de enero de 2016 y su primera reforma el 29 de marzo de 2019

En si el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social (SPC) de Morona Santiago, lo integran el Consejo Participación Ciudadana y Control Social, la Asamblea Ciudadana Provincial y, las Asambleas Ciudadanas zonales. Estos espacios cumplen funciones con relacionadas con los procesos de seguimiento y evaluación, así:

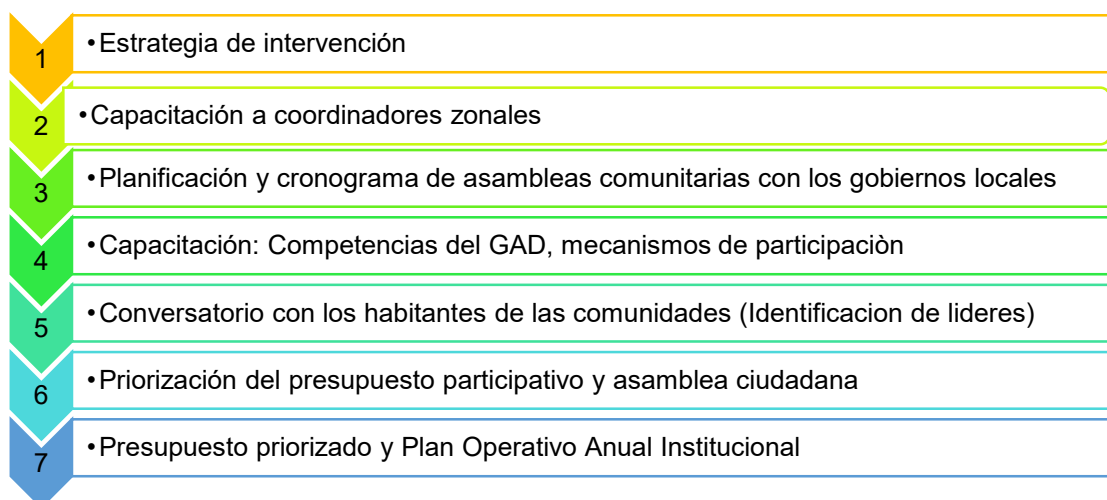
El Consejo Participación Ciudadana y Control Social, una de sus funciones principales es la de Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial; y en general, en la definición de propuestas de inversión pública. Funciones que las sustenta con el apoyo del Consejo de Planificación Provincial.

La Asamblea Ciudadana Provincial en donde se definen las estrategias de desarrollo y para los procesos sociales de participación se tienen las Asambleas Locales, en donde se priorizan los proyectos y distribución del presupuesto participativo.

Una vez que se encuentran conformadas cada una de las instancias mencionadas con sus respectivos integrantes, se realiza el proceso de participación político-técnico y social, mediante diálogos para la planificación del desarrollo y la rendición de cuentas. Este proceso se realiza en tres momentos a lo largo del tiempo, según fechas definidas: El primer momento es un proceso interno que se realiza en conjunto con las autoridades y las diversas direcciones de la institución del GADPMS. El segundo momento obedece a un trabajo en territorio, corresponde a la socialización del proceso y la toma de información y priorización de requerimientos a través de las Asambleas Ciudadanas. Posteriormente, un tercer momento es la validación o rectificación de lo actuado en las Asambleas Ciudadanas a través de la Cumbre Plurinacional Provincial.

En forma simultánea a través de la Dirección General de Participación Social y Ciudadanía, y sus Unidades de Políticas Públicas, de Gobernabilidad y de las Administraciones Técnicas Zonales, se implementan procesos comunitarios de participación social, así como, la recolección de percepciones e información de campo, mediante la aplicación de entrevistas, encuestas, grupos focales u otra herramienta o metodología, a los beneficiarios reportados por los proyectos y a los directivos de las instituciones y organizaciones sociales, con lo cual se pueda contrastar la información registrada por los equipos técnicos ejecutores de proyectos.

Gráfico 4. 8 Sistema de Participación Ciudadana



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: GADP Morona Santiago, 2020

- Procedimiento simplificado para la planificación financiera y elaboración del POA – I (Plan Operativo Anual Institucional), atribución y competencia designada al liderazgo según la Ley orgánica COOTAD.
- Participación ciudadana, ejecutiva y técnica para articular y designar el presupuesto con la planificación de programas y proyectos.

4.7 Estrategia de seguimiento y evaluación

Un aspecto importante del proceso de seguimiento y evaluación será conocer si los programas y proyectos han tenido a disposición los recursos económicos y como se

están ejecutando. La verificación de la gestión presupuestaria del proyecto deberá ser permanente a lo largo de los procesos de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del PDOT que ejecuta el GADPMS. La oportuna atención de los requerimientos de adquisiciones de bienes y servicios, permite a los equipos ejecutores atender a la planificación contenida en los planes operativos anuales.

El objetivo de este proceso apunta a un cambio en la gestión administrativa institucional, organizando la gestión presupuestaria al logro de resultados, evitando retardar injustificadamente las adquisiciones y/o pagos de los bienes y servicios que requieren las intervenciones de los programas y proyectos.

Las recomendaciones y sugerencias que se formulen en el proceso de seguimiento y evaluación del PDOT deberán ser analizadas por todas las dependencias administrativas involucradas. En forma conjunta se deberán buscar alternativas de solución, de manera que permita a toda la institución atender con eficiencia y eficacia las aspiraciones del desarrollo comunitario.

Esta estrategia forma parte del seguimiento y evaluación que el GAD promueve aplicar un nuevo sistema de Gestión interno propio que integra a los sistemas SIL, y GPR de los proyectos programados en el POA a fin de que se sistematice y automatice la información en una única base de datos, por lo que permita contar con indicadores reales, información actualizada, líneas de base para mejorar la planificación del territorio y eficiencia, eficacia de la institución y su desarrollo. En este proceso se involucran todas las Direcciones Departamentales incluido la CEFAS, ingresando las actividades y sub actividades de cada proyecto.

Para el desarrollo de este sistema de seguimiento y evaluación es necesario implementar el siguiente proceso:

Gráfico 4. 9 Proceso de sistematización y automatización de datos para el seguimiento y evaluación



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: GADP Morona Santiago, 2020

Este proceso debe llevar la respectiva articulación desde la Dirección de Planificación, verificando periódicamente (mensual y trimestral) el avance de ejecución físico y presupuestario.

4.8 Análisis de tendencia de indicadores y cumplimiento de metas

Para cada año de seguimiento y evaluación se realizará un análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta¹, en base a los siguientes lineamientos:

4.8.1 ANÁLISIS DE TENDENCIA DE INDICADORES

Análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Para ello, la referencia de la condición del indicador y la categoría de valoración siguiente, da la pauta del estado de cumplimiento del indicador programado:

Tabla 4. 1 Evaluación del indicador

Condición del indicador	Categoría del indicador
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador.	Indicador con avance menor de lo esperado.
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra opuesta al comportamiento esperado.	Indicador con problemas

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: Equipo Técnico de PROAmazonía

Además, en esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador. A través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

4.8.2 ANALIZAR EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META PROPUESTA PARA EL AÑO

Este análisis consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base.

¹ En la práctica este análisis corresponde a la comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos²:

4.8.2.1 Anualización de metas

Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF). Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Tabla 4. 2 Cálculo de la variación anual de indicadores

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$(MF-LB)$	$(LB - MF)$
VA= $\frac{\text{-----}}{(\text{Año (MF)} - \text{Año (LB)})}$	VA= $\frac{\text{-----}}{(\text{Año (MF)} - \text{Año (LB)})}$

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: PROAmazonía, 2019

Dónde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MF: Meta Final

(ii) Cálculo de la meta anual: Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Tabla 4. 3 Cálculo de la variación anual de indicadores

Indicadores crecientes

Meta año 1=LB+VA, donde el año1 = año de la línea base más 1

Meta año 2= Meta Año1+VA

Meta año n= Meta Añon-1+VA, donde n = año de meta final

Indicadores decrecientes

Meta año 1=LB - VA, donde el año1 = año de la línea base más 1

Meta año 2= Meta Año1 - VA

Meta año n= Meta Añon-1 - VA, donde n = año de meta final

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: PROAmazonía, 2019.

² Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)", Numeral 3. Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT, Literal a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas. Resolución Nro. 001-2016-CNP. "Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)". Directrices

4.8.2.2 Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Tabla 4. 4 Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$PMC = \frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta planificada}}$	$PMC = \frac{LB - \text{Meta alcanzada}}{LB - \text{Meta planificada}}$

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: PROAmazonía, 2019

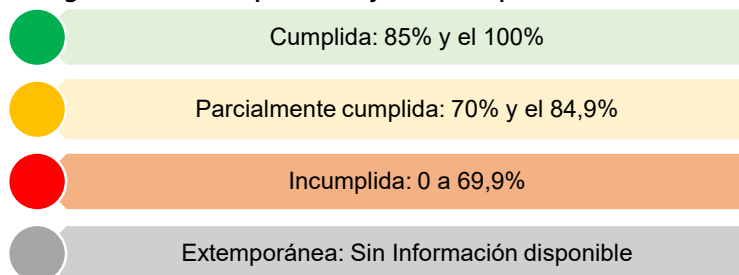
Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

Tabla 4. 5 Categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta por intervalos



Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: PROAmazonía, 2019

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- ❖ Cumplida (●): indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- ❖ Parcialmente Cumplida (●): indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- ❖ Incumplida (●): indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- ❖ Extemporánea (●): indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

Finalmente, en caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Nota.- El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD es la herramienta que captura la información necesaria para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), en el Módulo de Cumplimiento de Metas.

4.9 Análisis de la implementación de las intervenciones

Este punto plantea analizar el avance físico y la cobertura de los programas y proyectos, así como el avance en la ejecución presupuestaria.

4.9.1 ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis. Se realizará a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Tabla 4. 6 Análisis porcentual del avance físico o cobertura de los programas y proyectos

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría
De 70% a 100%	Avance óptimo
De 50% a 69,9%	Avance medio
De 0% a 49,9%	Avance con problemas

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: PROAmazonía, 2019

4.9.2 ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyecto; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Tabla 4. 7 Análisis del avance presupuestario de los programas y proyectos

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría
De 70% a 100%	Ejecución óptima
De 50% a 69,9%	Ejecución medio
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación, GADPMS 2020

Fuente: PROAmazonía, 2019

Finalmente, se analiza de manera conjunta el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

4.10 Informe de seguimiento y evaluación

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se elaborará un Informe con periodicidad anual. El mismo será el producto del sistema que con cruce de variables otorgará los indicadores necesarios y reales. Este deberá contener los análisis realizados y, proporcionar alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento y evaluación. El informe contendrá como mínimo:

Seguimiento y evaluación a la tendencia de indicadores y cumplimiento de Metas del PDOT: Esta sección del informe dará cuenta de la tendencia de evolución de los indicadores y el cumplimiento de las metas. Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año; y, Análisis de las causas de las variaciones en el indicador.

Seguimiento y evaluación a la implementación de las intervenciones: La información de esta sección permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Conclusiones y recomendaciones: En este apartado del informe se deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados, con las cuales las autoridades del GAD y de los Organismos de control tomarán decisiones para su consolidación, re-direccionamiento o correctivos. También serán incluidas las recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

4.11 Promoción y difusión

El objetivo de la estrategia de promoción y difusión del PDOT de la provincia de Morona Santiago será el siguiente: *"Dar a conocer a la ciudadanía los objetivos y resultados del proceso de implementación del PDOT, con el fin de elevar el nivel de participación y apropiación de la población en general, durante el periodo de vigencia del mismo"*³

El GAD Provincial de Morona Santiago, las Unidades de Relaciones Públicas y de Comunicación Interna y Externa de la Dirección General de Comunicación, cuenta con talentos humanos y medios de comunicación interna y externa. Los medios de comunicación que utiliza el GAD, son:

³ Objetivo general desarrollado a partir de la Guía para Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Provincial (pp. 27).

<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/GUIA-PROVINCIAL-FINAL.pdf>

- El sitio web oficial del GAD (<https://moronasantiago.gob.ec/>), que puede ser aprovechado para compartir información en distintos formatos (texto y audiovisual);
- Redes sociales, cuenta en Facebook;
- Radio, siendo un medio de difusión culturalmente aceptable en el área rural. Este medio comprende tanto las emisoras locales, como las radios de comunicación comunitaria.

Con base en el objetivo de promoción y difusión del PDOT de Morona Santiago, al personal de comunicación con el que cuenta el GAD, a los medios de comunicación que utilizan y que la población tanto mestiza como de las nacionalidades Shuar y Achuar; se propone los siguientes lineamientos para la promoción y difusión del PDOT, las cuales deberán estar enmarcadas en el Plan Estratégico de Comunicación del GAD de Morona Santiago, a fin de poder definir responsabilidades, recursos y acciones complementarias a ellas.

Los lineamientos propuestos parten de la agrupación del público meta (obtenido del mapeo de actores) en dos grupos.

4.11.1 PÚBLICO META - LINEAMIENTOS GENERALES DE COMUNICACIÓN

A continuación, se presenta una tabla de los actores de la sociedad civil de la provincia de Morona Santiago, a quienes y con quienes se focalizará la estrategia de comunicación de la información general y específica que se derive los procesos, proyectos y acciones implementadas del PDOT y de la gestión institucional del GADPMS:

Tabla 4. 8 Actores de la Sociedad Civil - Morona Santiago

Actores Directos de la Sociedad Civil	
COOPERATIVAS DE TRANSPORTE TERRESTRE (15). Mixtas (mayoría de socios hombres)	Público 1
ASOCIACIÓN DE CAÑICULTORES. Mixtas	
ASOCIACIÓN CULTURAL PUEBLO MACABEO. Mixtas. Sólo mestizos.	
UPANO FEST. Festival Ecológico de Arte y Música ⁴ . Mixtas, jóvenes.	
CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS PURÍSIMA DE MACAS. Religiosas mujeres.	
FEDERACIÓN INTERPROVINCIAL DE CENTROS DE LA NACIONALIDAD SHUAR -NASHE. Mixtas, casi en su totalidad shuar, algunos mestizos.	
FEDERACIÓN INTERPROVINCIAL DE CENTROS DE LA NACIONALIDAD ACHUAR -NAE. Mixtas, en su totalidad Achuar.	
ASOCIACIONES DE EMPLEADOS DE GAD PROVINCIAL Y GAD MUNICIPAL. Mixta, varias culturas.	

⁴ Este festival reúne a gran parte de artistas ecuatorianos con su música, cultura e ideología, para unidos compartir el mensaje de Conservación y Cuidado del Medio Ambiente en la selva ecuatoriana.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PITAHAYA. Mixta, mayoritariamente mestizos	Público 2
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACA O. Mixta. Mestizos y shuar.	
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ. Mixta. Mestizos y shuar	
GREMIO DE TAXISTAS. Mixta (mayoría varones). Mestizos	
GREMIO DE TRANSPORTE PESADO. Mixta. Mestizos	
COLECTIVOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE (CICLISTAS) MORONA TEAM	
OTROS COLECTIVOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE (CICLISTAS) AMISTAD VIDA SALUD, AMICHIS TEAM	
COMITÉ DE BARRIOS. Mixta, shuar y mestizos.	
COMPAÑÍAS DE AVIACIÓN LOCALES. Mixta, mestizos ⁵ .	
ASOCIACIÓN DE GANADEROS. Hombres. Mayoría mestizos.	
COMPAÑÍAS CONSTRUCTORAS. Hombres, mestizos.	
MISIÓN SALESIANA. Mixta, mestizos, blancos extranjeros y shuar-	
ASOCIACIONES TERRITORIALES (AGRÍCOLAS, ARTESANALES, TURÍSTICAS, ETC). Mixtas. Mestizos, shuar.	
CENTROS SHUAR / ACHUAR. Mixtos, shuar, achuar, otros indígenas, mestizos ⁶ .	
EMPRENDIMIENTOS (INVOLUCRADOS). Mixtos, shuar, mestizos.	
OTROS GREMIOS Y ASOCIACIONES	
COMUNIDAD ACADÉMICA: UNIVERSIDADES: CATÓLICA, ESPOCH, UTPL, ESPE. Mixtos, mestizos, shuar, achuar.	
VECINOS / COMUNIDAD / POBLACIÓN EN GENERAL. Mixtos, mestizos, shuar, achuar.	
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR. Mixtos, mestizos, shuar.	
EMISORAS: MORONA, UPANO, SHALOM, JUVENIL, FEDERACIÓN NASHE, FEDERACIÓN NAE. Mixtas, mestizos, shuar, achuar.	
CANALES DE TELEVISIÓN LOCAL: DIGITAL TV. Mixto. Mestizos, shuar.	
PERIÓDICO IMPRESO "EL OBSERVADOR", DIGITAL "EXPRESATE MORONA", "MACAS NEWS". Mixtas, mestizos, shuar.	
OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES	
MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN A NIVEL NACIONAL	
LÍDERES DE OPINIÓN	

Elaboración: PROAmazonía / Consorcio sur UNL-ECOPAR-CCAAA, 2020

Fuente: GADP Morona Santiago, 2020

⁵ Las compañías de aviación shuar han desaparecido por mal manejo administrativo.

⁶ Algunos mestizos y otros indígenas son casados con mujer shuar y pasan a ser socios. Pocos casos de hombres shuar casados con mujeres mestizas u otras indígenas.



Prefectura de
**Morona
Santiago**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Morona Santiago
2019 - 2023

